PERIODICO QUINCENAL
ARAGONES
Director: ELOY FERNANDEZ CLEMENTE
Dr. Aznar Molina, 15 - 4.° F.
ZARAGOZA
Editan: Eloy Fernández Clemente y Carlos Royo Villanova
Depósito legal, 558. Z. 1972
T. E. «El Noticiero», Coso, 71

andalán

n.° 40
1 de mayo de 1974
precio: 15 ptas.

LOS OTROS TRASVASES

La intensa campaña que diversos medios de comunicación están llevando a cabo en contra del proyectado —y prácticamente seguro, como ha afirmado en la propia Zaragoza el correspondiente Director General— trasvase Ebro-Pirineo Oriental, y como consecuencia de ella la acentuación de un estado de opinión en contra de esta medida, es un hecho que se presta a diversas reflexiones.

En principio es positivo que una parte de la gente de la región tome conciencia de uno de los muchos problemas que le afecta y con su oposición al proyecto se convierta en protagonista de una acción —aunque en este caso tenga tan pocas posibilidades de éxito—, a la vez que resulta insólito por estos lares que haya una campaña tan continuada en contra de un proyecto de la Administración, ya que en los últimos treinta y cinco años no se había visto nada parecido.

ANDALAN ya señaló en números anteriores la necesidad de una respuesta regional al trasvase mediante un programa de actuaciones que se consideraba prioritario y vital para Aragón, pero en este momento quiere volver sobre el tema ante la insistencia de su planteamiento, debido a que si se analiza la historia reciente de nuestra región pueden verse otros trasvases (incluidos los de agua) que no han levantado tanta polvareda. Ante esto es lógico que surjan ciertos recelos y muchos se pregunten por qué ante este trasvase se hace tanto ruido si ante los demás no se ha dicho prácticamente nada.

Comparando la evolución de los censos de población entre 1960 y 1970, se puede ver cómo más de 130.000 personas de la periferia aragonesa se han «trasvasado» hacia Zaragoza capital o hacia otras regiones porque en sus pueblos la situación era angustiosa al estar situados en unos niveles de renta de auténtico subdesarrollo y con unas perspectivas que no mejoraban al pasar el tiempo, afectando estas migraciones al sector más joven y dinámico de la población, con lo cual todavía se ha acentuado más el empobrecimiento relativo de la periferia aragonesa, y en un factor tan decisivo como es el humano, pero ¿se ha organizado alguna campaña en contra de esta corriente que se sigue produciendo día tras día?

Los ahorros de la región siguen el mismo camino: Zaragoza crece financiada en buena parte por el resto de Aragón, pero además fuera de la región salen miles de millones de pesetas debido a la actuación de los diversos intermediarios financieros. Basta comprobar cómo la poderosa banca nacional captada en Aragón a finales del pasado año, 50.000 de los 110.000 millones de pesetas a que ascendía el ahorro generado en aquella fecha (cifra equivalente al 3,5 % del total nacional), mientras que en el proceso inverso los bancos de la región sólo recogían fuera de ella 15.000 millones. A la vez, la importancia que tienen las Cajas de Ahorro, que recogen en Aragón una proporción de recursos muy superior a la media nacional, supone una nueva servidumbre al tener que cubrir sus elevadas inversiones obligatorias en títulos de renta fija, produciéndose otro trasvase debido a que estos fondos apenas se invierten en Aragón. ¿Se tiene conciencia en la región de este drenaje de capitales?

El escaso peso de la región a la hora de tomar decisiones se refleja claramente en las exiguas cifras de crédito oficial que se nos concede y que están muy por debajo de los porcentajes medios nacionales, y todavía resulta mucho más grave la actuación del Instituto Nacional de Industria que se financia en gran medida a través de la emisión de obligaciones que adquieren las Cajas de Ahorro —recibiendo por tanto una elevada proporción de los recursos regionales— y que sin embargo apenas han servido para crear puestos de trabajo en la región, y cuando lo han hecho ha sido para explotar los recursos energéticos y facilitar otro trasvase, esta vez el de energía, ya sea de origen térmico —caso de Endesa— o hidroeléctrico —Enher—, ya que es precisamente en el sector de producción de electricidad en el que Aragón realiza una aportación más alta al producto industrial español con un 6,79 % del total nacional, que por supuesto está muy por encima de nuestras necesidades actuales. ¿Por qué no se levantó tan alta la voz cuando se produjeron los sucesos de Fayón y Mequinenza?

Si ya se trasvasan las personas, los ahorros y la energía, entra dentro de la misma lógica que ahora se lleven una parte del agua que pasa por Aragón y la oposición a este trasvase que como se ve es uno más que añadir a una larga lista— debería implicar un enfrentamiento a todos los que existen en una sociedad como la nuestra y que comienzan por la explotación de unas personas por parte de otras, porque lo que no puede hacerse es analizar aisladamente un hecho y olvidarse de todo el contexto en el que nos movemos, utilizando los recursos fáciles del sentimentalismo o del chauvinismo, y creando así un clima contra Cataluña cuando la mayor parte de sus habitantes no tienen nada que ver con la cuestión cuando además, una gran parte de ellos —procedentes de otros lugares de España— han sido utilizados también a través de los trasvases de población.

Un análisis en profundidad de todos los hechos que se exponen nos llevaría a detectar en definitiva cuál es el motivo de todos estos trasvases: el sistema económico en que estamos inmersos en el cual las decisiones se toman buscando lograr los mayores beneficios para las empresas privadas, y si se quiere ser coherente debe comenzarse por poner de manifiesto cómo es este mecanismo capitalista el que hace que las diferencias regionales sean cada vez mayores, en un proceso acumulativo que sólo se detendrá cuando se busque un beneficio social y no un lucro privado, a través de un sistema alternativo.

Quedarse únicamente en la cuestión emotiva de que se nos llevan el agua puede dar lugar a que se piense que se están defendiendo los intereses de aquellos grupos latifundistas que más se beneficiarían de nuevos regadíos que no fueran acompañados de una profunda reforma agraria, o lo que sería prácticamente lo mismo, puras cuestiones de prestigio y promoción personal.

en páginas centrales:

LA DERECHA ("CIVILIZADA") DE ARAGON

por OSCAR ALZAGA

EN PAGINAS 10 Y 11:

HUELGA MINERA

SUMARIO

2. — Regiones para España. — El Rolde. — De TVE al TOP. — Las cosas de palacio... están en un cartapacio.
3. — El embrollo del petróleo, por Vicente Cazcarra. — En Francia se elige. — Ultima hora: Golpe de Estado en Portugal.
4. — Aragón esta quincena. — Esta tierra es Aragón, por Anchel Conte. — II Semana Aragonesa.
5. — Derecho Aragonés. — Otras tristezas de Joaquín Costa. — Labordeta y La Bullonera.
6. — Veinte años de cárcel, por Enrique Gastón. — Cambó, por Gabriel de Jaizkibel.
7. — Un intento de explicación, por C. Forcadell. — Noticia rigurosa del anarquismo español, por F. Carrasquer.
8 y 9. — La derecha («civilizada») de Aragón, por Oscar Alzaga.
10 y 11. — Aragón laboral (informaciones de Luis Granell). — Utrillas: Huelga minera.
12. — Bibliografía aragonesa.
13. — La noche del Jueves Santo, por Antonio Embid. — El dedo en el ojo, por Polonio.
14 y 15. — Las ocho artes liberales.
16. — «La república», portavoz de las izquierdas aragonesas, por C. Forcadell.

Regiones para España

Un cuerpo no es solamente cabeza. Para evitar la monstruosidad necesita proporciones armónicas, debidamente musculadas y nervadas. En España gozamos o padecemos una capital megapólica; ahora necesitamos restablecer lo que por ejemplo Inglaterra nunca perdió: un cuerpo provincial sano. De esto, de poner en forma el cuerpo de España se trata aquí. Para ello, "Juan Ruiz", que hace años sueña con una España atlética, quiere llamar la atención sobre la necesaria reforma de nuestro Régimen Local, que muchos meses ha, sestea en las Cortes.

En virtud de un largo proceso que no es del caso ahora reconstruir, el Régimen Local español descansa en un principio fundamental: la articulación de las instituciones locales —Diputaciones, Alcaldes, Ayuntamientos— y los servicios periféricos de la Administración central —v. gr. gobernadores civiles, Delegaciones de Servicios— se realiza de modo que aquéllas pierden gran parte de su función. Junto a la Diputación, por ejemplo, existe una Comisión Provincial de Servicios Técnicos que succiona de hecho las más importantes competencias de gestión y administración de la provincia, de la misma manera que el presidente de aquella Corporación está de todo punto eclipsado por la figura del gobernador. La provincia, ente local, se limita a pagar parte del presupuesto de los servicios estatales. Sus instituciones representativas languidecen, porque se representa para gobernar o para controlar a los gobernantes y las corporaciones locales saben que una y otra actividad les está vedada.

Aquí proponemos, nada menos, la radical inversión del sistema. Subsistir una dualidad de instituciones cara, estéril y frustrante por su unicidad funcional. En vez de desarticular en dos esferas opuestas —estatal y local— la actividad administrativa, proponemos que sean las entidades locales quienes gestionen dentro de sus respectivas áreas, los servicios públicos generales a prestar sobre base territorial. El principio de unidad se garantiza en la medida en que es el Estado quien actúa en todo su territorio a través de las entidades locales y, a la vez, la intervención de éstas asegura una gestión más económica, más concreta, más idónea a la participación y, por lo tanto, a la integración de los administrados. El régimen local anglosajón, las fórmulas de descentralización funcional escandinavas ponen de manifiesto las ventajas de este sistema, propugnado en España por los más acreditados especialistas.

Ahora bien, esta nueva entidad local que denominaremos básica, *gestora única en su área de todos los servicios públicos que en ella se prestan ¿Cuál va a ser? ¿Acaso el Municipio? Su ámbito se ha quedado pequeño hace ya muchos años como óptimo de prestación de servicios. Sus medios técnicos, financieros y personales son insuficientes en la mayoría de los casos. El municipio clásico, encarnado en los exiguos villorrios de nuestro campo, porque la Gran Ciudad es cosa muy distinta, no sirve ya, cualquiera que sea su "naturaleza', como entidad territorial administrativa básica. Lo que se ha denominado* provincialización *de nuestro Régimen Local, no hace sino dar cuenta de este proceso irreversible de decadencia: la Provincia, por su mayor extensión, por su mejor capacidad de gestión, se ha transformado de hecho y de derecho, en el ente principal de la administración territorial española. ¿Puede servir de fundamento a la reforma propugnada en los párrafos anteriores?*

Atacar el hecho histórico de la división provincial es una perfecta estupidez y, por lo tanto, algo muy común. En su día —1833— la Provincia fue una técnica de racionalización útil e incluso necesaria. Por eso mismo, porque entonces exigía tal cosa la circunstancia histórica, hoy la Provincia se ha quedado vieja. ¿Qué utillaje no se desgasta en siglo y medio de uso cotidiano? La Provincia es pequeña como área de prestación de servicios, inadecuada para su organización unitaria, insuficiente para atender a la pluralidad urbanística (campo/metrópoli), económica y lingüística de España. Lo demuestra, junto a circunstancias más candentes, la floración anárquica de un abigarrado regionalismo funcional de ocasión, desde las viejas Confederaciones Hidrográficas hasta la reciente polarización del Desarrollo.

Pues bien, lo que "Juan Ruiz" propone es crear Regiones a la medida de las necesidades globales de cada zona, ya se trate de una Gran Ciudad y su área metropolitana, como Madrid, ya de una entidad tradicional viva, como Aragón, Navarra, Cataluña o Valencia, ya de un óptimo para la prestación de servicios. La jurisdicción de estas áreas correspondería a la Corporación básica más atrás propugnada. A ella se atribuiría, bajo el control gubernamental los servicios que hoy se reparten diversas esferas antagónicas —local, institucional, periférica—. Sobre ella se montaría la participación de los administrados.

La solución es sin duda peligrosa, porque la audacia lo es; pero nada más arriesgado que negar los problemas y dejarse devorar por ellos. La solución es difícil; pero nada más imposible que resolver las cuestiones del tiempo nuevo con fórmulas ajadas. La España en forma, tensa y ágil como un discóbolo, en quien "Juan Ruiz" sueña, dejó atrás la cobardía y la pereza.

"JUAN RUIZ"

Sobre Michelena y la Academia Vasca

Hace ya unas cuantas semanas que el profesor Luis Michelena nos envió una afectuosa carta en torno a su artículo —tan precioso para nosotros— "ANDALAN Y BOTORRITA", publicado en el número 36. Entre otras cosas, nos rogaba, y le complacemos con algún retraso, que rectificásemos al "duende" que le calificaba de "director de la Academia de la Lengua Vasca", ya que él es uno de sus miembros numerarios desde hace años, pero la preside actualmente el franciscano padre Villasante, de Aránzazu. Dicho queda, y nuestra renovada gratitud al Dr. Michelena. Por aquellas fechas nos llegó también carta del vicesecretario de la Academia, que nos invitaba a intercambiar ANDALAN con su revista, "EUSKERA", a lo que, por supuesto, hemos accedido encantados. Dice en esta carta el Sr. Lizundia, "no se puede conocer bien España sin conocer debidamente ese histórico reino" (por Aragón). Muchas y entrañables cosas se nos ocurren a nuestra vez sobre la hermosa y noble tierra vasca, algunas de las cuales quedaron dichas —e ignoradas— en un artículo "ANDALAN en Bilbao" que, con tantas otras cosas quedó secuestrado en el número 34.

RECTIFICACION MEDICA

D. Eloy Clemente Fernández
Director de ANDALAN
Aznar Molina, 15
ZARAGOZA

Estimado Director:

Acabo de verme citado en el n.º 38-39 de ANDALAN a propósito de la psiquiatría aragonesa.

De alguna forma he visto al autor del artículo D. Juan Vázquez creando una relación de exclusión —cómo dice al inicio de su escrito— en la que yo soy el sujeto excluido. Y la verdad es que no me gusta. Por eso le escribo con el ruego de publicación.

Dice el autor que CISAP intentó la cuantificación de los enfermos mentales con un método poco afortunado. Al decir método se refiere a la presentación voluntaria —o estimulada por médicos y párrocos— de la gente necesitada de ayuda por causa de trastorno mental a la oficina de CISAP.

CISAP fue creado por Cáritas —sin ninguna participación de otras entidades oficiales— para conocer la situación en que se encontraban los enfermos mentales más necesitados. No se trataba de poner en marcha una metodología epidemiológica para conocer la prevalencia del trastorno, sino de mover a una acción.

Y los datos recogidos sobre 1.460 casos que manifestaron su estado de necesidad a la oficina son —a mi entender— de lo más afortunado para describir las características familiares sociables y sanitarias de la población investigada — los 1.460 casos.

La orientación posterior de CISAP, la campaña pública de prensa y radio, las conversaciones con la Diputación, las relaciones con la Liga Española de Higiene Mental y con la cátedra de Psiquiatría, son temas de interés para conocer aspectos de la Psiquiatría aragonesa actual, pero considero que no vienen al caso. Quizá algún día tenga el honor de escribir sobre ello en ANDALAN.

Un cordial saludo.

JOSE SORIA RUIZ
(Psiquiatra). MADRID

De T.V.E. al T.O.P.

De un tiempo a esta parte los periodistas están siendo noticia conflictiva. Nuevas generaciones de profesionales han llegado a las redacciones de los medios de comunicación, contribuyendo a potenciar la presencia y la actividad de los sectores más responsables y progresistas de las mismas. Sus reivindicaciones, paradójicamente, salen pocas veces a las páginas o las ondas de los medios en que trabajan; sin embargo existen y son testimonio de una lucha permanente por conseguir un ejercicio profesional más libre y unas condiciones de trabajo más dignas. Pero esta corriente encuentra fuertes obstáculos en su desarrollo: en primer lugar las empresas periodísticas, por su calidad de patronales y defensoras del actual estatus sociopolítico; la Administración en segundo, fiel celadora —y no le faltan medios para ello— de ese mismo estatus. Reflejo de los inevitables enfrentamientos, son los todavía recientes casos de Antonio Guerra y el Correo de Andalucía, Amparo Moreno y El Correo Catalán, Vidal y La Voz de Galicia, Luis Granell y Aragón Exprés o las vicisitudes de los profesionales de revistas como Criba, Oriflama, La Marina, Canarias 80 o la recién reaparecida Presencia. Pero si en la mayoría de estos casos los conflictos se han gestionado vía Magistratura del Trabajo, en los primeros días de mayo un periodista va a enfrentarse con un juicio en el Tribunal de Orden Público; se trata de Angel de la Cruz, ex-redactor de los servicios informativos de TVE.

Un nuevo proceso capicúa, el 121, ha puesto de actualidad al más criticado de nuestros muchos tribunales especiales, el de Orden Público. El fiscal del TOP pide un total de 22 años de prisión para seis profesionales de TVE: Angel de la Cruz (7) periodista, José Luis Calderón (7) cámara, José Luis Gallego (2) técnico en magnetoscopios, Francisco Abad (2) realizador, Miguel González (2) ayudante de montaje y Carmen Frías (2) montadora de cine. Se les acusa de asociación ilícita y propaganda ilegal a los dos primeros y sólo de asociación ilícita a los restantes. De la Cruz, Calderón y Gallego desempeñaban cargos sindicales.

Angel de la Cruz, al igual que los demás, fue detenido por agentes del Cuerpo General de Policía en la noche del 2 de febrero, en su domicilio; el registro del mismo arrojó un resultado negativo. Después de pasar 72 horas en la Dirección General de Seguridad, todos los detenidos —a excepción de Carmen Frías— pasaron a la prisión de Carabanchel. A su salida, un mes después, fueron despedidos de TVE por «abandono de servicio». La Organización Sindical les desposeyó también de sus cargos representativos. Con estos despidos y el proceso judicial subsiguiente, TVE se quitó de encima a varios de sus empleados que más se habían destacado en la lucha por las reivindicaciones laborales y de ética informativa, dentro de un organismo que, estando directamente vinculado al Estado, es modelo de irregularidades en todos los órdenes.

Angel de la Cruz ha destacado por sus repetidas intervenciones en la Asociación de la Prensa de Madrid, en favor de los periodistas al servicio de TVE; así como por su puesto de jefe de redacción de la revista Gaceta de Derecho Social, que se está abriendo paso, cada vez con más fuerza, en el difícil campo de la información laboral.

ANDALANIO

LAS COSAS DE PALACIO... ESTAN EN UN CARTAPACIO

En noviembre del pasado año el procurador en Cortes don Julián Muro Navarro dirigió al Gobierno el siguiente ruego. Observen atentamente las fechas, por favor:

«Desde 1960 está vacante en la Universidad de Zaragoza la cátedra de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho». En el año 1969 se agregó a unas oposiciones para una cátedra similar en la Universidad de Oviedo la vacante de la Universidad de Zaragoza. Nombrado nuevo Presidente por Orden ministerial de 23 de mayo de 1970, se procedió a la consiguiente convocatoria, con la presentación de los opositores para el 20 de febrero de 1971, comenzándose los ejercicios. Por una serie de circunstancias, que no son del caso, se suspendieron éstos, no reanudándose hasta el mes de junio de 1973, mes éste en el que también concluyeron todas las pruebas. No obstante, cuando parecían superadas las dificultades e inconvenientes habidos, el Tribunal reunido y deliberante no pudo efectuar la votación reglamentaria por haberse ausentado el Presidente, situación que sigue persistiendo en la actualidad.

En consecuencia a lo que antecede y por la necesidad de que se cubra la cátedra de Derecho Natural y Filosofía del Derecho de la Universidad de Zaragoza, ruego al Ministerio de Educación y Ciencia tome las medidas oportunas para que se proceda inmediatamente a la votación reglamentaria, y, en caso contrario, se den las razones del retraso en esta importante decisión».

La contestación del Ministerio de Educación y Ciencia apareció en el Boletín de las Cortes españolas del día 6 de mayo de 1974, y dice así:

Con fecha 13 de diciembre de 1973 el Tribunal ha efectuado las votaciones reglamentarias y formulado su propuesta por lo que dicha oposición ha concluido normalmente.

El retraso que con dicha propuesta se ha producido no es, en absoluto, imputable a este Ministerio, que ya antes de recibir el ruego del señor Procurador había encarecido al Presidente del Tribunal la necesidad de proceder cuanto antes a la votación.

Al cierre de este número de ANDALAN, la cátedra de «Derecho Natural y Filosofía del Derecho» sigue sin proveer: el Ministerio no ha procedido todavía a nombrar a los propuestos por el Tribunal de esa oposición que, dice el Ministerio «ha concluido normalmente» en diciembre del año pasado. Unos meses más de retraso puede parecer intrascendente tratándose de una cátedra que lleva catorce años vacante. Pero ¿no parece sospechosamente largo el tiempo que se hace durar a la «selección del profesorado»?

PUNTO DE VISTA

EL EMBROLLO DEL PETROLEO:

Gobiernos vendidos, deterioro de las economías populares

En marzo ha tenido lugar en Argel la reunión del Comité de Coordinación de los Países No Alineados, con el objeto de preparar la sesión extraordinaria de la Asamblea de las Naciones Unidas, que tendrá lugar en abril, sobre el problema de las materias primas. Entre los acuerdos tomados está la creación de un centro de información sobre las sociedades multinacionales, la reactivación del grupo de expertos para seguir la marcha del comercio internacional y la creación de un fondo de desarrollo y solidaridad para los países no alineados.

Esta reunión marca un paso más en la difícil lucha de los países subdesarrollados contra el imperialismo, el neocolonialismo y las múltiples formas de opresión y de explotación de que son objeto.

Como dijo Buteflika en el discurso de apertura: «Los éxitos conseguidos con el petróleo no son más que un momento, en la acción concertada de nuestros países, para recobrar sus derechos soberanos sobre sus recursos naturales, en la doble perspectiva del desarrollo socio-económico de sus pueblos y de la instauración de un equilibrio más justo y fecundo en las relaciones internacionales». «En realidad, la batalla no ha hecho más que comenzar. No se trata de retroceder en el frente del petróleo sino de avanzar en el frente de las materias primas y del reajuste del conjunto de las relaciones económicas internacionales».

La crisis del petróleo marca el comienzo de una nueva etapa en las relaciones económicas entre los países pobres y los países capitalistas desarrollados. Hasta ahora, el desarrollo de los países capitalistas avanzados se ha venido sustentando, fundamentalmente, en el bajo precio de las materias primas, impuesto a los países productores de las mismas a través de toda una serie de mecanismos; condenando a una gran parte de la humanidad a no salir del subdesarrollo, la miseria y el hambre.

¿Qué factores nuevos han aparecido en la arena mundial para que la situación haya empezado a cambiar? Podrían resumirse en dos. El primero de ellos es la crisis general del imperialismo y el logro de una nueva correlación de fuerzas entre éste y el campo antiimperialista (en el que se sitúan los países socialistas, los pueblos que luchan por su independencia y las fuerzas populares de los países capitalistas); nueva correlación de fuerzas que hace posible, en determinadas circunstancias, a los pueblos decididos a ganar su libertad, incluso a los pequeños, resistir, combatir y vencer la agresión de la mayor potencia capitalista: esta es la experiencia fundamental de lo ocurrido en Vietnam.

Cuando los países árabes comienzan a practicar las restricciones en el suministro del petróleo, los americanos amenazan con recurrir a la fuerza y ponen su flota en movimiento; pero basta con que los árabes respondan que volarán los pozos en caso de agresión, para que la intervención no se produzca. Hace muy poco tiempo las cosas hubieran pasado de manera muy distinta; la política de «las cañoneras» o de «los marines» hubiera dado resultado.

El segundo factor es el avance en la toma de conciencia de su situación por parte de los países subdesarrollados, de su potencia si se ponen de acuerdo y actúan unidos, si se apoyan en esa nueva correlación mundial de fuerzas. Los países productores de petróleo hacía tiempo que estaban tratando de unirse y hasta la «guerra del petróleo» no lo habían conseguido.

El fenómeno de la llamada «guerra del petróleo» no es algo esporádico, casual o coyuntural. Responde a un proceso de fondo que, sin duda, va a seguir adelante. Ha comenzado en ese sector energético debido a una serie de circunstancias, pero es claro que se extenderá al conjunto de las materias primas.

En lo que a estas últimas se refiere, las dificultades, para una actuación unida de los países productores, son debidas a las contradicciones de todo tipo existentes entre ellos, la dispersión y otros factores; pero van avanzando en esa dirección y día a día más aceleradamente. Nixon ya les ha advertido que nunca podrán utilizarse como «arma», pero en esto, como en muchas otras cosas, el Presidente americano se equivoca. De momento ya han conseguido precios mucho más elevados: así en 1973, «el cobre, por ejemplo, pasó de 447 libras la tonelada a más de 1.100; el zinc, de 160 a 900; el plomo, de 130 a 330; la plata, de 83 libras la onza a 140».

Y en cuanto a los acuerdos entre países productores de materias primas también se van dando pasos. Además de la organización de Países Exportadores de Petróleo, fundada en 1960, complementada por la de los países árabes, existe el Consejo Intergubernamental de los Países Exportadores de Cobre (aunque aquí la presencia de la Junta de Pinochet va a ser un obstáculo). Varios productores de bauxita —mineral de aluminio— que totalizan 42 millones de toneladas, de los 69 de producción mundial, han realizado ya dos reuniones para crear un organismo unitario (se trata de Guinea, Australia, Jamaica, Surinam y Guayana).

——oOo——

Si la crisis del imperialismo hace que la lucha de los países subdesarrollados tenga posibilidades de éxito, al mismo tiempo esa batalla profundiza dicha crisis, la amplía y le da una nueva dimensión. El capitalismo ha entrado en una de las mayores crisis de su historia; la referencia que se está haciendo a la de los años 29, no está falta de fundamento. Pero entre otras, una de las diferencias fundamentales con la grave depresión de los años treinta es que, en esta ocasión, la presencia del campo socialista hace inviable una guerra entre países capitalistas para un nuevo reparto de mercados y como solución a la crisis. Los países capitalistas desarrollados van a necesitar en este período, para hacer frente a la situación, una enorme readaptación del aparato productivo, en los sectores esenciales; readaptación que sólo se puede hacer sobre la base de una brutal acumulación y concentración de capital. Y esto, que ya ha empezado a producirse, va a exacerbar, de manera aguda, toda una serie de contradicciones. En primer lugar, dentro de cada país capitalista; esa concentración de capital no se puede hacer si no es a costa del deterioro en el nivel de vida de los sectores populares, que, como es lógico, van a reaccionar para defenderse; lo que llevará a las clases dominantes a la búsqueda de formas de poder totalitario que les permitan imponer el apretón de los cinturones; la salida en una dirección progresista o en sentido contrario va a depender en cada país de toda una serie de factores. En segundo término, esa necesidad de concentración acelerada, va a acentuar —ya lo está haciendo— las contradicciones entre los propios países capitalistas desarrollados, la competencia, la lucha a brazo partido por los mercados; el contencioso de estos días entre Estados Unidos y Europa tiene ese mar de fondo. En tercer lugar, los países capitalistas, para asegurarse sus zonas de influencia, sus mercados y sus fuentes de materias primas, van a acentuar su presión sobre los países del tercer mundo; van a buscar por todos los medios que en estos países se instalen gobiernos totalmente vendidos y dependientes, que por ser antipopulares sólo pueden mantenerse con formas totalitarias; en este sentido no es casual el cambio de actitud de Estados Unidos hacia Latinoamérica, en donde, de propiciar gobiernos reformistas en los años 60, ha pasado a la instalación y defensa de dictaduras tales como la de Brasil, Bolivia, Uruguay y Chile.

El punto más débil de toda la cadena es, sin duda, Europa; es allí donde las contradicciones son mayores. En realidad puede decirse que hemos entrado en la etapa histórica de los cambios avanzados en Europa; aunque también es grande —como ya se ha analizado en Andalán—, el peligro de totalitarismo. Lo que pase en Europa va a tener también indudables repercusiones en nuestro país.

——oOo——

La guerra de las materias primas no va a ser fácil, sino que se va a mover lentamente, de manera contradictoria, con avances y retrocesos, con éxitos y fracasos. Pero la etapa está abierta. Los países pobres tienen derecho a la independencia, a la vida, al desarrollo y a la dignidad. Su lucha es justa y triunfarán.

6 de abril de 1974

VICENTE CAZCARRA

ULTIMA HORA

En el momento de comenzarse a tirar la edición del presente número, nos llega la noticia del golpe de Estado producido en Portugal, y cuyas consecuencias son, en este momento, imprevisibles, aunque claramente esperanzadoras.

ANDALAN dedicará a este tema, en su próximo número, la atención que merece.

En Francia se elige

El próximo día 5, las francesas y los franceses acudirán a las urnas, en primera vuelta, para elegir al Presidente de la República. Una elección que en esta ocasión presenta unos matices muy interesantes. Por primera vez parece corehente el que el poder de la derecha francesa pueda ser resquebrajado. Después de quince años de prepotencia de los grandes monopolios franceses y extranjeros, de una política llena de ambigüedades, pero siempre de gran contenido antipopular, después de quince años en que los personajes más siniestros de la política francesa han podido ocupar los ministerios —como el «gendarme» Marcellin—, todo es posible.

De momento es ya una realidad la rotura de la UDR en todos los pedazos posibles. Y si en este momento hay un cierto acuerdo de mal menor en el apoyo a Chaban Delmas no cabe duda que el escándalo y la desmoralización han cundido en las filas del post-gaullismo. El mismo enfrentamiento entre la derecha gaullista y los republicanos de Giscard es otro acontecimiento que rompe un matrimonio de razón, que como ahora se ha visto estaba muy mal avenido. El poder es el poder y cuando se trata de mandar un país como Francia, todos los matrimonios se rompen, máxime cuando hay de por medio tantos intereses inconfesables.

Lo que presta a estas elecciones un singular atractivo es la consolidación del Programa Común de la Izquierda. Después de los avances que tuvo la izquierda en las legislativas del año pasado, el evento de la desaparición de Pompidou, ha catapultado las posiciones de las fuerzas democráticas francesas. A los socialistas, comunistas y radicales de izquierda se están incorporando otras organizaciones políticas y sindicales que desde luego le están quitando el sueño a la derecha. La C.G.T., la C.F.D.T., el P.S.U., la Federación de Educación Nacional, son algunas de las más importantes que han decidido su apoyo al candidato de la izquierda real: François Mitterrand. Y decimos real porque para la derecha son el auténtico enemigo. Salvo el fascista lunático Le Pen, ninguno de los grandes de la burguesía gastará una gota de saliva contra los grupúsculos de la izquierda; éstos están derrotados de antemano.

Francia vive en estos momentos un momento histórico importante: elegir a su Jefe del Estado. Que dé el resultado que dé, salga quien salga, representará para las francesas y los franceses el ejercicio de un derecho inalienable.

LEA

CAMP DE L'ARPA

En su número 10, que acaba de aparecer, CAMP DE L'ARPA trae, entre otros trabajos: UN POEMA DE BLAS DE OTERO, FEDOR GANZ Y SUS ANTIPOEMAS, CARLOS BARRAL O LAS PASIONES DE LA INTELLIGENCIA, NOVELA LATINOAMERICANA: POSIBLE CARACTERIZACION DE UN PROCESO, SHELLEY: DEFENSA DE LA POESIA, LAS CRONICAS DE GEORGES HALDAS, "LA SOCIEDAD LITERARIA", con firmas de A. Duque, J. A. Masoliver Ródenas, R. M. Pereda, J. Comincioli, Capellán, Villanueva Carnero, Piera, J. L. Molina, Fossey, Crespo y F. Carrasquer.

De especial importancia, el artículo de José-Carlos Mainer "Crítica de la razón cotidiana": JOSE ANTONIO LABORDETA, HISTORIA ARAGONESA.

(Suscripción por 6 números: 250 Ptas. Aún puede obtenerse la colección completa: Del número 1 al 12 inclusive, 400 Ptas.).

Administración de CAMP DE L'ARPA:

C/. Valencia, 72, entlo. 4.ª BARCELONA-15

ARAGON
ESTA QUINCENA

Cuando este número de ANDALAN entra en máquinas está a punto de terminar la II Semana Aragonesa, en el C. Pignatelli. De ella damos apresurada crónica en esta misma página y no dudamos en calificarla de uno de los hechos más importantes este año en nuestra Región. Y eso que el mes de abril —dos quincenas sin aparecer, tras el doble 38-39—, ha sido extraordinariamente pródigo en noticias para esta tierra habitualmente adormecida en su inercia.

El tema del trasvase ha ocupado a diario nuestra actualidad. De modo especial Radio Zaragoza —todas sus gentes volcadas en una inusual acción pública de muy ricos matices y sugerencias, recorriendo las comarcas zaragozanas y consiguiendo rebasar una cifra impresionante de 200.000 firmas. Al frente de esta avalancha de protestas, «No al trasvase», «Queremos una ley del Ebro» y exigencias de terminación de los envejecidos riegos, los hermanos Muro, muy en político Julián, procurador «familiar» que ha terminado por darle voz al pueblo, además de combatir en las Cortes con enmiendas a la totalidad. Esperamos que todo no quede en voces. También el «Heraldo» ha sacado su artillería de gala y ha mantenido bien alta la bandera regional con este motivo.

El otro tema angustioso para el valle del Ebro: las centrales nucleares. La Ribera está seriamente alarmada. Es importante que haya información total, discusiones abiertas y exhaustivas constatación de peligros y seguridades hasta la impertinencia. Algo más grave aún que el sensacionalismo —que repudiamos— es el silencio.

Por sus particulares características ha revestido una importancia excepcional la huelga minera de Utrillas, tema del que ofrecemos amplio análisis en páginas 10 y 11. Hablar del pan llamándole pan —huelga— es algo que permite ver mejor las cosas.

Mientras, Teruel —capital— cenicienta adormece aún después de montañas de promesas y discursos (¿cuántas veces ha sido movilizado el pueblo para agradecer la llegada de Mr. Celulosa en términos vergonzosos?). Creemos que no hace bien decir tantas veces las importantes industrias que ahora sí que va de verdad que van a poner; algún lector despistado de periódicos debe de pensar que Teruel es una especie de Bilbao secreto, lleno de industrias y contaminación, a juzgar por las repetidas y altisonantes noticias. Luego, ya saben ustedes: las fabulosas torres mudéjares y los esqueletos de dos amantes. Y una provincia que, según las últimas estadísticas del Banco de Bilbao produce tan sólo 0'6 millones de pesetas por kilómetro cuadrado. La renta más baja de España en proporción superficial, mientras la provincia de Barcelona, que produce el 10 % aproximado de la renta nacional, saca a su territorio un juqo 82 veces superior: 49 millones por kilómetro cuadrado. Ya basta de retóricas.

En Huesca, la preocupación porque Añisclo lleva camino de síntoma: muchos combates a repetir, y no siempre con la comprensión de quienes debieran. En Monzón, que como toda la Ribera del Cinca, hay mucha expectación por la noticia del regreso de Ramón Sender, causó mucho impacto la conferencia sobre el tema de Jesús Vived, profundo conocedor del gran novelista. En la capital oscense, la medalla de plata de la provincia a don Gerardo Laqüéns, que tan bien conoce nuestra Universidad...

Zaragoza, entre el susto —¡Ya no viene la Seat!— y las juergas del día del libro, apenas se entera del fichaje del Dr. Grande Covián —¡qué cosas, su cátedra está ocupada ahora!— que es una especie de Ochoa a nivel regional, de las jornadas filosóficas, o de la despedida del hasta ahora director de «Esfuerzo Común», Tomás Muro, gigante de muchas horas. Le sustituye —¡bienvenida!— la jovencísima periodista Raquel Fernández Gago. La Diputación ha repartido los premios San Jorge. Un año más.

Los nombres (Pardo Canalís, Eugenio Frutos, María de Avila, Antonio Fernández Aguilar —a título póstumo—, Dolader y Luciano Gracia).

Y Teruel también ha designado, por San Jorge, unos turolenses ilustres: Torán, Lapayese, Jiménez Quilez y Santiago Sebastián, estos dos últimos grandes preocupados por Aragón y muy estimados en este periódico.

Ese «otro Aragón» allende el agua y la tierra de la Región tiene un ejemplo magnífico en la Peña de Huesca del Centro Aragonés de Barcelona, que el día 27 abrió unas jornadas de estudio y vivencia de nuestros temas con el pregón de José Carlos Mainer y el recital de Labordeta. Películas presentadas por los cachiruleros de Villanúa, pinturas de Escartín, concierto de guitarra de Arnal y otro de la Coral del Airon-Club de Monzón, festival folklórico, conferencias sobre el traje regional aragonés (Alfonso Zapater), las libertades forales aragonesas (Enrique Vallés), Monzón segunda población oscense (Galindo Malo) las «fablas» (Francho Nagore y Anchel Conte), la economía altoaragonesa (León J. Buil) y el póker de «altoaragoneses del año»: Federico Balaguer, Sebastián Martín-Retortillo, Carlos Saura, José V. Torrente.

¡Hay tantos miembros de ANDALAN en las listas, tantos amigos, que nos estaría feo decir qué nos parece! Sin embargo la trascendencia de unos actos así nos obligarán a intentarlo en un próximo número. Y a comentar un mes de mayo que lleva pinta de tener, también, importantísimas noticias para Aragón.

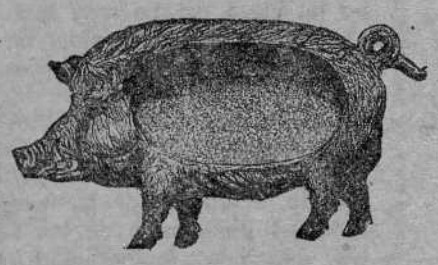

ESTA TIERRA ES ARAGON

FABLA UEY:

Naval y Calanda: Alfarería enca vica

Dica no *fa* guaire d'añadas *muitos* lugars d'Aragón *teneban* o suyo artisanáu: texidors, ferreros, alfareros, *treballadors en fusta*... *Yera* una riqueza cultural y un modo de vida de *chens* y *mesmo* de lugars. Pero as cosas son cambeadas y l'artisanáu aragonés no ha *puesto* resistir os empentóns d'as nuevas formas de vida y ha seguíu o camín d'as atras manifestacións, d'a vida n'os nuestros lugars: perdíu ta siempre.

En atras rexións españolas, o turismo y a potencia d'a mesma vida d'o país han *feito* guardar una manifestación tan importán n'un sentíu economico como cultural. Y asina Cataluña, Balears, Andalucía, etc. son *uey* puestos que son como un mercáu increyible d'una artisanía tradicional qu'ha sabíu alcontrar un camín y nuevas maneras. Aquí as cosas han síu d'atra condición por muitas *ragóns*, anque haigan síu dos especials: a crisis cheneral d'os nuestros lugars y un turismo masiáu tardano y, tamién, poco *esixén*. Cuan a *liz* turística ye arrivada, os nuestros centros artisanals yeran ya muertos. Y agora, à l'hora de parlar d'o nuestro artisanáu, no mos en queda que l'alfarería y a ceramica, *antiparti* de *vella* coseta más cuasi sin importancia, pura *estapencia*. U, encara pior, una falsa artisanía cara o turismo, «souvenirs» sin *brenca ni meya* de *valgua* popular autentica.

Os nuestros centros alfareros —¡y *prou* que s'en han perdíus!— tienen un orixen tan *viello* como os mesmos lugars y os que mos *son arriváus* han sabíu conservar a pureza, as linias y as maneras primitivas, cosa que no podemos *icir* d'os centros ceramiqueros, qu'han *meso* muitas vegadas tantas d'innovacións, u son tan arcaizáns, que sólo se salvan cuan l'artisano ye un verdadero artista, como pasa con o gran Punter de Teruel. *Vel* atro centro ye de nueva creyación y va *fendo* un camín que *cal* tener en cuenta n'o *esdevenidero* d'o nuestro artisanáu y n'a *renaxedura* economica de vels lugars aragoneses.

Deixando aparti os centros ceramiqueros —Teruel y Muel— y os de nueva creyación —Calaceite y Fraga— mos en quedan dos lugars que merexen una atención especial porque son as muestras vivas d'una artisanía que *tenié* una importancia notabla dica fa bien poquéz d'años, y tamién porque han guardáu una tradición pura, sin *brenca* de mistificacións. Son os lugars de Calanda y Naval —aunque en quedan atros menos importáns, como Fraga—.

Calanda —que ni *conex* o torno— ye conexida por *tóz* os amáns de l'arte popular y ha merexíu estar presén en esposicións y en botigas especializadas. Fue *ta yo* una sospresa y un *goyo veyer* piezas calandinas en Palma y en Barcelona, *mesas* n'un puesto d'honor, como a muestra más primitiva y pura d'os alfareros espeñols. No ye que bardo o *cueto*, pero as formas y a tenica mos vienen d'una tradición tan *viella* que bien podeba estar iberromana. Os cantaros, barreños y atras piezas calandinas son, uey por uey, dinas d'un estudio y una aduya especials si no queremos que se mos en pierdan. Cuan *manque* l'alfar actual, ¿qué posibilidéz de continuación bi-n'ha?

Naval, a más bonica d'a nuestra alfarería, ye bardo cueto y barnizáu. A suya carateristica ye a color marron crara y os *lulos* amarillencos *fendo* roldéz pequeñéz... Piezas simplas, pero d'una guapura sin igual: escurrederas, *pichelas*, azaiteras, cazuelas mondongueras, cantaros d'ansas y cordóns, tacetas, charretas, cafeteras... Mas d'una centena de formas en saben fer os dos alfareros de Naval. Una tradición que yera cuasi *apedecada* y que no fa muitas d'añadas *empliba* os nuestros lugars d'os trastes que se menestiban en todas as cocinas d'o país. Os alfareros de Naval —con una tenica y unas formas arabas— *tresmanaban* per tóz os camíns de Huesca. Agora, gracias à o turismo, tornan à treballar cada vegada más, pero *encá* no ye conexida *dellá* d'as lindes provincials. Y o pior ye que sin una aduya especial se corre o perigro d'una deformación dica o facil «souvenir», como ixes seniceros y palilleros qu'*emprencipian* a veye-se. Pero a verdá ye que Naval ha conserváu una autenticidá dificil de *trovar* en atro puesto. As diferiencias entre as piezas atuals y atras d'os sieglos dieciseteno, por exemplo, no esisten.

Bien vale a pena una vesita à ixes lugars de Calanda y Naval. De tóz nusatros depiende que no se mos pierdan as dos muestras más puras d'una tradición artisanal que bien podeba estar una riqueza que cal estudiar y tener en cuenta.

ANCHEL CONTE

VOCABULARIO

Dica: hasta. *Fa*: hace. *Muitos*: muchos. *Teneban*: tenían. *Treballadors en fusta*: trabajadores en madera. *Yera*: era. *Chens*: gentes. *Mesmo*: incluso. *Puesto*: podido (pat. verbo poder). *Feito*: hecho (pat. verbo fer). *Uey*: hoy. *Ragón*: razón. *Esixén*: exigente. *Liz*: alud. *En*: de ello. *Antiparti*: además, aparte. *Vel, vella*: algún, alguna. *Estapencia*: menudencia. *Sin brenca ni meya*: ni poco ni mucho. *Valgua*: valor. *Prou*: bastantes, tantos. *Viello*: viejo. *Son arriváus*: han llegado. *Icir*: decir. *Meso*: metido, puesto (pat. verbo meter). *Fendo*: haciendo. *Cal*: es preciso, hay que. *Esdevenidero*: futuro. *Renaxedura*: renacimiento. *Tenié*: tuvo. *Brenca*: piza. *Conex*: conoce. *Tóz*: todos. *Ta yo*: para mí. *Goyo*: gozo. *Veyer*: ver. *Mesas*: puestas. *Cueto*: cocido. *Manque*: falte. *Lulos*: frutos redondos, «lunares». *Pichelas*: jarra pequeña con pico. *Apedecadas*: enterradas. *Empliba*: llenaba. *Tresmanaban*: recorrían. *Encá*: todavía, apócope de *encara*. *Dellá*: más allá de. *Emprencipian*: comienzan. *Trovar*: encontrar, hallar.

EN EL PIGNATELLI

II SEMANA ARAGONESA

Aunque en el momento de escribir esta reseña todavía no ha terminado la semana, las sesiones transcurridas permiten comentar unas jornadas que se decidió dedicar este año a la economía aragonesa dada la importancia de la problemática planteada a la región en este terreno.

A lo largo de dos meses se fueron celebrando seminarios de trabajo previos dedicados a Zaragoza capital y a la periferia aragonesa cuyas conclusiones se han dado a conocer a la vez que otros conferenciantes trataban temas complementarios.

Por unas causas u otras no acudieron a la cita José Luis Sampedro, Lasuén, Gaviria, Ros Hombrovella, José Luis García Delgado, etc., y esto hizo que los esfuerzos de los organizadores no cuajaran del todo y a última hora se produjo la ausencia de Eduardo Barrenechea —autor del libro "Los nuevos Pirineos"— que después de estar anunciado en los carteles excusó su presencia. Desde luego andan muy atareados últimamente ciertos economistas; a ver si al menos nos resuelven el problema de la inflación...

Si a esto se añade que la fecha elegida no ha sido muy idónea debido a que era la semana siguiente de vacaciones con muchos parciales a la vista para los universitarios, y que la campaña publicitaria hubo de demorarse ante las ausencias de última hora, se explica que no haya acudido tanto público como el año pasado, aunque en las sesiones transcurridas se ha notado una creciente asistencia.

Abrió la semana José Carlos Mainer el día 20, hablando del aragonesismo político en la historia, dando cuenta del resultado de sus investigaciones en una materia que apenas se ha estudiado en nuestra región. El análisis de una corriente nacionalista que tiene su representante más importante en Giménez Soler y que contó con órganos de expresión como el periódico El Ebro, forzosamente ha de detenerse en el Congreso Autonómico de Caspe de junio del 36.

Emilio Gasch —en la segunda sesión— puso de manifiesto las dificultades teóricas que se presentan a la hora de definir la región económica; el análisis de las medidas de política económica tomadas en nuestro país le llevó a la conclusión de que no se había realizado hasta ahora una auténtica política regional.

Al día siguiente, se comentaron las conclusiones del seminario sobre Zaragoza, ciudad que había analizado su crecimiento y los problemas urbanos, laborales y de servicios que se han ido acumulando y que cada día parecen más difíciles de resolver si no se toman medidas radicales como socialización del suelo, municipalización de transportes, etc., poniéndose de manifiesto la necesidad de que haya un control democrático de los cargos municipales.

La sesión dedicada a la periferia permitió constatar la falta de personalidad propia de una región —Aragón— que debe definirse por exclusión, con lo cual está en peligro de convertirse en región de reserva de las más próximas y poderosas. Las contradicciones existentes entre el centro —Zaragoza— y la periferia se analizaron dentro del contexto de una economía capitalista, al igual que el proyectado trasvase Ebro-Pirineo Oriental que desde luego se llevará a cabo porque así interesa a las clases dominantes del país.

El último día estará dedicado a los aspectos jurídicos del trasvase, siendo ponente Sebastián Martín Retortillo.

Por las noches se celebraron tertulias muy interesantes entre las que destacó la llevada a cabo en torno a los representantes de los distintos medios de información, y en la que se puso al desnudo la situación y problemática en que se desenvuelve este sector y los asalariados que trabajan en él.

NORMANTE

derecho aragonés

por JESUS DELGADO ECHEVERRIA

LOS SEÑORES MAYORES

No sé cuánto durará, pero así ha sido durante varios siglos. El dueño de la casa asegura la sucesión en la jefatura de la misma designando como heredero a uno de sus hijos —suele ser el mayor, pero no necesariamente— que se queda para la casa, trabajando en la misma, mientras sus hermanos salen de la casa las más de las veces con dotes o legítimas relativamente pequeñas. Se trata de asegurar la pervivencia —junto con la de una cierta estructura social— de la casa como unidad de producción normalmente agrícola, capaz para satisfacer las necesidades de una familia, pero que se desharía si se la sometiera a reparto entre los miembros de cada generación.

A veces la designación del heredero se hace en testamento; pero otras, con objeto de retener en la casa al heredero asegurándole la sucesión en la misma, se pacta entre el actual dueño y el futuro las condiciones de esta sucesión. A este contrato llaman los juristas «pacto sucesorio de institución de heredero». Se otorga habitualmente cuando las fuerzas del anciano empiezan ya a decaer y necesita por tanto ayuda y, de otra parte, entre sus hijos, ya de edad suficiente para que sean claras sus aptitudes y sus voluntades, hay quien quiere y puede hacerse cargo en el futuro de aquella casa. De ordinario, el nombramiento se hacía en los capítulos matrimoniales del instituido heredero, al proyectar éste próximo matrimonio, con lo que introducirá en la casa una mujer joven —o un hombre joven si el llamado a la herencia es mujer— dando así esperanza de perpetuación de la estirpe.

Hoy día no resulta tan fácil encontrar heredero, y menos a éste encontrar quien quiera casarse con él. La rentabilidad del patrimonio puede ser dudosa y casi siempre exigirá la inversión no contabilizada de un absorbente trabajo personal. Las mozas prefieren casarse con el tendero, el maestro, el practicante (mejor el médico, claro), o bien el profesional modesto o el obrero que les ofrezca un piso en la ciudad y con ello un marco urbano para su futuro. Hasta el punto de que no pocas casas quedan sin heredero que las continúe y algunos herederos aguantan un forzado celibato más o menos virtuoso. En algunos casos, ello ha introducido la relativa novedad de que el pacto sucesorio de nombramiento de heredero se haga en escritura pública fuera de capítulos, pues los años pasan, el presunto heredero quiere asegurar su derecho, y no hay matrimonio a la vista.

A UNA MESA Y MANTEL

En los casos más típicos, el matrimonio joven —el instituido heredero y su cónyuge— vienen a vivir a la casa en compañía de los instituyentes «a una mesa y mantel, formando una sola casa y hogar, obedeciéndoles y respetándoles como señores mayores». Los señores mayores conservan la jefatura de la familia y el dominio sobre los bienes de la casa, pero comparten en cierto modo la gestión y el poder económico con el heredero, al menos en el sentido de que el instituyente se ve sujeto a ciertas limitaciones en las facultades de disposición para asegurar al heredero que el patrimonio no se malbaratará.

La Compilación dispone hoy lo siguiente:

«En el nombramiento de heredero, pactado en consideración a la conservación del patrimonio familiar o de la casa, cuando el instituyente se reserve el «señorío mayor» u otras facultades análogas, se entenderá, salvo estipulación en contrario, que, para disponer de los bienes inmuebles, y de las explotaciones agrícolas, ganaderas, mercantiles o industriales, es exigible el consentimiento del instituido que viniere cumpliendo las obligaciones y cargas impuestas en favor de la casa».

POR NO CONGENIAR

Los interesados van —o iban— a veces mucho más lejos en sus previsiones, tratando de dejar bien claros sus derechos y deberes y lo que ocurrirá en cada caso. En particular, regulando lo que pasará en el caso de que los señores mayores y el matrimonio joven dejen de entenderse y la vida y el trabajo en común se les haga imposible: «por no congeniar», se dice a menudo en los capítulos. A veces se determina que el heredero que sale de la casa, al menos si es por su culpa, pierde su derecho; pero más normal parece que, en principio, no pierda su derecho a heredar, sino tan sólo el de intervenir en la administración de la casa y la disposición de sus bienes.

En general, el heredero por pacto sólo pueden dejar de serlo (contra su voluntad) por las causas taxativamente enumeradas en el art. 103 de la Compilación: de una parte, las de indignidad para suceder y de desheredación —enumeradas a su vez en los arts. 756 y 853 a 855 del Código civil: en general, se trata de conductas ofensivas muy graves contra el instituyente—; de otra, las de revocación de donaciones, entre las que aquí interesa el incumplimiento de condiciones o cargas (como puede ser, precisamente, el incumplimiento no justificado del deber de convivir con los instituyentes, trabajando en y para la casa). La Compilación precisa que para que este incumplimiento de los deberes impuestos al heredero pueda producir la revocación de las disposiciones a su favor deberá ser grave, según parece de la Junta de Parientes. Una especie de tribunal familiar —la Junta de Parientes— es por tanto quien tiene la palabra decisiva en los casos de «no congeniar».

RESTAURANTE
SOMPORT
JACA
(Se come bien)

Otras tristezas de Joaquín Costa

Parece sea nuestro signo. Se trata de echar mano a hombres desaparecidos, que a su paso por la vida fueron rechazados. Fueron marcados como hombres insonvenientes y, cómo no, quedaron condenados al ostracismo. Entre éstos figuraba nuestro paisano. Para mayor inri, más tarde se le ha querido encontrar querencias fascistas en su credo político. En estas tierras oscenses olvidadas por muchos, que debieran tenerlas muy presentes y, no precisamente por nuestro bien exclusivo, sino, por convenir a la totalidad del país, todo viene a resumirse en nada. Esto se consigue precisamente, con la absurda manipulación que algunos han hecho con nuestro hombre.

Traemos la figura de Costa, al amor de su actualidad, cada vez que por riesgos o trasvases andan las preocupaciones. Hace algunos días, un periódico de la región, publicaba un artículo de persona bien vinculada a puestos decisorios de organismos paraestatales, en el que se enjuiciaba con todo detalle, el caminar cansino de nuestros riegos y, los inconvenientes que futuros trasvases podían ocasionar. Al final del mismo, el articulista apunta la tristeza que sentiría Costa, si viviera en estos momentos. Nos parece perfectamente bien, acudir tantas veces como la ocasión lo demande, a citas sobre regadíos, alumbradas por Costa. Pero tenemos urgencia en decir: Costa no fue solamente un hombre con deseos de regar. Tenía muchas otras preocupaciones, quizá más importantes, que nunca son resaltadas ni suavemente comentadas. Costa tendría muchas tristezas si volviera hoy a la vida. Posiblemente dirigiera sus lamentos, no para regar más, sino, para aprovechar mejor los regadíos. Hoy, no es el problema fundamental de Aragón el regar. Resulta dudoso el interés general de los regadíos, si previamente no se lleva adelante una verdadera reforma agraria, que facilite una profunda rectificación de estructuras. Cuestan demasiado dinero los regadíos, para sólo asegurar una cosecha de cereal. La agricultura a nivel internacional ha dejado de ser tradicional y de subsistencia y se ha convertido en competitiva a lo largo y ancho de Europa. Las necesidades de hoy, no son aquéllas que tocó vivir a nuestro hombre, resultan de mayor entidad. Si Costa observara la agrisado y principios de éste, recultura de nuestra región en las

zonas de regadío, posiblemente levantara un nuevo slogan.

Nosotros queremos denunciar hoy, otras tristezas que viviría nuestro paisano y, de las que no nos hablan. QUE DICEN DEL COSTA EUROPEISTA... ¿Cómo le explicaríamos nuestra actual situación cara a Europa? Se pretende ignorar que Costa miraba allende los Pirineos en todo momento. Costa temía nos durmiésemos en Africa. Precisamente ha estado a punto de ocurrir. A finales del siglo papetía nuestro hombre: hemos de nivelarnos física y espiritualmente a Europa. Que el español eleve su condición. Se dolía de muchas hambres que padecía nuestro pueblo. Algunas de ellas siguen insatisfechas.

Sólo nos hablan del Costa regador. ¿Y DE SU LIBERALISMO NATO...? Liberalismo no alineado en la mayor parte de su vida política. Circunstancia que le facilitaba mayor agresividad y movimiento al no verse limitado. Costa no quería al Cid de Valencia, pero añoraba al Cid de Santa Gadea, al celoso de la justicia y de la ley. Concretamente, quiere al Cid justiciero. El que exige al Rey su cumplimiento, juntamente con el pueblo. Cuando las aguas del Ebro están quietas, ¿por qué no se habla de este Costa? Sí; hay que mostrarlo a las gentes en todas sus facetas: como agrarista-regador, que siente como nadie la necesidad de aupar unas tierras olvidades, llevando el agua como principio. Hay que hablar del europeísta, liberal y anticlerical, del hombre que arremetía contra el caciquismo rural. No se debe olvidar al Costa de la INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA, en su común hacer con los Giner y Azcárate.

Sí; ciertamente, Costa tendría muchas tristezas. Condenó con recio vocabulario al caciquismo rural de la época. Pero ahora lo haría con mayor dureza contra el caciquismo industrial, hoy en ancho desarrollo por ser más deshumanizado, allana intereses, envenena el medio, opera en plena franquicia destruyendo la ecología. Qué pensaría nuestro recordado paisano, cuando observara que, no hemos sabido abaratar la vida, como él llamaba, es decir, disminuir el farragoso trámite administrativo, que continúa siendo un verdadero vivero de requisitos y lentitudes, que hace caer en el desánimo a cualquier ciudadano que deba acudir a gestionar un problema en cualquier estamento de la Administración.

Inmensa tristeza le invadiría, tras observar la enseñanza a cualquier nivel. Sigue no habiendo escuelas para todos. En su propia ciudad natal viviría tan amarga experiencia, donde para evitar el sonrojo de dejar un niño en la calle, habilitan toda clase de huecos para aulas, se utilizan locales francamente inadecuados. La tristeza lo mataría con la desesperante situación de Binéfar, pueblo vecino a su ciudad natal, sin Escuelas Nacionales, con sus cerca mil alumnos de primaria, distribuidos en media docena de locales, algunos verdaderos tugurios. Posiblemene ocasionara más tristeza todo esto a Costa que el problema de los riegos. Vamos a ocuparnos en lo sucesivo del humanista. Desarrollemos todos sus saberes e inquietudes. Hay que liberarle de esa visión única que pretenden imponer. Costa pregonaría hoy nuestra integración a Europa por los cuatro costados. Defendería la ecología a todo trance. Lucharía contra esa sucesión de atentados a la naturaleza, en la propia huerta que él primero conoció. SI; SERIAN MUCHAS TRISTEZAS LAS QUE TENDRIA QUE SOPORTAR. NO SOLAMENTE LA DEL TRASVASE.

MANUEL PORQUET MANZANO

Labordeta y La Bullonera

Algo ha habido que ha roto la monotonía musical —al menos la popular— en Zaragoza. Los aires de la canción popular aragonesa, que en estos últimos meses ha recorrido pueblos y ciudades de la Región, ha vuelto a la capital, de la que había estado ausente desde el ya casi histórico «Primer encuentro» en el Teatro Principal.

La Bullonera y Labordeta, tras sus recitales en Barcelona —el éxito se da por supuesto—, cantaron en el C. M. Pignatelli. Tres recitales en una semana... ¡Si siempre fuera así!...

Decir que La Bullonera es cada día mejor, que en cada actuación saben decir las cosas, estar en escena y emocionar de manera distinta, pero siempre mejorando su actuación anterior, es casi un tópico. La seriedad en el trabajo es su mejor virtud. Y de esa seriedad nacen los mil matices y valores que los caracterizan. Porque hacer reir, divertir, enrabiar o alegrar al espectador no siempre es fácil, excepto para los verdaderos artistas como ellos. Ahora —dos recitales con el salón a tope (pasillos con gente de pie)— nos han demostrado algo nuevo en ellos: que el folklore aragonés es actual, que es un rico venero donde hay que trabajar. Su versión —con letra actualizada y alusiva al agua y a los trasvases— del bolero de Larrés y la rogativa de agua de La Puebla de Castro son una muestra clara de lo que pueden hacer y de cómo lo hacen. Creo que es un nuevo camino que deben seguir. En los dos recitales seguimos de forma muy especial a Eduardo. Nos quedamos con su voz y su presencia. Se iba a la mili. Era como un hasta luego. Por eso, quizás, hubo una emoción especial aquel día.

Labordeta presentó disco y cantó. José Antonio —los mal intencionados pensarán que como es de casa...— es un poeta útil, que ya es difícil. Y diría más: útil y necesario en nuestra cultura de hoy. También él llenó el Pignatelli y nos dejó con ganas de que su recital se alargase... Sabe dosificar la emoción y el relajo, la seriedad profunda y el cachondeo con su dosis de mala uva. Cantó él y cantamos todos. Y cantó con más fuerza que nunca su versión de aquella canta que dice «amorráu al secano» sonó con más rabia que nunca—. Y cantó con más fuerza porque cada día hay más gente capaz de comprender todo lo que dicen sus canciones y la fe, la terrible fe en nuestra tierra y en nuestras gentes, que encierran sus poemas.

Tres recitales, en suma, serios. Un paso más adelante en una cultura verdaderamente popular. Sobran más comentarios.

J. URBEZ

HOTEL
CONDE AZNAR
JACA

Su obra habrá desaparecido

José de la Fuente, 24 años, primer premio de la Sociedad de Escritores de Chile: VEINTE AÑOS DE CARCEL

Días antes del golpe que acabó con el gobierno chileno de Salvador Allende, el poeta José de la Fuente ganó el primer premio de la Sociedad de Escritores de Chile. Las noticias que me han llegado después son las siguientes: un consejo de guerra le ha condenado a 20 años de prisión con acusaciones de hacer política en sus clases, de ser cerebro intelectual del allendismo y ser persona altamente conocida a nivel nacional. Fue detenido el 22 de septiembre pasado, estuvo incomunicado 30 días, durante los cuales nació su primer hijo, que no pudo ver hasta un mes más tarde.

Tengo la sospecha de que su obra poética habrá desaparecido.

José de la Fuente fue sin duda el más brillante de mis alumnos en la Facultad de Sociología de la Universidad Católica. Tenía una cultura muy superior a la del resto de sus compañeros y una vitalidad intelectual poco común. Ya en su época de estudiante estaba considerado como uno de los mejores poetas jóvenes chilenos. Según mis cálculos tendrá ahora 23 ó 24 años. Y a esta edad está en posesión del más importante premio literario de su país.

Es además un excelente prosista. Desgraciadamente se quedaron en Chile los cuatro ensayos que escribió en los dos semestres que estudió conmigo. Eran de una creatividad poco académica pero con una extraordinaria agudeza de análisis. Conservo sin embargo fragmentos de un libro de poemas que estaba preparando entonces —me estoy refiriendo a 1970, cuando el poeta tenía menos de 20 años—, con los cuales voy a intentar dar a conocer su obra. Se trata de fragmentos no publicados, sobre los que ignoro cuál fue su forma definitiva o si terminaron viendo la imprenta. Resulta dramático dar a conocer a un escritor que se encuentra en la cárcel, con textos incompletos de sus comienzos, y sin la garantía de saber si fueron considerados por el autor como definitivos. Considero que es una responsabilidad de los departamentos de Literatura de todas las universidades, no sólo las de países de habla castellana, interesarse por la obra actual de este joven poeta, que acaba de ser trasladado de la prisión de Los Andes a la de Santiago, y está esperando que se revise su causa:

«Ha llegado la hora
de andarse con cuidado.
Las calles
pueden estar minadas,
los puentes
con bombas en sus bases.
Los automóviles
con nitroglicerina
en vez de gasolina.
Tu saliva con cianuro
en vez de amor.
Ha llegado la hora
de andarse con cuidado.
La ciudad
está invadida de triquina
enfermedades venéreas
poblaciones callampas
rascacielos
embajadas imperiales
y muertos a la intemperie.
La metrópoli se ahorcará
con su cordón de basura.» (1970).

Cuando conocí a José de la Fuente, acababa de leer la obra de Vargas Llosa, que le había dejado muy impresionado. Los fragmentos que siguen pertenecen a un largo poema que estaba escribiendo, titulado **El arpista Anselmo** y dedicado al novelista peruano:

«Y llegada la hora
de conocer al hombre,
llegó Anselmo con su Arpa:
joven
viejo
pobre
alegre,
con los ojos puestos
en La casa Verde,
con el cuerpo en la tierra.

— — — —

La tierra lo hace y lo deshace.
la lluvia lo humaniza
y su rostro crece en la alborada;
vilipendiado
convertido en Totem
o mito cenagoso.
El mundo es Ancho y Ajeno
para Anselmo.
Verde y amarillo;
león, gato, leopardo;
explotación a toda garra.

— — — —

Encontramos una boca que no llora
[por llorar
porque sabe en su destino de pasión
compartir con el indio lo del indio.
El amor.
Con su sangre nostálgica
frena los impulsos indecisos
y convence que también circula por
[la historia,
con otro nombre,
la mano de los sátrapas.» (1970).

Otro fragmento de poema:

CANTO A LAS MANOS

«Cristo también tuvo sus manos
clavadas, y aprovechándose de ello
los mercaderes se quedaron en pie
con veinte siglos a cuestas
han podido a estómago lleno
negarlo tres veces
olvidarlo cuando quieren
cagarse en EL
mitificarlo hasta burlarse
derribarlo de la cruz
(cos chistes crueles)
y azotarlo con más fuerza si es posible. Y así
Cristo ha ido pasando por todos
los colores de la historia.»

(10 de noviembre de 1970)

José de la Fuente estudió también Pedagogía. Se casó con una compañera de curso, Cecilia Cienfuegos, y se establecieron en Los Andes. El daba clase de Filosofía en un establecimiento para adultos y de Literatura en el Instituto de Enseñanza Técnica-Comercial. Ella era profesora del Liceo Humanístico, no sé si lo seguirá siendo. Las últimas noticias del poeta han llegado desde Francia, a través de otro compañero que pudo salir de Chile. Parece ser que sufrió terriblemente durante el mes de incomunicación en la prisión de Los Andes.

Como amigo y antiguo profesor suyo tengo la responsabilidad de dar a conocer su situación. Es un momento en que la prensa mundial está dedicando tantas páginas a comentar persecuciones a escritores, es responsabilidad de los intelectuales indagar por una de las mayores injusticias literarias de los últimos tiempos.

José de la Fuente Arancibia, poeta, primer premio de la Sociedad de Escritores de Chile en 1973, se encuentra en la prisión de Santiago pendiente de que se revise una condena a 20 años de cárcel.

Cierro esta crónica con un fragmento de su poema **Vestigio**, también de 1970:

«Nos estamos desplazando
con la cola entre las piernas
(lo distinto a todo son los perros).
Nuestro siglo sufre como usted ríe...»

El libro que valió a José de la Fuente el premio nacional se titulaba **Poemas para convertirnos en seres humanos**, texto que desconozco y que sin duda habrá sido uno de los quemados por la Junta Militar

ENRIQUE GASTON

Ex profesor de la Universidad Católica de Chile

CAMBÓ o el fracaso de un burgués

Por aquellas cosas que aún colean, algún periódico de Barcelona recuerda de tanto en tanto que Francesc Cambó no tiene dedicada una calle en la ciudad. Y es curioso: en ese proceso de recuperación del pasado muchas poblaciones catalanas tienen hoy calles de Prat de la Riba (quien fuera primer presidente de la Mancomunitat de Catalunya, 1915-1919) y algunas otras ostentan en su callejero el nombre de Pompeu Fabra, el ingeniero que reformó y organizó la lengua catalana moderna y murió en el exilio en la década de los cuarenta.

¿Por qué no Cambó? Las razones no están muy claras: Cambó murió en un exilio (en la población adriática de Rapallo) que casi no lo era y cuando preparaba las maletas para el regreso; había ayudado con dineros al alzamiento militar de julio de 1936 y, lo que es más importante, sus huestes de la *Lliga Catalana* participaron en puestos de responsabilidad en el lanzamiento del nuevo régimen (Joan Estelrich, su brillante adjunto cultural, organizó en París la revista de propaganda *Occident;* Bertrán i Musitu preparó el S.I.F.N.E., servicio de contraespionaje en el que militó un tiempo Josep Pla; Ferran Valls i Taberner sentó las bases de la futura «historiografía del Imperio»). Y hasta a niveles más triviales la *Lliga* ha perdurado en el candelero: Narcís de Carreras, el presidente de la etapa más gloriosa del *Barça* (el de la frase «por lo que somos y los que representamos»), fue un joven valor de la *Lliga*, lo cual quizá explique un éxito popular que no ha conseguido evidentemente el otrora entusiasta «japista» (de las Juventudes de Acción Popular) que es el obeso y expeditivo Santiago Bernabéu.

A la vista del inminente centenario del político catalán no parece que haya, pues, ningún peligro en dar el nombre de Cambó a una calle. Salvo quizá por todo lo que evoca esa figura aquilina —barba negra, nariz corva, ojos negros y relampagueantes— que retrató Zuloaga y de la que, creo que Salvador de Madariaga, decía con sorna, contraponiéndolo a Francesc Macià, que nada más europeo que aquel catalanista contemporizador mientras nada había más paradójicamente español que el activo y apasionado primer presidente separatista de la Generalitat catalana. Cambó fue evidentemente una figura inusual en la política de la Restauración: fue hombre de negocios y multimillonario, como lo fueron todos los políticos de su tiempo, pero ninguno de estos tuvo su pasión por la cultura. Cambó tenía —y legó a la ciudad de Barcelona— una fascinante colección de cuadros (suyos eran, por ejemplo, los de Botticelli, que recuerdan la decameroniana historia de Nastagio degli Onesti, hoy en el Prado) y suya fue la idea y los recursos de la Fundació Bernat Metge, cuyo cincuentenario celebramos este año, la más importante obra dedicada a la cultura clásica que jamás haya sido emprendida en nuestro país. ¿Son éstas las cosas que suscitan recelos en una tierra donde burgués es sinónimo de incultura militante y de falta de sensibilidad?

Porque Cambó fue un burgués convicto y confeso, y aun el fundador del regionalismo burgués catalán. Todavía no está muy claro cómo un movimiento de limitada audiencia entre las clases medias decimonónicas, prisionero además de una fuerte herencia carlista o federalista, pasó a ser la definición política de una clase social cuyo único ingrediente de unión había sido la exigencia de medidas económicas proteccionistas para sus industrias. En ese cambio, Cambó y Enric Prat de la Riba tuvieron amplia participación; primero fue la manipulación del *polaviejismo* en 1899; luego, desguazado aquel entusiasmo en torno al ignaro «general cristiano», vino la creación de la *Lliga Regionalista* y las elecciones anticaciquiles de 1901 (Cambó obtendrá entonces su primera concejalía barcelonesa y poco más tarde será alcalde), éxito que repiten a más alto nivel las elecciones de Solidaritat Catalana en 1906 (hoy bien conocidas por el modélico artículo de Borja de Riquer en *Recerques*, 2, 1972, y por el libro de J. Camps Arboix).

El frente político estaba trazado: el regionalismo canalizaba las propuestas de la burguesía hegemónica frente al izquierdismo plebeyo (menos conocido de lo que se debiera y abusivamente identificado con Lerroux), mientras ya amagaba, como lógica reacción, el catalanismo de izquierdas que, desde 1922, dominaría ya el panorama político regional.

La obra de Cambó, en aquellos años, no se circunscribió únicamente a Cataluña: cada vez más, el político de Vergés pasaba a significar la alternativa conservadora más realista en el seno de la monarquía y la posibilidad política más vinculada a la tendencia al capitalismo monopolista de Estado que se configura en España entre 1914 y 1920. Por eso se mueve como promotor destacado de las Asambleas de Parlamentarios del terrible año de 1917, al lado de los reformistas de Melquiades Alvarez, de los republicanos, algunos socialistas y algunos liberales; por eso se alza contra las medidas fiscales sobre beneficios extraordinarios (Europa arde en guerra y los industriales españoles se benefician de un mercado nuevo y efímero), para lo cual mezcla la prédica proteccionista al señuelo regionalista en sus resonantes viajes a Vizcaya y Guipúzcoa, y los de sus emisarios a Valencia, Zaragoza y Asturias. La campaña regionalista de Cambó influyó extraordinariamente en los manejos electorales de 1919 y consecuentemente en la revitalización de las conciencias regionales: su impacto se aprecia, por ejemplo, en el pensamiento político de los regionalistas aragoneses José María Albareda y Herrera y Andrés Giménez Soler. Y así se extiende, por último, la «traición» (que lo fue) que pareció significar su participación en el Gobierno de concentración nacional de 1918 para ocupar el Ministerio de Fomento, porque un análisis de su gestión —reforma de la banca, nacionalización de ferrocarriles— apunta a la tardía creación de las bases de los instrumentos elementales para el desarrollo de un capitalismo de Estado (como han señalado Santiago Roldán y José Luis García Delgado en su reciente *La formación de la sociedad capitalista en España 1914-1920*).

Su actuación posterior, sin embargo, revela ese proceso de envejecimiento que el antiguo régimen experimentó frente a la República de 1931: derrotado en su feudo catalán, Cambó apoyó, sin embargo, las transiciones significadas por los Gobiernos de Berenguer y Aznar y mediatizó poderosamente el «bienio negro» (1934-1936) republicano. Su derrota real había sido todavía anterior, pese a todo: se produjo cuando no supo asumir las secuelas de su reto burgués y cuando sus reformas naufragaron entre la represión salvaje del movimiento obrero barcelonés (1920-1923) y la tentación de autoritarismo que supuso la tácita aceptación de la Dictadura.

Cuando tantos aspectos de la vida nacional de los años setenta se parecen al pasado inmediato de la Restauración —insuficiencias representativas, despegue del capitalismo monopolista, diferencias de las burguesías «modernas» y las oligarquías tradicionales, necesidades de limpiar fondos de la historia— no parece extraño que la figura de Cambó vuelva a ocupar la atención. La bibliografía es siempre un síntoma: hace tres años, el último volumen del *Cambó* de Jesús Pabón, jefe de fila de la historiografía tradicional y conservadora; hace apenas un año, el grueso libro *Lliga Catalana. Un estudi d'estasiologia* de Isidre Molas que ha ajustado a la perfección el estudio de un partido vinculado a Cambó; ahora, la reedición de *Cambó. Materials per a un història* de Josep Pla, en el marco de las *Obres completes* de este clásico vivo de la moderna prosa catalana. Y para apetitoso postre la anunciada edición de las memorias del político que se prevé que aparecerán en el centenario de 1976.

GABRIEL DE JAIZKIBEL

PAU, una vez más

En Pau, otra vez, ahora por Semana Santa, se han congregado junto a la figura cada vez más grande y más entrañable de Manuel Tuñón de Lara, un buen puñado de historiadores, sociólogos, hispanistas, en un encuentro feliz y eficaz que lleva el número cinco de una historia ya importante. Este año se trataba, más que de un tumultuoso congreso sobre temas de la España del XIX y XX, como es habitual, de una mesa redonda sobre Historia de la prensa española. Tema de enorme interés, que ha dado mayor coherencia y hondura a las sesiones, en las que ha habido planteamientos teóricos y metodológicos (Marrast, M. Carmen García Nieto, Ressot y grupo de París-Sorbona, Martínez Bernicola), análisis cuantitativos (Botrel, A. Elorza, Santiago Castillo) de consecuencias revolucionarias para una investigación real de la difusión e importancia de los medios, calas históricas en etapas (A. Gil Novales sobre el trienio liberal, Garmendia sobre la prensa carlista 1868-74, Bachoud sobre las campañas de Marruecos en 1909-13, J.-C. Mainer sobre «Prensa y literatura en los comienzos del siglo XX») y otros trabajos sobre prensa científica (Chastagneret), prensa portuguesa del ochocientos (Oliveira) o bases empresariales de la prensa de Madrid en 1931 (Desvois).

La toma de contacto entre especialistas, las sesiones informativas, la planificación de nuevos trabajos en colaboración, han sido una vez más un auténtico modelo, tanto más emotivo cuanto infrecuente en nuestras universidades españolas. Otra vez Pau. Y eso que Tuñón ha estado YA en España, tantos años después, ha viajado repetidamente, ha dado tres importantísimas conferencias en Madrid, en tres escenarios universitarios clave y en olor de multitudes. Y que su obra, finalmente, discutida o no, es recibida con entusiasmo en todas partes. Su reedición de «La España del siglo XIX», tan decisiva obra que hasta ahora había que beber en fuentes francesas, sus libros ya clásicos sobre historia del poder, estudios del XIX y XX español, metodología de la historia social de España contemporánea, y el insustituible sobre el movimiento obrero en la historia de España. Por estas fechas aparece un nuevo volumen de los «encuentros de Pau», acta notarial de una experiencia de que algún día se hará algo más que historia.

E. F.

Un intento de explicación

Desde su atalaya holandesa, nos envía el profesor *Carrasquer* esta precisa y preciosa reseña del reciente volumen de estudios sobre el anarquismo español, aparecido como Suplemento a los Cuadernos de R. I. Y su lectura nos invita a ampliar y desarrollar estas referencias, añadiendo mención de las últimas aportaciones al tema (que se puede definir como problema principal en nuestra Historia Social y de las mentalidades más reciente) de la opción anarquista de la mayor parte del proletariado español entre 1868 y 1939 y de las vicisitudes organizativas y políticas de esta adscripción ideológica.

Romero Maura (Univ. de Oxford) lleva varios años estudiando la época más confusa de la Historia del Anarquismo español, la primera década del siglo XX. En tanto aparece su tesis doctoral sobre *«Urban working-class politics in Catalonia, 1899-1909»*, ya ha publicado diversos artículos aproximativos. Así el importante *«Les origines de l'anarchosyndicalisme en Catalogne 1900-09»* en *«Anarchici e anarchia nel mondo contemporaneo»*. Torino, 1971. En 1970 había publicado *«The spanish Case»* dentro del volumen *«Anarchism today»*. Penetra en la problemática de la implantación del sindicalismo revolucionario francés en el movimiento anarquista catalán, en la presencia simultánea de un sustrato histórico anarcocolectivista y anarcocomunista, en las relaciones entre anarquismo, sindicalismo y lerrouxismo..., etc. Esperamos que su tesis doctoral aclare definitivamente la compleja situación ideológica y organizativa del proletariado catalán en la década anterior a la Semana Trágica, así como su incidencia política. Esperamos también que esa *recuperación de nuestra historia contemporánea* de que hablaba *Ricardo de la Cierva*, se manifieste en la pronta accesibilidad de este tipo de estudios en castellano y desde editoriales españolas.

La C. N. T. se funda en el Congreso Obrero de Barcelona en octubre-noviembre de 1910 y se reafirma en el siguiente Congreso de septiembre de 1911, también en Barcelona. Es la implantación a nivel nacional de «Solidaridad Obrera», que venía funcionando en Barcelona desde 1907 como federación municipal de sociedades obreras. Mientras se hace posible la edición de los protocolos de estos dos Congresos fundacionales, tendremos que conformarnos con la restringida circulación de unos cuadernillos publicados en Toulouse por los años 50 que recogen esta documentación. Y siempre dentro del problema de definir el origen y características del anarcosindicalismo español, hay que acudir, enlazando con los trabajos de *Romero Maura*, al libro de *Joan Connally* sobre *«La Semana Trágica»* (Ariel, 1972), que dedica 50 sugerentes páginas a explicar la transición de «Solidaridad Obrera» (tendencia reivindicativa) a la «Confederación Nacional de Trabajadores» (tendencia anarcosindicalista y revolucionaria). Connally observa las causas de la anarquización de la C. N. T. tras 1910 en la cerrazón de la clase patronal y en la represión gubernamental, que impiden el nacimiento de un sindicalismo fuerte, reivindicativo, y con tendencia a la integración, dan la razón a los líderes que abogan por la acción directa, y elimina a los moderados del juego sindical. También en la inhibición desde 1910 de la U. G. T. El libro de Joan Connally, que encierra mucho más que una historia de la Semana Trágica, es otra aportación fundamental a la explicación del anarquismo español.

A pesar de los estudios de *Lacomba, Tuñón, Ballcells*..., etc., todavía queda en hueco el desarrollo del movimiento obrero durante la primera guerra mundial y en los años críticos del 17 al 23. Hace unos meses ha aparecido en las librerías un estudio de *Ballcells sobre «El arraigo del anarquismo en Cataluña»*. Es una selección de artículos publicados entre 1926 y 1934 en el semanario *«L'Opinió»*, alrededor de una polémica cuyos ejes fueron *Peiró* y *Maurín*. Este estudio apareció en forma de artículo en el número 34 de la *Revista del Ministerio del Trabajo*, donde bajo la dirección de *Velarde Fuertes*, hoy director general en el Ministerio de Educación, han encontrado cobijo valiosos artículos y ediciones de fuentes para la historia de la clase obrera. El prólogo es el intento de explicación más lúcida sobre las causas de la implantación ideológica anarquista en Cataluña.

Todavía habría que señalar otro artículo, metodológicamente modélico, del mismo *Ballcells* sobre *«El moviment a Sabadell i la crisi de l'anarcosindicalisme entre 1930 i 1936»*, en el número 1 de la revista *«Perspectiva social»*, para los enfrentamientos de tendencias entre los medios cenetistas, así como el libro de *Elorza* sobre *«La Utopía anarquista durante la II República»*, cuyo origen es también otro artículo en la Revista del Trabajo (1970), apoyado en la presentación de los protocolos de los Congresos confederales de 1931 (Madrid) y 1936 (Zaragoza).

Hasta ahora toda la investigación citada se centra en su mayor parte en la caracterización y explicación del anarquismo o anarcosindicalismo en Cataluña: Hace unas semanas la Editorial Taurus ha lanzado al mercado la tesis doctoral de un joven profesor de la Universidad de Granada, *Antonio M.ª Calero*, sobre el movimiento obrero en la provincia de Granada, en la cual se estudian aspectos históricos del anarquismo andaluz.

Y para completar estas notas suscitadas por el espléndido artículo de *Carrasquer*, acusamos recibo en ENDALAN del primer tomo de una ambiciosa empresa historiográfica (1).

Leonardo Bettini, es un estudioso italiano, que ha comenzado a publicar una monumental «Bibliografía del Anarquismo». En el primer volumen presenta una nómina, prácticamente completa de los periódicos anarquistas italianos de los últimos cien años, con una descripción sumaria, lugar de localización..., etc.

La cuestión no tendría más interés, si no estuviera a punto de publicarse el tomo tercero de la obra (10 volúmenes en total), sobre «Periódicos y números únicos en lengua española». Hasta ahora sólo existía una preciosa «Bibliografía de la Anarquía» publicada por *Nettlau* en 1897, y dentro de la historiografía española los trabajos que sobre prensa obrera publicó *Arbeloa* en la Revista del Trabajo, 34 y 35, que recogen fichas sobre los periódicos anarquistas más importantes entre 1869 y 1923.

Esta catalogación sistemática de la abundante, compleja, y siempre difícil de localizar, prensa anarquista, puede ser un instrumento indispensable para la investigación.

C. FORCADELL

(1) LEONARDO BETTINIS *Bibliografía dell'anarchismo*. Tomo 1: Periodici e numeri unici anarchici in lingua italiana publicati en Italia (1872-1972) Firenze. Ed. CP, 1972, 429 pp.

F. CARRASQUER escribe: sobre un esfuerzo editorial

Después de muchos vaivenes y altibajos en el difícil proyecto, de muchas dificultades técnicas superadas y sorpresas de bueno y de mal signo en la composición y estructura de su contenido definitivo, se ha publicado por fin el magnífico Suplemento de Cuadernos de Ruedo Ibérico dedicado al Movimiento Libertario Español*. No dudo ni un segundo en calificar esta publicación de hazaña editorial. Pero, en primer lugar, hay que decir que este número extraordinario de los Cuadernos de R. I. viene a equilibrar la balanza de esta revista como tribuna libre del pensamiento político español en el extranjero que, de otra manera, podría haber parecido excesivamente inclinada por el platillo neomarxista.

Y no tanto porque se digan cosas verdaderamente inéditas como porque con este cuaderno se haya puesto al fin el punto sobre esa i (el M.L.E.) e incluso el acento sobre ese punto. Que hasta ahora se había mantenido tan débil esa vocal que resultaba átona o casi inaudible, ahogada siempre por la vocal fuerte con que diptongaba... a los oídos de los intelectuales **realistas**, de los pensadores **científicos**, de los duros y disciplinados pensadores (espartanos, romanos, teutónicos...). El acento aquí puesto tiene a mi ver las más hondas resonancias, precisamente, porque no se pone ni con puntero magistral ni con caña de la doctrina, sino con naturalidad tan apasionada como relativizante, con variedad tan matizada como contundente, con empeño tan transido de verdad y justicia como transgresor de rutinas mentales y guías imponentes o persuasorios. Todo el que haya leído este libro no podrá ya llamarse a engaño, en adelante; pero tampoco podrá zafarse a su opción, y —déle la razón o nó— tendrá que contar con él.

El acierto de este suplemento extraordinario de Cuadernos de R. I. puede que dependa de su tono, sobre todo. Tono de verdadero coloquio sin mesa ni programa. Da la impresión de que se han reunido en corro unos cuarenta españoles preocupados por su historia a hablar de cosas que hasta hace poco eran de mal tono, pero que una cierta presión creciente en el último lustro ha hecho que se decidieran a darles —a esas cosas— la alternativa. Y en la plática, diríase que esas cosas (de aspecto entre franciscano y plebeyo que ha sido lo libertario para los académicos y hombres de letras finos), se han ido reincorporando con tanta fuerza que se presentan ya con todo descaro como la única brecha que abrir para dar paso al futuro más digno (mediato o inmediato, eso ya es secundario).

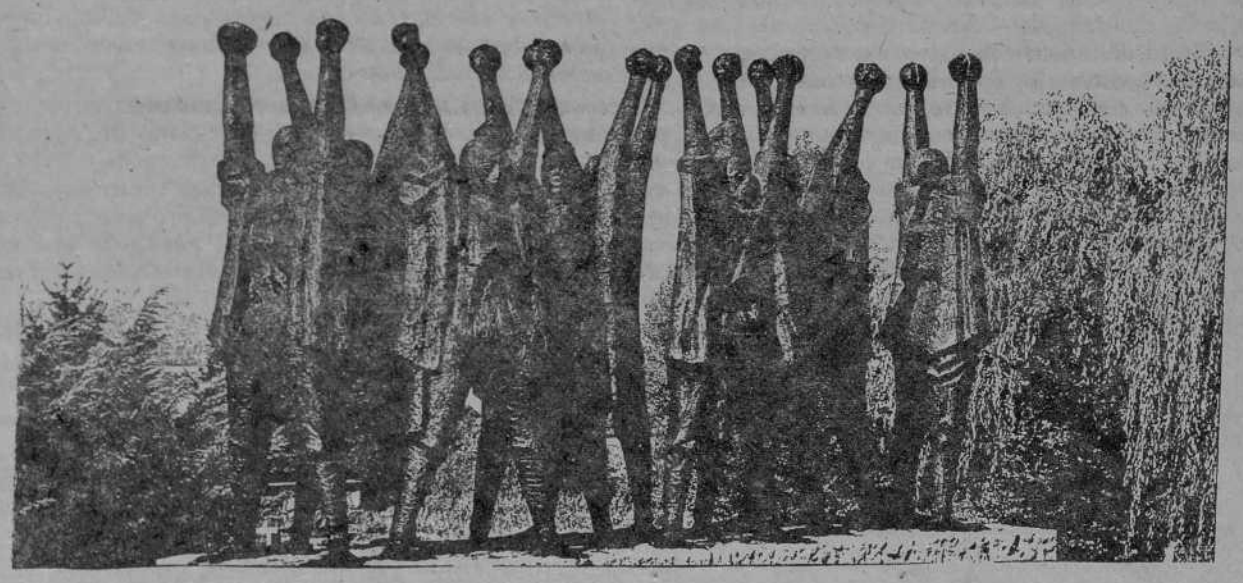

Tras la sobria y sincera justificación del editor, José Martínez, se abre el libro con una sencilla exposición: **El anarquismo en España**, de Rudolf de Jong (a quien tantos historiadores españoles han agradecido su ayuda en sus pesquisas por los archivos y bibliotecas del Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam), que sirve como de introducción al tema, en especial para los que no lo conocen o lo conocen a medias.

Sigue un puntual informe sobre los hechos de Casas Viejas de los autores G. Brey y J. Maurice (págs. 17-42) a título de muestra histórico-premonitoria, tras cuyo ejemplar estudio introduce el joven lingüista, crítico y pensador Carlos-Peregrín Otero a uno de los más grandes maestros de la lingüística y la filosofía de este siglo, Noam Chomsky, de quien se insertan dos trabajos del mayor interés, hasta hoy inéditos, en español: **Objetividad y cultura liberal** (de hecho una crítica demoledora sin dejar de ser ecuánime ni por un momento del libro de Gabriel Jackson: **The Spanisch Republic and the Civil War: 1931-1939** - Princeton University Press, 1965) y **Notas sobre anarquismo** (versión revisada del autor a su introducción del célebre libro de Daniel Guérin: **L'Anarchisme** que pasó a titularse en inglés: «Anarchism: From Theory to Practice»). Es conmovedor comprobar con cuánto celo se ha informado de las circunstancias históricas y de la bibliografía abundantísima referente al tema por demás polémico de la guerra y la revolución como dilema de vida o muerte para el M.L.E. —que es lo más importante del primer trabajo—, un hombre que se supone tan enfrascado en profundas y complejas reflexiones y tan atareado en investigaciones científicas, dirección de estudios, etcétera. En el segundo trabajo, como era de esperar, pasa revista a las ideas motrices y matrices del anarquismo histórico, pero sin ahondar en la discusión de los principios, ahondando más bien en la significación del movimiento anarquista al correr de los tiempos y haciendo una tría de argumentos histórico-sociológicos para llegar a conclusiones sugerentes sin pretender dar soluciones, recetas ni programas, claro.

A continuación unas notas escritas por un anarquista inglés, James Stuart Christie, quien, a través de 15 páginas a doble columna, cuenta y recuenta, condena y despotrica, propone y disuade al hilo bien desenredado de su discurso, escrito en parte en la cárcel de Brixton y en parte entre sus febriles actividades de publicista y militante ácrata en Glasgow y Londres (entre 1972 y 1973). Son páginas de viva lección que desemboca en recomendaciones de alto realismo idealista (¡sic!) hacia soluciones de renovación radical, de renuncia a tiempo y de reexamen lúcido.

Antes del plato fuerte de la encuesta hay en este cuaderno unos cuantos artículos más sobre temas concretos: de Carlos de Fonseca **Sobre el proletariado español y la Asociación Internacional de Trabajadores en Portugal**, de Frank Mintz **La autogestión en la España revolucionaria**, de Juan García Durán **La C.N.T. y la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas**, de F. Gómez Peláez **De «Soli» a «Frente Libertario» —Publicaciones libertarias en el exilio—**, de Albert Meltzer **C.N.T.: lo que muere contra lo que nace**, y de Freddy y Alicia **Apuntes sobre el anarquismo histórico y el neoanarquismo en España.**

El grueso del cuaderno lo ocupa la ya aludida **Encuesta: Pasado, presente y futuro del M.L.E.**, a la que contestan 20 personas y un «Colectivo de Jóvenes Acratas». 7 son las preguntas sobre el **pasado**, 6 sobre el **presente** y otras 6 sobre el **futuro**. No todos han contestado a todas las preguntas y los encuestados a veces han añadido otras, cuando no se ha desarrollado la encuesta espontáneamente fuera del cuestionario y ha adoptado el encuestador la forma de un diálogo vivo y real con el interrogado. En todo caso, ocupan las respuestas de los 21 informantes unas 98 páginas de letra menuda. Y ni que decir tiene que, por tratarse de mosaico humano tan variado (jóvenes, maduros y viejos, españoles de dentro y fuera, anarquistas nacionales y extranjeros) y polifacético (ortodoxos y heterodoxos, activos y pasivos, militantes viejos anclados y ex militantes **descarrilados**) la encuesta es sumamente aleccionadora dada la carga de experiencia revolucionaria bajo tan distintos ángulos y la enorme dosis de reflexión a posteriori y en proyección de incalculable riqueza para la praxis inminente y forzosamente estimulante aunque sólo sea en el sentido voluntarista y dinámico, sin más.

Pero, para mí al menos, la gran revelación ha sido el clarividente ensayo de Felipe Orero: **Consideraciones sobre lo libertario al margen de una encuesta**, que desarrolla a lo largo de 24 páginas tomando reactivo contrapié en la encuesta y en que despliega un lujo tal de lógica historicista con desenfado tan ameno y agudeza de visión tan clara y sincrética del hombre de gran cultura y no menos gran corazón, que no encuentro expresión mejor con que ponderar este artículo que la ya avanzada de revelación. (Incluso nominalmente, porque no conocía antes esa firma). Tanto es así que el solo trabajo de Felipe Orero justifica todos los esfuerzos que el inquieto lector español haga por adquirir este extraordinario suplemento de la revista que ya lleva 40 números editados en la capital francesa.

Hay más, no obstante: hay una sección de **Documentos:** Salvador Seguí («El Noi del Sucre»): **Misión del sindicalismo** (1916) y **¿Por qué soy sindicalista?** (1917): hay luego 12 páginas muy nutridas para explicar **¿Qué fue la F.A.I.?** y 17 la polémica entre «treintistas» (A. Pestaña) y «faístas» (Durruti, Peiró, García Oliver).

Se cierra el cuaderno con Notas de lectura sobre cinco libros: uno en torno a la «Gloriosa» revolución de 1868 y los demás sobre anarquistas, anarquismo y sus grandes problemas.

No exagero si digo que este balance dinámico, sobre la marcha, felizmente sin pretensiones de ser exhaustivo, del movimiento libertario español, es una heroicidad editorial, porque no es nada fácil presentar arqueo semejante sin caer en valoraciones de capillita o banda, de bando o campanario, ni en estrecheces de visión o megafonías retóricas. Uno de los grandes méritos por parte del editor y su equipo consiste, creo yo, en lo puntualmente que está todo relacionado, inter-remitido y entrecosido, haciendo del suplemento un inmenso taniz con unidad de contenido y artísticamente bien logrado.

F. CARRASQUER

* *El Movimiento Libertario Español —Pasado, presente y futuro—* Suplemento de Cuadernos de Ruedo Ibérico, Ed. Ruedo Ibérico, París, 1974 (Rue de Latran, 6), 350 págs.

La crisis de la Restauración española fue, evidentemente, un proceso complejo. En el plano de la fenomenología política, se tiende a pensar que precipitó el final del régimen todo aquello que estaba a su izquierda y que fue deteriorando el consenso político de 1874: tal la revitalización del republicanismo pequeño-burgués entre 1890 y 1905 o la ofensiva proletaria que coincide con estos mismos años. Se olvida, sin embargo, con demasiada frecuencia que la alternativa regionalista de la burguesía o las diferentes actitudes de una burguesía reformista nacieron en el seno de las clases sociales más próximas al poder político como resultado de la propia dinámica de una modernización mal servida por el régimen: como interdicto de posesión, en suma, ante el progresivo e ineficaz anacronismo de la fórmula aceptada en diciembre de 1874.

Mucho más olvidado está que también la derecha del régimen contribuiría a su fin en tanto lo desnaturalizaba, haciéndolo pasar de una simple praxis conservadora a una ideologización de la hegemonía de las clases oligárquicas cada vez más reaccionaria. El Partido Liberal-Conservador fue el que cumplió con este cometido al agudizarse progresivamente la contradicción entre la relativa pureza democrática de sus líderes y las instancias reaccionarias que surgieron de su base humana. Mientras la historia del liberalismo —del Partido Liberal— es gris, el estudio del Partido de Cánovas, todavía por hacer, resulta apasionante. El primero nada podía representar en una sociedad que, por la vía de la Constitución, aceptaba sus principios básicos: nada podía hacer, decimos, salvo hacerse socialdemócrata (como le sugería Ortega en 1908), denunciar las veleidades anticonstitucionales de su enemigo político (campaña contra Maura de 1909) o, en última instancia, presentarse como puente de transición hacia un régimen parlamentario no caciquil (como era la significación de Santiago Alba en las vísperas del golpe de Estado de Primo de Rivera). El Partido Conservador, en cambio, tenía la posibilidad de ir segregando a su derecha —y al margen de una Constitución que envejecía peligrosamente— todas las opciones políticas del reaccionarismo moderno y, desde luego, una dinámica mucho más rica.

Conocer ese cambio, sus mitos (el regeneracionismo, la aceptación condicional del regionalismo, el organicismo, el corporativismo, el reformismo social católico) y sus nombre propios, resulta absolutamente imprescindible para conocer casi todos los porqués del actual régimen español que ha reclutado sus cuadros políticos más importantes y reales en las filas de estos movimientos. El libro de Oscar Alzaga, La primera democracia cristiana en España **(Barcelona, Ed. Ariel, 1974), es un espléndido estudio del Partido Social Popular y sus orígenes en el marco que acabo de presentar sucintamente. Como señala su autor, profesor de la Universidad Autónoma de Madrid, el nuevo partido se relacionó con grupos anteriores como la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (todavía tan influyente como grupo de presión político), el maurismo y aun el tradicionalismo. En su origen el P. S. P. fue un movimiento nacido en un grupo de aragoneses residentes en Zaragoza y Madrid, vinculados a su vez a las más destacadas empresas del aragonesismo político y claramente representativos de una burguesía conservadora local que todavía hoy detenta una fuerza social considerable.**

Por eso, ANDALAN se complace en presentar a sus lectores, de la mano maestra del Dr. Alzaga, un poco conocido fragmento de nuestra historia aragonesa, siempre a la espera de sus futuros investigadores. Que cunda el ejemplo del profesor madrileño, a quien desde aquí ANDALAN agradece (así como a Editorial Ariel), su amable autorización para reproducir este interesante texto.

JOSE-CARLOS MAINER

la derecha ("civilizada") de aragón

los orígenes aragoneses de la democracia cristiana española

por
OSCAR ALZAGA

EL GRUPO COORDINADOR DE ZARAGOZA

La función de hacer converger cuantas inclinaciones se iban manifestando hacia la formación de un partido demócrata cristiano fue asumida por un grupo de hombres de Zaragoza.

En esta ciudad no había dejado de dar sus frutos la obra de uno de los prelados más comprometidos con los problemas de su tiempo que tenía España, el cardenal Guisasola.

Como sabemos, en Zaragoza había tenido especial arraigo el llamado Grupo de la Democracia Cristiana y allí seguían radicando intelectuales destacados del mismo, precisamente los que habían dirigido la labor doctrinal desarrollada desde la revista **La Paz Social,** y en concreto el catedrático de la Facultad de Derecho, Inocencio Jiménez. Desempeñaba igualmente en aquella universidad su cátedra de Historia del Derecho Salvador Minguijón, figura, según hemos visto, determinante en el tradicionalismo más evolutivo y persona además muy ligada a **El Debate.** Y era Zaragoza también el bastión más importante del maurismo que buscaba una nueva vía, especialmente por el influjo de los diputados Angel Ossorio y Genaro Poza. Este último, político joven y no enemistado con ninguno de los sectores que se aspiraba a engarzar, serviría de enlace entre todos ellos, favoreciéndole en esta labor la cohesión que ya se había logrado en algunas empresas políticas abordadas conjuntamente por buena parte de ellos (1).

Genaro Poza era director, en aquellas fechas, de **El Noticiero de Zaragoza,** y estaba en estrecho contacto con Inocencio Jiménez y Salvador Minguijón —que habían sido anteriormente directores del mismo periódico—, cuando los que venía madurando la idea de formar una agrupación política demócrata cristiana. Mantenía relación permanente, asimismo, con Severino Aznar, asiduo firmante en aquellas columnas. También había sido pasante en el despacho de Ossorio, con quien le unía una firme amistad.

El contacto de aquel grupo aragonés con los hombres de la ACN de P, a que antes nos hemos referido, dado que esta asociación no estaba aún asentada en Zaragoza (2), se llevó a cabo por Genaro Poza mediante conversaciones en Madrid con Angel Herrera, de las que aquél nos ha dicho:

> Yo estuve varias veces en el domicilio particular de don Angel, a la entrada de la Gran Vía, lado de los pares, para informarle [...]. Por tener Herrera muy arraigada la convicción de que nos faltaba una organización que, como el partido italiano que fundó Dom Sturzo, el francés de «Le Sillon» y el «Zentrum» alemán, difundiera la doctrina social católica, sin carácter confesional, acogió con su entusiasmo, cerebral y vehemente, pero detrás de la cortina, por considerar que sería más eficaz su labor que saliendo a la luz diaria, la idea del PSP (3).

EL PROGRAMA DE POLITICA SOCIAL

El grupo de Zaragoza, buscando formar el nuevo movimiento en torno a ideas y no en base a meras relaciones personales, concretó su actividad de varios meses en la redacción de una declaración titulada **Programa de Política Social** que recogía los propósitos que impulsaban el intento y una síntesis de programa de acción política.

La mayor parte de las firmas que suscribían este documento pertenecían a hombres destacados en el campo de las obras sociales de inspiración cristiana, como Inocencio Jiménez, José Alvarez Ude, Juan Moneva y Puyol y Blas Vives Llorca, aunque no faltaban las de conocidos mauristas, como el conde de Vallellano o Genaro Poza, y la firma tradicionalista de Minguijón (4).

Durante el período de elaboración de esta declaración se contó con el consejo y estímulo de tres personalidades significativas: Severino Aznar, Angel Herrera y Angel Ossorio. Y una vez ultimada la redacción, se hicieron un centenar de copias a multicopista que se enviaron en su totalidad a personas que participaban de la misma corriente de ideas. Aún no se pasó a dar publicidad al empeño, pues se trataba únicamente de un borrador que antes de ver la luz pública se quería ver mejorado por la aceptación de enmiendas y reforzado con nuevas firmas.

Del extenso texto del documento cabe entresacar algunos párrafos, que nos dan idea clara del talante con que nacía el nuevo partido:

> Hace ya mucho tiempo que en grandes zonas de la opinión española flota el deseo de llegar a una forma de cohesión, dentro de la cual pueden ejercer su influjo en los destinos nacionales elementos de gran importancia que, por haberse mantenido hasta hoy en la inhibición o en el aislamiento, no actúan con la eficacia necesaria. Convencidos los que suscriben de que este estado de conciencia colectiva no puede ser desatendido, se creen en el deber de formular sobre él su pensamiento que, aun careciendo de toda autoridad, podrá servir acaso para explotar actitudes, contrastar opiniones y apreciar la masa de voluntades capaces de ser concretadas en la finalidad que perseguimos.

EL EJEMPLO DE LA D. C. EUROPEA

El programa adjunto era presentado como una solución sincretista entre el ejemplo que proporcionaban las democracias cristianas europeas y la exigencia que significaban las tradiciones españolas.

El programa que presentamos, y que no consideramos irreformable, está inspirado en la sustancia de las tradiciones de nuestro pueblo, que cuando se estiman en función de lo presente son la más segura guía del p[illegible]reso, y en el ejemplo estimulante y aleccionador de los gra[illegible] partidos extranjeros, que a la luz de las enseñanzas cris[illegible]s trabajan con tan espléndidos resultados por el mejoram[illegible] social.

No se ocultaba, sin embargo, [illegible]esacuerdo con la estrategia más clásica del carlismo:

> Al amparo de una pas[illegible] deformación del sentido cívico, muy explicable por antece[illegible]es de nuestra historia política, pudo suceder que se rodea[illegible] una aureola de superioridad moral la inhibición que rehye[illegible]onsabilidades y dispensa de prácticos esfuerzos, y se mira[illegible] en cambio, como claudicación el intento de sumar temporalm[illegible]s las voluntades que podían concordar con la apreciación d[illegible] problemas más vivos y actuales [...]. Procurando nosotr[illegible]ir de equívocos, donde halla cómodo refugio la versatilid[illegible] los criterios, declaramos colocarnos sincera y francamente e[illegible] terreno de la legalidad. No quiere decir que vayamos a sorte[illegible] el régimen actual, tan necesitado de hondas reformas y cámb[illegible] substanciales. Precisamente para cambiarlo proclamamos la [illegible]sidad y el deber de intervenir en política. Pero no para cam[illegible]lo por saltos bruscos, por aventuras impremeditadas, por [illegible]pes de estado, ni por dictaduras militares o de cualquier cla[illegible]medios todos que cuando no son quimeras son peligros, sin [illegible] por transiciones ajustadas a la realidad.

También se expresaba la disco[illegible]rmidad con las prácticas viciadas de la vida política de la Restaura[illegible]n:

> Pero la atmósfera públ[illegible]es de hecho tan corruptiva que, si bien no podemos rehu[illegible] una intervención reclamada por tan urgentes necesidades, [illegible] queremos crear un partido al estilo de los que aspiran a p[illegible]ernar puesta la mira en el poder, codiciado como botín a re[illegible]rir. Es necesario apartarse en absoluto de la política de clan[illegible]a y de compadrazgo, y a este fin crear una organización de p[illegible]paganda y de concertación de voluntades que no ofrezca a[illegible]tivos a los arribistas, que no seduzca a los impacientes y a[illegible]a cual tengan un puesto cuantos, sin esperanza de recompens[illegible] pretensiones de hacer valer servicios prestados, quieran [illegible]itar su celo formando y difundiendo desinteresados com[illegible]mientos [...].

La base de nuestra acci[illegible] debe estar en comités de propaganda y en núcleos de form[illegible]ción y de apostolado que, diseminados por todas las regiones [illegible] constituyendo una vasta federación, hagan practicable el [illegible]al, sin polarizarse hacia los problemas abstractos o inacta[illegible]s.

EL SENTIDO POPU[illegible]AR

El sentido popular del movim[illegible]nto se manifestaba con estas palabras:

> Persuadidos de que lo po[illegible]sario es que el bien se haga, aunque no lo hagamos nosotr[illegible] no hemos de poner empeño en disputar a nadie el puesto [illegible]ra sustituirlo, sino en crear una fuerza social condensada e[illegible]torno a ideales inmediatos, que, puesta en pie, en actitud [illegible]rgicamente afirmativa, reclame y exija, con la presión irresi[illegible]ble de las grandes masas, práctica [illegible]ción de sus demandas. De ello caminente orientadas, la sali[illegible] ese nuestro propósito primario, ha de brotar, aunque no s[illegible] las voluntades, actuando en funa fuerza electoral, porqu[illegible] naturalmente en votos; pero esa ción de ciudadanía, se tradu[illegible]otizarla en el mercado donde las fuerza electoral no debemos [illegible] apoyos para sacar cada una el banderías contratan recipro[illegible]eparto de las actas y de los destinos, sino que hemos de [illegible]lorarla, antes todo, exigiendo de aquellos que merezcan nuest[illegible] apoyo las mayores concesiones posibles en favor de nuestr[illegible] ideales, de modo que lo que nos hubieran de pagar en actas [illegible]os lo paguen mejor en medidas de gobierno y en reformas [illegible]suradoras [...].

De esta manera obligar[illegible]nos a los políticos a pronunciarse en pro o en contra de nu[illegible] aspiraciones concretas y a contraer así compromisos co[illegible] opinión. Las lecciones se harán según programas en vez d[illegible]hacerse según fulanismos banderizos, y en lugar de llevar [illegible]ntagio maligno de los enconos políticos, serán ocasión de [illegible]vas propagandas que difundan una enseñanza sobre los p[illegible]blemas palpitantes. Pero nuestra misión política no habrá [illegible]luido con las elecciones, sino que continuará en función vig[illegible]te, fiscalizadora, apremiadora para exigir el cumplimiento de [illegible] compromisos contraídos, combatiendo implacablemente y [illegible]gando a perpetuo ostracismo a los que no traduzcan en hech[illegible] su promesa [...].

Queremos para nuestra [illegible]a el calor de vida que dan las reclamaciones populares. L[illegible]núcleos obreros organizados con una inspiración cristiana so[illegible]a una fuerza capacitada y numerosa. Aparte de su virtualid[illegible]puramente social, que da ya excelentes frutos, han formulad[illegible]s de una vez aspiraciones a reformas legales que a los po[illegible]s públicos corresponde decretar y que tienen, por tanto, una [illegible]cesaria referencia al orden de la política, entendida cada pala[illegible]en su más recto sentido. Al servicio de esas aspiraciones d[illegible]olución social, que son protesta contra el quietismo y anti[illegible]a contra la revolución, ponemos nuestra buena voluntad, dec[illegible]ndo, desde luego, que no vamos en modo alguno a hacer una [illegible]ha de clase, sino de justicia y de armonía.

UN NUEVO PARTIDO POLITICO

Pese a su carácter privado, el documento trascendió al gran público. **El Debate** lo glosó en un editorial especialmente ponderado. De un lado subrayaba la importancia de la iniciativa:

> Gran revuelo ha causado en la prensa y entre los políticos de Madrid el solo anuncio de que se está constituyendo un nuevo partido político de derechas. Esto demuestra que el caso no es juzgado inverosímil y que, si llegase tal partido a organizarse, sería un factor importante en la política española [...]. No puede negarse que [estos hechos] representan un notable avance hacia la constitución de ese partido popular que se presiente en España.

De otra parte, quería **El Debate** destacar que se trataba aún de un proceso **in fieri** en el que habrían de recogerse nuevas aportaciones:

> No es un programa propiamente dicho, por lo tanto, lo que en realidad existe por ahora, sino una ponencia encaminada a formularlo. Una vez recibidas y compulsadas las opiniones pedidas, acaso habrá de procederse a una segunda redacción o se convocará una asamblea de los elementos interesados (5).

Como se pretendía que la nueva agrupación política contase en su día con algunos de los dirigentes que en aquellas fechas militaban en el maurismo y en el tradicionalismo, se buscaba dotar de una cierta flexibilidad a la condición de miembros del partido. Minguijón escribía con esta intención palabras realmente sutiles:

> Se va entendiendo que no se trata simplemente de un partido más [...]. Tampoco se trata de una federación de ideas sin concreción visible. La palabra partido no debe asustarnos [...].
>
> Una simple federación de ideas no es bastante. Como ya observó Balmes, la Iglesia ha tenido por práctica, a través de los siglos, convertir las ideas en instituciones, es decir, dotar a las ideas de órganos activos concretos y permanentes. Nosotros debemos seguir este camino [...].
>
> La obra habría de tener dos zonas de influencia:
>
> Una constituida por aquellos que, libres de todo compromiso político, pudieran consagrar a ella, sin reservas, su personalidad y su esfuerzo propagandista.
>
> Otra que se extendería a los que, sometidos a diversas disciplinas políticas, y sin abdicar de ellas, mostraran su coincidencia con el programa o con sus líneas fundamentales y prometieran su concurso en las Cortes o en otros organismos para la realización de las aspiraciones en dicho programa contenidas.
>
> En el Parlamento habrá diputados que no pertenecerán más que a la nueva agrupación, y otros, probablemente en número bastante mayor, que, además de estar unidos a ella por la aceptación de su programa, modificado en lo que se considere conveniente, formarán en las filas de distintos partidos.
>
> En resumen, el lema del nuevo partido será todo por y para la unión, pero entendiendo por unión la utilización de las mayores fuerzas posibles para la más pronta y directa realización del programa.

Así vemos nosotros el partido popular español, y creemos estar en ello de acuerdo con el fondo de las opiniones de los ilustres políticos favorables al proyecto (6).

Este propósito, de hacer un lugar en el nuevo movimiento a todos los que coincidiesen con su programa, aconsejaba que con aquel borrador se recogiese en las parcelas políticas próximas el número más amplio posible de opiniones. Las primeras consultas fueron confidenciales, como se deduce de lo que escribía poco después Genaro Poza en **El Defensor de Córdoba:**

> Resultado de ella [la reunión preliminar] fue la redacción de un anteproyecto de programa, que circulamos, acompañado de un preámbulo en el que explicábamos los motivos que nos impulsaban a obrar. Estos documentos fueron conocidos, en forma confidencial, por escaso pero significado número de personas, las más calificadas por sus actuaciones en materia social católica (7).

La reserva estaba motivada muy probablemente por el deseo de no provocar suspicacias en organización política alguna (8).

Las respuestas escritas de los consultados pasaron más tarde a formar parte de los archivos del PSP, que han desaparecido. Nos ha quedado la impresión, sintetizada al máximo, de Genaro Poza, quien escribió:

> Se verificó la encuesta y el resultado no pudo ser más halagüeño. Casi la totalidad de los consultados se pronunciaron decidida y abiertamente por la formación de un organismo político que, en atención a las coincidencias ideológicas en lo fundamental con el italiano, las gentes han dado en llamar «Partido Popular» (9).

EL GRUPO APOYADO POR "EL SOL"

Con las enmiendas y adiciones sugeridas por quienes recibieron aquel documento, se preparó una nueva edición del proyecto de programa que vio la luz pública a principios de septiembre. Junto a las nuevas firmas que habían suscrito la primera declaración figuraba ahora la adhesión expresa de 58 personas más. El día 26 de aquel mismo mes se difundió una reimpresión de aquel borrador del programa. Difería solamente en las adhesiones, que habían ascendido a 164 hombres. El pequeño núcleo inicial había crecido así hasta la formación de un conjunto de hombres unidos por su coincidencia en unas bases programáticas, en torno al que se pensaba ya pasar a formar el nuevo partido.

Aquel programa tan aireado por la prensa social católica como silenciado por los diarios vinculados al gran «trust», mereció el estímulo del periódico que era ya portavoz de la nueva intelectualidad liberal. El editorial de *El Sol,* debido a la pluma de Ortega y Gasset, era importante. Suponía el debilitamiento de la beligerancia laicista ante la aparición de un moderno movimiento político de inspiración social cristiana. Bajo el expresivo título «Más allá de la política oficial. Fuerzas nuevas, aunque sean de la derecha», decía:

> Por muy pesimista que sea el juicio sobre lo actual, mucho más lo sería si, una vez terminado el proceso disolutivo, no hubiera otra política y otros partidos prestos a la sustitución [...]. Pero es este un intento de crear un partido, de abajo arriba, tan insólito en España como loable. Sus iniciadores carecen de gran notoriedad política; pertenecen a profesiones intelectuales, y algunos de ellos representan considerables fuerzas sociales, aunque rubriquen el manifiesto con su sola significación personal. Mas el programa tiene una serie de antecedentes en la lucha y en las predicaciones políticas y sociales que tal vez no tarde mucho en verificarse el reclutamiento de masas y la elección de los directores.
>
> El programa del naciente grupo no es menos sorprendente, si se tiene en cuenta el origen político de sus autores. Hay en él puntos coincidentes con programas de izquierda; por ejemplo, las garantías para asegurar el funcionamiento normal del Parlamento, la supresión de los senadores vitalicios y de las condiciones económicas y políticas necesarias para ser elegido senador, la representación proporcional para toda clase de elecciones. En la parte social nos encontramos con el reconocimiento del régimen del asalariado como evolutivo hacia la participación en los beneficios y el accionariado obrero; la expropiación de las tierras deficientemente explotadas, parcelación de lo expropiado y su concesión preferente a sindicatos y cooperativas obreras. Agrégase el impuesto especial a las fincas de recreo, cotos de caza y dehesas, y reforma del contrato de arrendamiento, el impuesto general y progresivo sobre la renta, el impuesto de la plusvalía, etc. Todos estos extremos serían suscritos por un hombre de izquierdas. Como dice el prólogo: «tal coincidencia de pensamiento puede ser fecunda para una labor de realidades», y podía añadir algo más, que no pocas veces afirmamos al creernos en una época de reconstrucción: que es preciso apartar las discrepancias, no llevar la lucha a ellas, dejarlas en un segundo plano, para realizar lo realizable.
>
> Claro es que, en otras muchas cosas, un hombre de izquierdas afirmaría su disconformidad; pero sería demasiado pretender que las derechas fuesen también izquierdas, o viceversa (10).

...AUNQUE SEAN DE LA DERECHA

El Debate, que había dedicado buena parte de sus columnas a réplicas apasionadas a los ataques laicistas de *El Sol* (11), podía coincidir esta vez con el periódico que regía intelectualmente José Ortega y Gasset (12):

> Honra a *El Sol* su editorial de ayer. Asqueado el colega del espectáculo que ofrece la política organizada, vuelve los ojos con afán y esperanza a los brotes de fuerzas nuevas y saluda con alguna ilusión el nacimiento del grupo de Propaganda Social de Zaragoza. «Fuerzas nuevas, aunque sean de la derecha», exclama *El Sol,* y a seguido, con justicia y benevolencia, juzga el articulista el programa del llamado «Partido Popular», si bien, como es lógico, disiente de la obligatoriedad de la instrucción religiosa en la enseñanza primaria y secundaria (13).

Sin embargo, la viabilidad del proyecto no dependía tanto de los buenos ojos con que la intelectualidad laica viese el intento, como de que la reacción fuese positiva en organizaciones sociales y políticas más afines. Detengámonos, pues, a observar con un mínimo de atención cómo se recibió en estos ámbitos la formación del joven partido demócrata-cristiano.

F I N

APENDICE:

EL PARTIDO SOCIAL POPULAR EN ARAGON EN 1923

GRUPO PROMOTOR: Manuel Albareda Herrera, Matías Antonio Chic, Manuel Banzo Echenique, Valeriano Bellosta Laborda, Aníceto Bercial, Isidro Bergua Lesi, José Bitrián Joven, Joaquín Briz García, César Castañer, José Colomina Viu, Pedro Galán Bergua, Ramón García, José María Gayarre, Enrique Giménez Grau, José María Gimeno, Vicente Gómez Salvo, Enrique Gonzalvo Belled, José Guallart López de Goicoechea, Ricardo Horno Alcorta, Mariano Lacasa, Manuel Lasala, José Mateos, Pedro María Perales Salvat, Francisco Rivas y Jordán de Urriés, José Sala Torné, Carlos Sánchez Pegnero, Angel Sanz Ibarz, Manuel Sanz Nájer, Paulino Savirón, Gregorio Serrano Pablo, Graciano Silván, Vicente Solano Vidal, Octavio Zapater.

JUNTA LOCAL DE HUESCA: *Presidente:* Manuel Banzo Echenique; *Tesorero:* Leoncio Coscolluela; *Vocales:* José Mateos, Eusebio Palacín y Pedro Mallada.

JUNTA LOCAL DE ZARAGOZA: *Presidente:* Vicente Gómez Salvo; *Vicepresidente:* Enrique Giménez Prat; *Tesorero:* Francisco Rivas y Jordán de Urriés; *Secretarios:* Pedro Galán Bergua y José María Gayarre.

---

(1) En el ejemplar del «programa mínimo» de las derechas, elaborado por los candidatos amigos de tal significación en las elecciones generales de 1919, figuraban entre los firmantes Genaro Poza y Ossorio y Gallardo, llevaba un prólogo de Salvador Minguijón, así como también aparecían elaboradas por Miguel Sancho Izquierdo. Todos ellos serían en su momento dirigentes destacados del Partido Social Popular.

(2) El Centro de la ACN de P en Zaragoza fue creado el 25 de enero de 1923, siendo elegido secretario de aquel, Sancho Izquierdo. Véase noticia titulada «Fiesta de los propagandistas en Zaragoza. Imposición de insignias», *El Debate,* 26-I-1923.

(3) Carta de Genaro Poza al autor de este libro, el 22-VI-1971.

(4) Otros firmantes eran Miguel Sancho Izquierdo y Nicolás Santos de Otto.

(5) «Propaganda de Política Social», *El Debate,* 11-VI-1922.

(6) Salvador Minguijón, «Política de derechas. La unión para la acción», *El Debate,* 18-VI-1922.

(7) Genaro Poza, «Programa de Política Social», *El Defensor de Córdoba,* 28-X-1922.

(8) Esto deducíamos de las declaraciones de Genaro Poza a *El Debate,* 6-VIII-1972.

(9) Genaro Poza, «Programa de Política Social», *El Defensor de Córdoba,* 28-X-1922.

(10) *El Sol,* 5-X-1922. Asimismo, había glosado en términos elogiosos el primer borrador del programa el 21-VI-1922 en su editorial «El partido popular y el maurismo». El programa definitivo lo comentaría, también positivamente, el 11-I-1923 en el editorial titulado «Sobre un manifiesto».

(11) Algunas de estas nada contemporizadoras polémicas entre *El Sol* y *El Debate* deberían figurar en toda antología de la prensa política española. Así la referente a la Consagración de España al Corazón de Jesús (*El Sol,* 2, 8, 20 y 25-VI-1919, y *El Debate,* 1, 7, 21 y 26-VI-1919) y la relativa a la Gran Campaña Social (*El Sol,* 14, 16, 18 y 19-III-1922, y *El Debate,* 15 y 17-III-1922.

(12) La dirección de *El Sol* por Manuel Aznar se compatibilizaba, como es sabido, con la inspiración que facilitaba Ortega, sobre quien recaía la línea editorial del periódico.

(13) «La condición del éxito», *El Debate,* 6-X-1922.

La otra huelga minera

Las actividades de la Compañía Minera Sierra Menera se encuentran prácticamente paralizadas desde el día 5 de abril, fecha en que comenzó la huelga de los 25 conductores de camión y 16 de excavadora de la empresa, dedicada a la extracción de mineral de hierro en la zona de Ojos Negros, Teruel. Los obreros en paro piden que se anule o modifique el turno de noche, que se adopten mayores medidas de seguridad en la explotación y que se suprima el trabajo en el «emparrillado».

Al iniciarse el transporte del mineral por Renfe, tras la supresión del ferrocarril de vía estrecha que unía Ojos Negros con Sagunto, y por necesidades de horario de carga esgrimidas por la compañía ferroviaria, la empresa estableció dos turnos de trabajo: de 8 a 17 horas y de 17 a una de la madrugada. Al estar la explotación minera a más de mil metros de altitud, durante el turno de noche la temperatura no solía subir de los cero grados durante buen número de meses al año. Esto, unido a los peligros que la oscuridad nocturna representaba para los conductores de camiones y excavadoras, dada la configuración de los caminos (la explotación se realiza a cielo abierto) creó un evidente malestar entre los trabajadores afectados, que elevaron varias protestas al Jurado de Empresa y a la Delegación de Trabajo de Teruel, sin que se atendieran sus peticiones. Por otra parte, el bajo nivel salarial que señala el convenio de empresa vigente (entre 7.002'80 y 9.908'84 de sueldo base al mes, más un plus de nocturnidad del 20 %), que no mejoró mucho el reciente convenio de ámbito interprovincial, contribuyó a aumentar el descontento que ha desembocado en la huelga actual.

Además son también causa de malestar entre los obreros lo penoso que resulta trabajar entre la gran cantidad de polvo que se forma en las canteras; la peligrosidad que supone trocear el mineral en el «emparrillado», bajo los camiones que descargan constantemente y sobre la cinta sin fin del cargadero; la falta de servicio médico durante la noche y el que la empresa esté contratando personal eventual, incluso en domingo, para no incrementar la plantilla.

Enfermeras baratísimas

Una reciente sentencia de la Magistratura del Trabajo número 3 de Zaragoza, declarando nulo el despido de dos enfermeras por el servicio médico de urgencia (privado) «Cruz Blanca» y la denominada hermandad de enfermeras «Salus Infirmorum», ha puesto al descubierto la increíblemente anormal forma en que ambas venían prestando sus servicios y que, en mayor o menor grado, podría extenderse a las más de trescientas enfermeras, auxiliares y jóvenes ligadas a «Salus Infirmorum».

Pilar Peiro Peiro y María Carmen Sebastián venían trabajando como telefonistas de «Cruz Blanca» desde hacía tres y un año respectivamente. Su horario comprendía entre las dos y media y las cuatro y media de la tarde y entre las 9'30 de la noche y las diez de la mañana. No tenían contrato de trabajo y su remuneración era de mil pesetas al mes, cinco pesetas por llamada recibida (alrededor de 500 a 600 pesetas al mes) y derecho a dormir en unas camas plegables que debían montar en las habitaciones utilizadas para consultas durante el día.

En diciembre, ambas denunciaron en la Inspección de Trabajo su falta de afiliación a la Seguridad Social, por lo que se le impuso a «Cruz Blanca» una sanción de 69.000 pesetas. Sin embargo sus condiciones de trabajo no cambiaron, siendo además despedidas verbalmente el 28 de febrero pasado. Presentada la oportuna denuncia, el juicio se celebró en Magistratura el día 1 de abril, con el resultado señalado al principio. Pese a lo cual «Cruz Blanca», que a raíz del proceso se anuncia en la prensa simplemente como «servicio médico urgente» y ha cambiado de domicilio, se niega a readmitirlas.

«Salus Infirmorum», que nació como organización de carácter religioso-benéfico, proporciona trabajo a jóvenes (la mayoría sin titular o, a lo sumo, auxiliares de enfermera) para cuidado de niños, enfermos o ancianos en sus domicilios. Tiene establecidas unas tarifas por estos servicios, que los clientes abonan a la organización; la cual, tras descontarse una cantidad equivalente al 10 %, paga a sus empleadas, que ni figuran en nómina ni están acogidas a la Seguridad Social.

La "avenencia" del Metal

Contrariamente a lo afirmado en la prensa, el conflicto del Metal de Zaragoza está muy lejos de haberse solucionado. Si bien es cierto que el conflicto colectivo legalmente planteado por la Unión de Trabajadores y Técnicos de este Sindicato, ha sido zanjado tras la conciliación con avenencia celebrada con la Unión de Empresarios, las causas que lo motivaron, así como las posturas de las dos partes, se mantienen invariables.

Efectivamente, fracasadas las negociaciones que ambas uniones intentaron en Madrid en la última semana de marzo (ni siquiera fueron recibidos por el ministro de Relaciones Sindicales como se les había prometido) la comisión deliberadora de doce miembros, elegidos entre los componentes de la UTT, declaró el conflicto colectivo. Este se solucionó destituyendo a la comisión deliberadora y sustituyéndola por el comité ejecutivo de la UTT, formado por su presidente (Félix Alférez), vicepresidente (que se opuso a la sustitución) y presidentes de las diferentes agrupaciones del Sindicato. Este comité ejecutivo es el que pactó con la UE el término del conflicto colectivo, acordando continuar las negociaciones de forma «amistosa». Los trabajadores siguen sin obtener el aumento pedido (2.500 pesetas al mes para todas las categorías) y los empresarios contestando que no pueden aumentar más del 14'2 % establecido por el decreto de congelación salarial del 30 de noviembre, pues sería ir contra la ley.

La última subida del salario mínimo (que, por cierto, ha sido del 20 %) ha dejado el jornal base del peón del Metal, en Zaragoza, a sólo tres pesetas por encima del salario mínimo interprofesional.

Huelga en Ebroacero

Un aumento de 3.000 pesetas al mes, igual para todas las categorías, vacaciones de 25 días laborables y pagas extraordinarias a salario real, componen la plataforma reivindicativa presentada por sus 220 trabajadores a la dirección de fundiciones Ebroacero. Ante el silencio de la empresa, se observó en todas las secciones una baja de rendimiento durante los días 16 y 17 de abril, actitud que se mantuvo en la mañana del jueves 18. Aquella tarde y ante la sanción impuesta a uno de los obreros —trasladado de su puesto de trabajo habitual al de albañil— se produjo un paro total de los componentes del turno de tarde, a partir de las seis. La huelga fue mantenida por los turnos de la noche y mañana del día siguiente. El trabajador sancionado había sido llamado anteriormente por la dirección para ofrecerle 50.000 pesetas si se marchaba de la empresa; al negarse a aceptar la oferta, fue sancionado. En los días siguientes, funcionarios del Cuerpo General de Policía efectuaron algunas diligencias en su domicilio.

El viernes 19 se celebró una asamblea conjunta de los turnos de mañana y tarde, en la que se nombró una comisión para negociar con la empresa. Por otra parte los trabajadores optaron por volver al trabajo, pero manteniendo el bajo rendimiento. Fuerzas de la Guardia Civil y Policía Armada habían acudido a las inmediaciones de la fábrica. La dirección ofreció a la comisión negociadora un aumento de 1.200 pesetas para los salarios más bajos y cantidades progresivamente decrecientes para las categorías superiores así como estudiar una reducción de la jornada laboral sin merma en los jornales. La asamblea de fábrica rechazó la oferta, reiterando sus peticiones iniciales y señalando como plazo para la contestación de la empresa el sábado día 27, acordándose asimismo mantener la actitud de bajo rendimiento hasta entonces.

En solidaridad con los trabajadores de Ebroacero y reivindicando para sí iguales mejoras a las pedidas por éstos, comenzó a trabajarse a bajo rendimiento el día 22 en Ilasa, empresa perteneciente también al ramo del metal.

El convenio de los tranviarios

Se han iniciado las negociaciones para la redacción del convenio colectivo de «Los Tranvías de Zaragoza S. A.», empresa que prácticamente monopoliza el transporte público colectivo en la ciudad. Las peticiones de los trabajadores se concretan en un aumento del 20% sobre el salario real percibido actualmente, con efectos desde el 1 de abril y de 4.000 pesetas al mes, igual para todas las categorías, a partir de igual fecha de 1975. Además piden 30 días de vacaciones y pagas extraordinarias también de 30 días. La empresa por su parte, ofrece como único aumento el 14'2%. En apoyo de sus reivindicaciones, los conductores de la empresa observaron una marcha lenta los días 15 y 16 de abril, terminada a requerimiento de la Inspección de Trabajo, quien indicó que, de acuerdo con la normativa vigente, podían suspenderse las negociaciones durante seis meses. Posteriormente corrieron rumores de que el viernes día 19 no saldrían los autobuses al servicio, por lo que, desde las cuatro de la madrugada, las cocheras estuvieron vigiladas por fuerzas de Policía Armada y agentes del Cuerpo General de Policía. Por otra parte y desde hace tiempo, los conductores de autobuses se niegan a trabajar horas extraordinarias. En el clima de malestar latente en la empresa inciden la reciente subida de tarifas, que no ha repercutido en el sueldo de los trabajadores, y la posible pérdida del empleo de los 300 que todavía se relacionan con los tranvías cuya desaparición persigue el Ayuntamiento.

LUIS GRANELL

utrillas:

DEBAJO de los costrones secos y pobres de Teruel, incapaces de criar otra cosa que la miseria que obliga a emigrar, hay sin embargo, una estructura geológica de interés. Formaciones del secundario que hacen de ella una provincia minera, de importancia creciente de cara a una política energética futura.

OCHO mil mineros hay en la provincia de Teruel de los cuales 5.000 trabajan en la minería del carbón: del lignito, el pariente pobre de la familia, al que la no disponibilidad y el encarecimiento del petróleo, ha venido a devolver una perdida estima como fuente energética, más allá, incluso de su utilización como combustible generador de electricidad en las centrales térmicas. (Proyectos del Profesor Canceco de gasificación de lignitos y otros de obtención de aceites medios y gasolina sintéticos).

MIL novecientos millones de Tms. de carbón se extrajeron en la provincia en 1973, con los que se obtuvieron dos mil cien millones de Kws./hora. La provincia consumió 266.000 Kws/h., por lo que, aproximimadamente, los mil ochocientos millones restantes fueron entregados a las redes nacionales para su distribución.

EN estos momentos existen 18 empresas mineras en la provincia, dedicadas a la extracción del carbón, siendo las más importantes ENDESA (antes, Cayo Sotelo = ENCASO) en Andorra; Minas y Ferrocarril de Utrillas, S. A.; SAMCA (Sociedad Anónima Minera Catalano Aragonesa), Aragón Minero y Lancis.

LAS cuencas de Andorra-Ariño y Utrillas son las más importantes. Concretamente la facies de Utrillas, idéntica en toda la cuenca y conocida internacionalmente, posee varias capas con potencias que permiten la utilización de modernas máquinas rozadoras —se están utilizando de fabricación soviética— con las que todavía resulta, industrialmente, menos compleja la extracción del lignito.

CUANDO el Ferrocarril de Utrillas desmanteló sus raíles de vía estrecha —aunque quedó desde Zaragoza a Utrillas y pasando por Belchite, Lécera, Muniesa, un surco de sudores y de historia, que trae a la memoria anarcosindicalismo de preguerra, racionamiento, pan y aceite, maquis, carbón para calefacciones, atonía y muerte— y el porvenir de las minas y los mineros se veía muy negro, Romeo Gorría, prometió en Montalbán (localidad inmediata a Utrillas donde viven muchos de los que en su cuenca trabajan) una central térmica. Se hizo en Escucha y consume todo el carbón que se extrae de Utrillas. Hasta el punto de que durante el paro hubo de parar también ella.

LA Central de Escucha (UTSA) consumirá con el tiempo 17.000 Tms. diarias de carbón. Desde hace cinco años se trabaja en Utrillas en el pozo Pilar —donde perecieron varios trabajadores que hubieron de ser rescatados del fondo fangoso e inundado, por hombres rana del equipo de bomberos de Zaragoza, ahora hace unos años. Producirá 7.000 Tms. diarias. Y dada su proximidad a la térmica, una cinta continua conducirá directamente el carbón que ha de ser quemado. La central producirá 5.000 Megawatios.

HARA falta incrementar el ritmo de la producción de carbón. De hecho tras un cierto encogimiento en la minería del lignito, que, sin embargo —al contrario que con la antracita y la hulla— ha sido la única en la que no se ha producido menos, sino más cada año, se origina el fenómeno inverso: Angel Luengo está comprando minas en Teruel, se queda con dos en Ariño; la mina Andorrana, que había sido cerrada va a ser puesta en funcionamiento de nuevo; la enorme reserva de Concud, a estudio a favor del Estado, abarca, para la investigación y ulterior utilización del lignito de su subsuelo, una amplia zona comprendida entre Teruel y Monreal del Campo llegando por el W. hasta los límites con Guadalajara y Cuenca.

EL plan de estructuración y modernización de las minas de carbón a cambio de un mayor precio para la "termina", llevará, también a unas posibilidades de extracciones mayores. La instalación de la Térmica en Andorra producirá 1.050 Megawatios más.

BALEARES, Barcelona y Teruel, son las tres provincias en las que la minería del lignito tiene mayor importancia. (También se ha comenzado a explotar recientemente un importantísimo yacimiento a cielo abierto en La Coruña). Y de todas, Teruel es la de mayores posibilidades.

ENDESA 1.148.365 Tms./año —incluyendo, también, las extracciones de La Coruña— y 1.208 trabajadores; Minas y Ferrocarril de Utrillas, 440.966 Tms., 1.217 obreros; Lancis 123.167 Tms., 269 obreros; Aragón Minero 117.562 Tms., 181 obreros. Son datos de 1972. Figuran entre las 19 empresas que significaron el 80 por 100 de la producción de carbones en ese año. Y las únicas en esa relación en la extracción de lignito, si se exceptúa Carbones de Berga, de Barcelona, que produjo algo más que las minas de Utrillas.

¿Y el minero? Gana dinero. Comparativamente. Lo gasta. Se arriesga. Suele ser un hombre del desarraigo que echará raíces porque en ese pedazo hosco de una provincia-cenicienta (¡quién se lo iba a decir!) encontró el dinero que no había manera de ganar allá en el profundo y soleado sur. O se vino, mucho tiempo atrás, de otras latitudes de ese mismo inhóspito Teruel, por ver si encontraba, trabajando en los adentros de la tierra, algo que no era capaz de conseguir eslomándose sobre las piedras: dinero, futuro para sus hijos, vida.

¿HAY riesgo en las minas de Teruel? No existe el grisú, pero sí los accidentes. Todavía tres hombres de mi familia viven allá en Utrillas: Bernardino perdió un ojo a consecuencia de una explosión y lleva el cuerpo sembrado de negros puntitos de carbón; José sufrió largas operaciones en un brazo que nunca le quedó bien. Y a Carlos le dio una embolia, de la que anda medio recuperado. (Los demás se fueron). ¿Fatalidad? No es una estadística. Son tres personas. Tres. Personas.

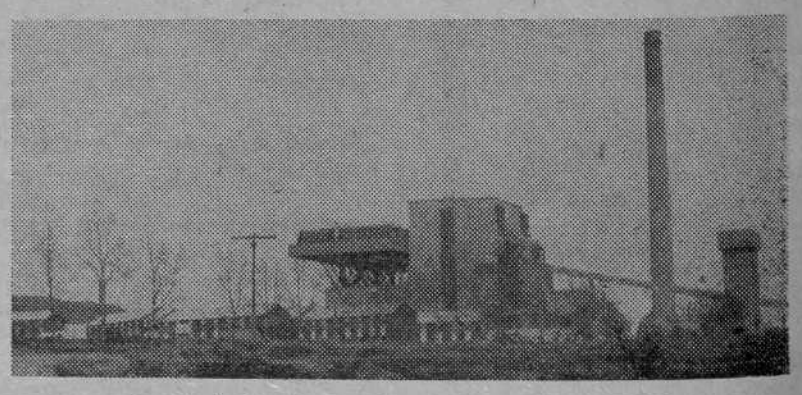

Central térmica de Escucha: venta de lignito asegurado

HUELGA MINERA

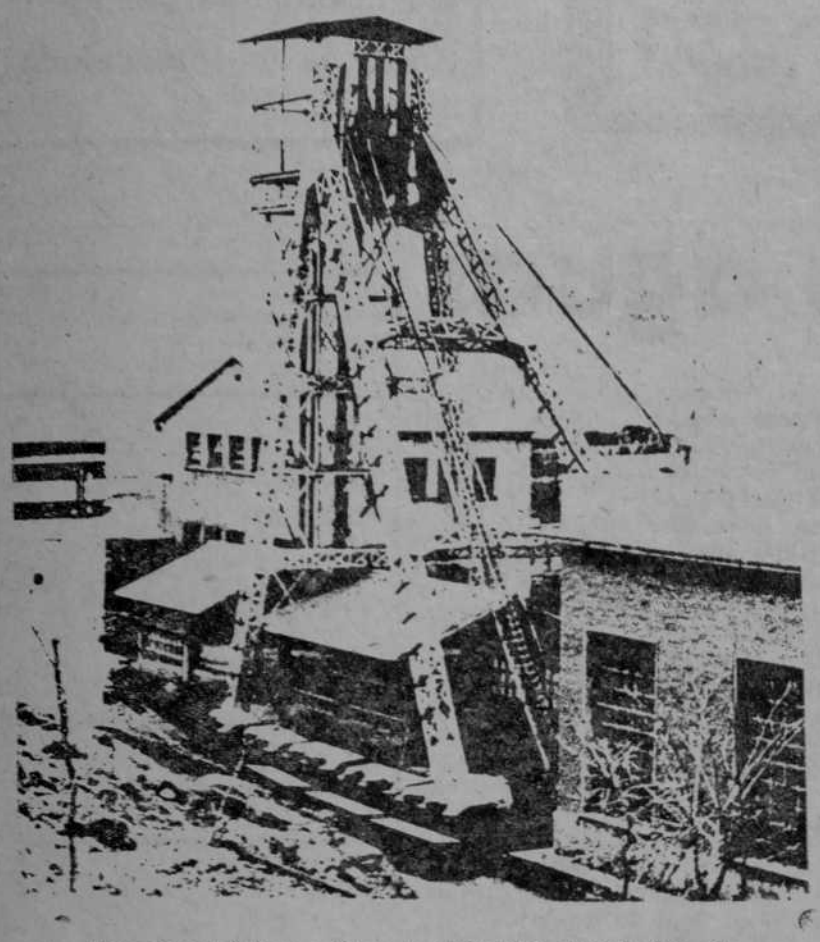

Pozo «Santa Bárbara»; a 200 m. de profundidad, durante cinco días

cinco días encerrados

JUEVES, DIA 4

En protesta por el estancamiento de las negociaciones con Minas y Ferrocarril de Utrillas, S. A., para lograr diversas mejoras salariales, los mineros del turno de las siete de la mañana, que habían mantenido la huelga iniciada el día anterior, se niegan a salir del pozo «Santa Bárbara». A los componentes del segundo turno se les prohibe entrar en las jaulas del ascensor, pero logran reunirse con sus compañeros encerrados a través de la mina «Santiago», fuera de uso, pero que comunica con la «Santa Bárbara». Alrededor de 170 mineros se han recluido voluntariamente a unos 200 metros de profundidad. A la salida del turno de las tres, la empresa declara el cierre de sus dos pozos, el ocupado y el «Sur», al que se ha extendido la huelga. Tras las gestiones del alcalde de Utrillas, se da permiso para que dos miembros del Jurado de Empresa bajen a la mina con comida para los mineros encerrados.

VIERNES, DIA 5

Todo Utrillas se ha volcado en favor de los encerrados y se ocupa en prepararles alimentos. En el pozo se ha establecido un horario de comidas: a las 8 desayuno, a las 10 almuerzo, a las 2 comida y a las 10 cena. Disponen también de mantas y tabaco en abundancia. Entre 200 y 800 personas se encuentran permanentemente en bocamina; el teléfono interior no deja de funcionar. La Guardia Civil, que ha sido reforzada considerablemente, vigila sin intervenir. En la mina ocupada se redacta una carta dirigida a la empresa, concretando las reivindicaciones que, sobre todo, afectan a los destajos. M. F. U. se mantiene en no negociar mientras no salgan. Unos 10 mineros de edad avanzada, parcialmente enfermos, abandonan el pozo. Los que permanecen son de edades comprendidas entre los 18 y los 55 años, aunque la mayoría menores de 30. La jubilación le alcanza a uno de los encerrados en el fondo de la «Santa Bárbara», pero seguirá junto a sus compañeros.

SABADO, DIA 6

Llega a Utrillas el delegado provincial de Sindicatos de Teruel, quien conmina a los mineros a que salgan, alegando que él esta atado de pies y manos si no lo hacen, dada la postura de la empresa. Por teléfono le contestan pidiéndole que baje al pozo a dialogar con ellos; se niega porque, dice, si bajara y le ocurriera algo se vería obligada a intervenir la Fuerza Pública y sería peor para ellos. Los encerrados votan y por abrumadora mayoría deciden continuar en su actitud. Poco después, en presencia del delegado provincial, se celebra una reunión entre el Jurado y la empresa en la Casa Sindical local. Unas 500 personas invaden el edificio situándose en las escaleras a la espera de resultados. De la reunión sale una nota que dos jurados se disponen a llevar a los mineros del «Santa Bárbara»: la empresa se ratifica en sus condiciones de que los mineros abandonen el pozo antes de cualquier negociación y de que toda mejora que se acuerde lo sea a cuenta del futuro convenio interprovincial. A la salida de los jurados un grupo de mujeres intenta volcar el coche del delegado provincial de Sindicatos; los ánimos se hacen cada vez más tensos. Los mineros recluidos contestan a la nota pidiendo garantías de que no habrá sanciones y manteniendo sus reivindicaciones iniciales. En la Delegación Local el nerviosismo de la gente apiñada en la escalera crece por momentos; aparece el delegado provincial y es objeto de agresiones verbales y físicas. Mientras tanto se ha producido un pequeño hundimiento en la mina «Santiago», que produce desperfectos en la ventilación y el tendido eléctrico, rápidamente reparados por los mineros de la «Santa Bárbara». En el pueblo nace una niña, hija de uno de los encerrados que se niega a salir. Sus compañeros acuerdan apadrinarla conjuntamente: se llamará Bárbara.

DOMINGO, DIA 7

Ningún día se ha abandonado el trabajo de mantenimiento (bombeo, ventilación, etc.). Los mineros reciben una nota sin firma que, les dicen, es del gobernador civil, pidiendo el fin del encierro. Se cree sin embargo que la nota es una maniobra de la empresa y se pide que vaya firmada. Entre los encerrados cunde la sensación de que M. F. U. quiere engañarles. Al recuerdo de todos acude e encierro ocurrido en mayo de 1971, que terminó ante notas parecidas que todo lo prometían arreglar. Luego, el laudo de la Delegación de Trabajo de Teruel señalaría unas condiciones inferiores incluso a las que la empresa estaba dispuesta a conceder. Todo esto, unido a la falta de confianza en varios de los jurados de Empresa, contribuye a que en la mina se extiendan el cansancio y el desánimo.

LUNES, DIA 8

Llegan a Utrillas dos autobuses de la Policía Armada, en previsión de que se produzcan incidentes, así como varios agentes de la Brigada Social de Zaragoza. Avanzada la tarde, la empresa comunica a los encerrados que si no abandonan la mina antes de las ocho de la mañana del martes, serán desalojados por la Fuerza Pública. Por el teléfono interior, el alcalde ofrece garantías personales de que no habrá represalias si salen. Interviene también como mediador y garante el teniente coronel que manda las fuerzas de la Guardia Civil. Es una noche de nerviosismo y confusión. A partir de las cuatro de la madrugada comienzan a abandonar su encierro grupos de mineros. Finalmente los últimos, unos 60, salen del pozo «Santa Bárbara» a las siete y media de la mañana del martes. El encierro ha durado cuatro días, dieciséis horas y treinta minutos. La huelga sigue.

Un informe de: JOSE JUAN CHICON, CURRO FATAS y LUIS GRANELL

las causas de la protesta

LAS causas laborales que han llevado a la huelga minera de Utrillas fueron varias, pero todas ellas englobadas en la progresiva deteriorización del nivel de retribuciones de los obreros de Minas y Ferrocarril de Utrillas, S. A., agravada por la escalada incontenible de los precios que vino a incidir sobre unos jornales, los de los mineros, nada elevados en contra de lo que suele creerse. Sólo a base de jornadas agotadoras en el frente de la mina se alcanzan las dieciocho o veinte mil pesetas al mes.

Los laboristas (picadores, vagoneros y demás personal del interior que trabaja a destajo) veían sus salarios estancados desde hace cinco o seis años y, generalmente, cuando se producía alguna elevación del jornal base, era a costa del destajo. Al malestar generado por esta causa vino a sumarse la curiosa aplicación de una mejora prevista en la Ordenanza vigente: la reducción de la jornada laboral, que entró en vigor el primero de enero de este año. Para el personal de interior se redujo de 42 a 40 horas semanales y para el de exterior de 48 a 45. Los primeros problemas originados por el cambio afectaron a los trabajadores de exterior, que anteriormente hacían ocho horas diarias (con media de descanso para comer pagada por la empresa) y que comenzaron a trabajar en jornada partida, con alto de más de dos horas a mediodía. Sin embargo en su mayor parte no podían desplazarse hasta sus casas (muchos de ellos residen en pueblos vecinos) pues el transporte de empresa sólo funcionaba al principio y final de la jornada. Finalmente se llegó a un acuerdo restableciendo la jornada continuada de ocho horas todos los días, excepto el sábado que era de sólo cinco horas. Esta medida afectaba fundamentalmente al personal de lavaderos y talleres, unos 400 de los 1.200 que componen la plantilla total de M. F. U.

ENCIMA, MENOS SUELDO

LA reducción de jornada también afectó a los picadores y más gravemente todavía. En efecto, tanto en el pozo Santa Bárbara como en el Sur (los dos que actualmente explota M. F. U., ya que el pozo Pilar no ha comenzado todavía a producir) se trabaja en equipos de dos hombres —picador y ayudante— que excavan 1'30 metros de galería en cada jornada, sin poder avanzar más a causa de las técnicas de entibado utilizadas. Este trabajo lo realizaban en las siete horas de su jornada laboral antigua. Al pasar a sólo 40 horas semanales se establecieron jornadas de ocho horas diarias, guardando fiesta los sábados. Como no podían excavar más de el citado metro treinta, cada día les sobraba una hora que dedicaban a trabajos auxiliares. Sin embargo, como cobran a destajo perdían el correspondiente a la jornada del sábado. Efectivamente, M. F. U. les pagaba a razón de 680 pesetas el metro a cada equipo, con lo que obtenían un destajo de 884 pesetas-día, a repartir entre los dos; lo que hacía un total semanal de 5.304 pesetas. Al dejar de trabajar los sábados, este destajo quedó reducido a 4.220 pesetas. La Ordenanza Laboral les habia reducido las horas de trabajo, sí, pero a costa de bajarles el sueldo.

El Jurado de Empresa comunicó estas anomalías a la Delegación de Trabajo de Teruel, iniciándose a la vez contactos con la empresa para tratar de enjugar la diferencia. M. F. U. ofreció aumentar el destajo en 25 pesetas-día, pero los mineros pedían, para igualar su salario anterior, un aumento de 136 pesetas por metro excavado o, si no, que se arbitrasen los procedimientos técnicos necesarios para poder faenar 1'56 metros por jornada.

EL CONVENIO DE NUNCA ACABAR

A esta altura de las negociaciones vino a sumarse, a mediados de marzo, la subida del precio del carbón, que colocó el del lignito a unas 1.120 pesetas la tonelada (antes estaba a 720 pesetas). Se había previsto que esta subida, con el correspondiente incremento de los beneficios empresariales, coincidiera con la firma del convenio colectivo interprovincial del lignito, pero en aquellos días ni siquiera se habían designado representantes para las deliberaciones. Los mineros de M. F. U. comenzaron a trabajar «a administración» (rendimiento mínimo). Las negociaciones se detuvieron en ese punto y la ausencia del más mínimo progreso en las mismas fue el desencadenante de la huelga del personal de interior a partir del día 3 de abril (al día siguiente comenzaba el encierro) y del de exterior a partir del viernes.

Durante los días del encierro la postura de la empresa en sus deliberaciones con el Jurado se mantuvo invariable: no negociaría mientras hubiera un solo minero en el pozo y todo lo que se concediese posteriormente habría de ser a cuenta del futuro convenio interprovincial. En estos días, a sus peticiones iniciales los mineros unieron una tabla reivindicativa que solicitaba aumentos entre 125 y 250 pesetas diarias para las diferentes categorías, así como que un tercio por lo menos de IRTP corriera a cargo de la empresa. Para dejar su encierro, los mineros exigían también garantías de que no habría sanciones, que se iniciaran inmediatamente las deliberaciones y que hasta tanto se llegase a una solución definitiva, se mantendría la huelga.

SOLIDARIDAD Y COMPAS DE ESPERA

SIMULTANEAMENTE al conflicto en las explotaciones de M. F. U., se declararon también en huelga los obreros de Minera Martín Aznar, de Escucha, en señal de solidaridad con sus compañeros de Utrillas, y los de Minas Escucha, S. A., quienes además pedían un aumento de 1.500 pesetas al mes. Ambos conflictos finalizaron días atrás.

Los mineros de M. F. U. volvieron finalmente al trabajo el día 19, tras de una reunión informativa con el Jurado, celebrada en el cine da la localidad. Los representantes que actualmente negocian con la patronal en Madrid la implantación, por fin, del convenio colectivo interprovincial, transmitieron a los mineros las seguridades ofrecidas por los ministros de Relaciones Sindicales y Trabajo, en el sentido de que sus aspiraciones salariales quedarán ampliamente recogidas en el texto del nuevo convenio. Por otra parte, al final de la huelga contribuyó el aviso de la empresa de que serían despedidos todos aquellos que persistieran en el paro a partir del día 19.

Monumento al minero, junto al Ayuntamiento

Una sección financiada por la Caja de la Inmaculada

el derecho de las aguas

La contribución de los juristas aragoneses al estudio del régimen jurídico de las aguas en España ha sido notoria. No se puede desconocer el impacto que para esta clase de estudios significó la figura de Joaquín Costa, de cuyas obras prescindiremos ahora, sin embargo. Fue así en Zaragoza donde se inician en 1913 los Congresos Nacionales de Riego, convocados por la Federación Agraria Aragonesa. En estos momentos parece oportuno dedicar la página de «bibliografía aragonesa» al tema de las aguas, si bien se va a hacer ahora desde su estricto enfoque jurídico, ofreciendo una selección de estudios sobre el régimen jurídico de las mismas, bien entendido que se recogen sólo obras de autores aragoneses o de autores vinculados a la región. El ofrecer ahora esta selección de obras jurídicas no significa que nos olvidemos de aquel viejo dicho que reza: «¿Qué es ley? Lo que manda el rey», frase que está muy próxima a esa otra de que «Quien tiene fuerza se lleva el gato al agua». Hoy sabemos que, si no nos defendemos se nos pueden llevar el gato y también el agua.

A. Estudios históricos y obras generales

—JORDANA DE POZAS, Luis: **Ensayo de una bibliografía de aguas y riegos,** Valencia 1923.

—LALINDE ABADIA, Jesús: **La consideración jurídica de las aguas en el derecho medieval hispánico,** «Anales de la Universidad de la Laguna», 1969.

Muy seria investigación histórica sobre las aguas en el mundo medieval. Las aguas aparecen concebidas inicialmente como «pertenencias», destacando su destino común y careciendo de importancia las aguas privadas. Pero se iniciará un proceso de patrimonialización y privatización.

REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION

EL DERECHO ESPAÑOL DE AGUAS Y LA OPORTUNIDAD DE SU REVISION

DISCURSO LEIDO EN LA INAUGURACION DEL CURSO 1961-62, EL DIA 22 DE ENERO DE 1962, POR EL Excmo. Sr. DON LUIS JORDANA DE POZAS

MADRID 1962

—MARTIN-RETORTILLO, Sebastián: **La Ley de Aguas de 1866, antecedentes y elaboración,** Ed. Centro de Estudios Hidrográficos, Madrid, 1963.

Importante volumen en el que junto a un estudio introductorio sobre la elaboración de la Ley, se recoge el expediente completo de la misma: proyectos, informes, discusiones, etcétera.

—JORDANA DE POZAS, Luis: **El derecho español de aguas y la oportunidad de su revisión,** Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Madrid 1962.

Discurso leído con motivo de apertura de curso de la Academia sobre tema tan actual, todavía sobre el tapete, de la renovación de la vieja Ley de Aguas.

—JORDANA DE POZAS, Luis: **La evolución del derecho de aguas en España y en otros países,** «Revista de Administración Pública», n.º 37 (1962).

—GUAITA MARTORELL, Aurelio: **Derecho Administrativo Especial,** V, Librería General, Zaragoza, 1970.

Casi las doscientas primeras páginas de tan conocida obra de Derecho Administrativo están dedicadas al tema de las aguas terrestres.

—MARTIN-RETORTILLO, Lorenzo: **La fórmula «cuestiones de hecho» como delimitadora de la competencia de los Jurados de Riego,** «Revista de Administración Pública», n.º 65 (1971).

Al comentar una reciente decisión de conflictos jurisdiccionales lleva a cabo el autor un análisis de la competencia jurisdiccional de los jurados de riego en su evolución histórica.

B. Propiedad y utilización de las aguas

—**MARTIN-RETORTILLO, Cirilo:** La inscripción de aprovechamientos hidráulicos en el Registro especial de aguas, **«Revista de Derecho Privado», 1932.**

—**MARTIN-RETORTILLO, Cirilo:** La servidumbre forzosa de acueducto por interés privado.

Estudio de la legislación y de la jurisprudencia tratando de buscar la adaptación a las nuevas necesidades de las viejas normas.

—**LACRUZ BERDEJO, José Luis:** Sobre la naturaleza de las aguas públicas objeto de concesión, **en «Estudios de Derecho Público y Privado ofrecidos al Prof. Dr. don Ignacio Serrano y Serrano», vol. I, Valladolid, 1965.**

Estudio en torno a la naturaleza de las aguas una vez que han sido separadas del caudal público y han sido derivadas por el concesionario.

—**MARTIN-RETORTILLO, Sebastián:** Las comunidades de regantes y la perpetuidad de sus concesiones de aguas, **Sevilla 1967.**

Se trata de una ponencia presentada al II Congreso Nacional de Comunidades de Regantes celebrado en Sevilla en 1967, en torno al grave problema que vino a plantear el artículo 126 de la Ley del Patrimonio del Estado, al desconocer la perpetuidad de las concesiones, tradicionalmente consagrada por la legislación de aguas.

C. Organización y administración del agua

—GASCON Y MARIN, José: **Administración de los regadíos,** en «Actas del I Congreso Nacional de Riegos», Zaragoza 1914.

—JORDANA DE POZAS, Luis: **Administración de los regadíos,** en «Actas del II Congreso Nacional de Riegos», Madrid 1919.

—JORDANA DE POZAS, Luis: **Las organizaciones colectivas en el regadío español,** «Annales de l'economie collective» (Ginebra), 3 (1927).

—MARTIN-RETORTILLO, Cirilo: **Las Confederaciones Hidrográficas,** «Universidad» (Zaragoza), 1940.

Los organismos que habían nacido para alcanzar vida fecunda en realizaciones y que, sin embargo, languidecían. La Confederación Hidrográfica del Ebro había sido precisamente la modelo y pionera del movimiento reformador.

—JORDANA DE POZAS, Luis: **Ensayo sobre las entidades públicas, representativas y profesionales en el Derecho Administrativo español,** recogida últimamente en el volumen colectivo del autor «Estudios de Administración Local y General», Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid 1961.

En esta obra básica del derecho de las representaciones, se estudian específicamente las comunidades de regantes de las páginas 246 y siguientes.

—MARTIN-RETORTILLO, Sebastián: **De las administraciones autónomas de las aguas públicas,** Instituto García Oviedo, Universidad de Sevilla, 1960.

Destacada obra sobre el fenómeno de la autoadministración en el sector de las aguas públicas, que se centra sobre tres temas: la naturaleza jurídica de las comunidades de regantes, la trayectoria y significado de las confederaciones hidrográficas, así como, por último, los intentos de la Organización Sindical de incorporarse a las comunidades de regantes.

—MARTIN-RETORTILLO, Sebastián: **Water resources administration in Spain.** United Nations. Department of Economic and Social Affairs. Water Resources Section, 1969.

Una visión sistemática de la organización y administración de las aguas en España, elaborada por encargo de las Naciones Unidas. Son muy interesantes las recomendaciones formuladas al final de la obra.

—BOLEA FORADADA, Juan Antonio: **Régimen Jurídico de las Comunidades de Regantes,** Escuela Nacional de Administración Pública, Madrid, 1969.

El estudio más completo sobre las comunidades de regantes, analizándose su naturaleza jurídica, relaciones con la Administración del Estado, estructura orgánica, elementos personales, reales y formales, competencia, procedimiento, sistema de recursos, etc., con interesantes apéndices, y que el autor dedica, en la figura de su padre, a todos los regantes españoles.

Canal Imperial. Ultimo tramo

—COSCULLUELA MONTANER, Luis: **Administración portuaria,** Editorial Tecnos, Madrid 1973.

El estudio más completo sobre la organización administrativa de los puertos españoles analizando todas sus diversas modalidades y su problemática.

D. Obras hidráulicas y regadíos

—**I CONGRESO NACIONAL DE RIEGOS, 3 tomos, Tipografía Casañal, Zaragoza 1914.**

Se recogen los trabajos de tan importante congreso, alguna de cuyas participaciones se recogen aquí separadamente. De las actas de los diversos congresos de riegos ha podido afirmarse que «constituyen sin duda alguna la mejor fuente bibliográfica para el estudio jurídico-político de las aguas públicas y de todos los problemas con ellas relacionados».

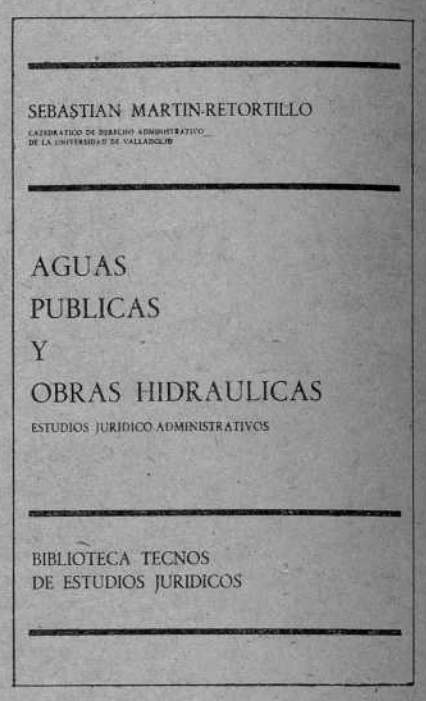
SEBASTIAN MARTIN-RETORTILLO
CATEDRATICO DE DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

AGUAS PUBLICAS Y OBRAS HIDRAULICAS
ESTUDIOS JURIDICO ADMINISTRATIVOS

BIBLIOTECA TECNOS DE ESTUDIOS JURIDICOS

—**MONEVA PUYOL, Juan:** La mancomunidad aragonesa y el regadío de Aragón, **en «Actas del I Congreso Nacional de Riegos».**

—**JORDANA DE POZAS, Luis:** Constitución y régimen de un organismo permanente para el estudio, fomento y propaganda de los riegos en España, **en «Actas del III Congreso Nacional de Riegos», Valencia 1922.**

—**NAVARRO AZPEITIA, Fausto:** El Decreto-Ley de riegos del Alto-Aragón, **«Revista de los Tribunales»,** n.º 59 (1925).

—**MARTIN-RETORTILLO, Cirilo:** Pequeños regadíos de tipo familiar (Acción tutelar de los Ayuntamientos), **«Revista de Estudios Agrosociales», n.º 56 (1966).**

Estudio de las posibilidades que pueden desarrollar los Ayuntamientos en base, no sólo a la legislación de aguas, sino también a la Ley de Régimen Local.

—**MARTIN-RETORTILLO, Sebastián:** Aguas públicas y obras hidráulicas (Estudios jurídico-administrativos), **Editorial Tecnos, Madrid 1966.**

En esta obra, básica en la materia, se engloban los siguientes estudios:

—Construcción y explotación por el Estado y por las Comunidades de Regantes de las obras hidráulicas con destino a riegos;
—Sobre la reforma de la Ley de Aguas;
—Vittorio Scialoja y el régimen jurídico de las aguas;
—Consideraciones sobre los aprovechamientos múltiples de aguas públicas;
—Sobre la tramitación de las concesiones de aguas públicas;
—Problemas de organización en materia de aguas públicas;
—«Régimen y administración» de las obras hidráulicas. En torno a un tema de interpretación;
—Régimen jurídico de las aguas en Israel;
—Dictamen sobre la perpetuidad de las concesiones de canales de riego otorgadas a empresa interpuesta con anterioridad a la Ley de Aguas de 1866.

La noche del Jueves Santo

En la memoria popular está esa especie de refrán sobre los tres jueves que hay en el año que relucen más que el sol: Jueves Santo, Corpus Christi y el día de la Ascensión. Creo que nunca habría podido yo inventar este verso digno de Zorrilla. De los jueves (y de los sábados, y de los lunes) me gustan más que los días las noches, y en las noches no relumbra el sol. Si me apuran diría que en las noches del Jueves Santo ni la Luna se asoma en el cielo. Mi experiencia de impenitente trasnochador me dice que una capa de nubes más o menos espesa suele cubrir el cielo de Zaragoza por esas fechas. A veces las nubes se abren y da gozo contemplar cómo las pobladas calles del Jueves quedan en pocos momentos tan vacías y solitarias como cualquier otra noche del mes de abril. Sí, porque el Jueves Santo por la noche las calles céntricas están llenas de gente; es como una especie de convenio colectivo (no laboral, desde luego).

La gente poco amiga de acostarse pronto, como yo, hace ya bastante tiempo que se preguntó la razón de ese singular fenómeno: el Pilar y Nochevieja habían pasado hace ya meses. ¿Qué ocurría? Un paseante interrogado, la cámara fotográfica dispuesta, un gran magnetofón de los de antes de los "casettes" trabajosamente llevado hasta el capó de un coche en la plaza de Santa Isabel, me dio la respuesta: "es que salen los gitanos".

(Contar el proceso de deducción que me llevó hace muchos años a identificar los gitanos con la Cofradía de la Piedad, sería largo y hasta surrealista, pero luego hablaré de él, aunque sea brevemente).

Desde entonces he observado algunas noches el discurrir de "los gitanos" por las calles de la ciudad y he de decir que vale la pena. Escribo estas líneas dedicadas sobre todo a mis conocidos nocturnos, aquellos con los que me cruzo siempre en el mismo lugar y a la misma hora todas las noches y con los cuales, la costumbre, hasta me saludo si alguna vez los veo a horas normales en algún café. Vale la pena. Pasaros algún Jueves Santo por la plaza de Santa Isabel y observar con los ojos bien abiertos.

Veréis que la Piedad es una cofradía distinta. En primer lugar dispone de su propia caballería para abrir el cortejo. Cuatro aguerridos muchachos, con cuatro respectivas capas que cubren los lomos de su caballo despejan el camino que seguirá la procesión. Bueno. Perdón: despejaban. Lo digo porque este año los caballos no llegaron. Estaban los jinetes pero fallaron las monturas. De todas las maneras, los agentes de la Policía Municipal, que para eso están, lo hicieron muy bien.

Otra segunda característica es el hábito. Es realmente bonito y hasta valioso diría yo. Fue una de las cosas que más me despistó en los primeros años. Pero, ¿dónde están los gitanos?, me preguntaba buscando ávidamente entre las filas de encapuchados. "Todos esos son. Se les llama gitanos pero no son gitanos. Son gente como usted y yo". Agradecí a la señora la explicación. Naturalmente. Entonces empecé a entender la influencia de la educación infantil en la posterior vida del adulto. Siempre había creído que los gitanos eran gente pequeña de estatura, morenos, mal vestidos, con zapatos sucios... De los señores que yo veía pasar no podría afirmar que fuesen morenos porque iban tapados. La estatura media era más bien elevada y desde luego los zapatos estaban limpios. "Se les llama gitanos pero no son gitanos".

Las dudas, sin embargo, seguían y se acentuaron cuando en plena calle Alfonso un calé auténtico salió a la calzada y se puso a cantar. Los siseos del público fueron automáticos. Iban dirigidos hacia los tambores de la Piedad para que callasen. "Es una saeta". La saeta es un canto desgarrador. Es el corazón hecho voz. El hombre era pequeño y su voz finísima en los tonos altos. Hablaba de la Virgen, del dolor y de la muerte. Cuando acabó se santiguó y la procesión siguió su curso.

Esto ocurrió muchas veces en el recorrido de la comitiva y al final, cuando los caballos cruzaban San Vicente de Paúl y entraban en el Boterón (en el de hace años), cuando en los balcones de las casas aparecían auténticos racimos de churumbeles, en las apreturas asfixiantes de aquellas calles mientras las saetas cruzaban rápidas el aire que las separaba del "paso" de la Virgen interrumpiéndose y superponiéndose una a otra, comprendí que los "gitanos" eran los "visitados" por los llamados gitanos que no lo eran, que son como usted y yo que una vez al año van a San Nicolás para cumplir, como los parientes lejanos, muy lejanos, a los que siempre esperamos una tarde cualquiera de Navidad.

Pero volviendo al presente, este año, las saetas tuvieron su discreto encanto, por utilizar una expresión actual. Frente a un gran almacén de la calle Alfonso ocurrieron cosas muy chocantes. Allí se oyó una saeta, admirablemente cantada, mientras los tambores formaban un coro ronco, en diminuendo, muy efectivo. A mi lado, un magnífico consumidor de nuestros excedentes vinícolas tatareaba la saeta en voz baja; el jefe de tambores hacía un misterioso signo en una libreta, parecía un palote; cuando acabó la saeta alguien empezó otra inmediatamente; mi compañero se animó y quiso hacer la "segunda voz"; la hizo, claro, pero sin, diríamos, academicismo. Durante un rato se armó el desmadre mientras el jefe de tambores consultaba nerviosamente la libreta... Al rato, el orden público quedó restablecido mediante la represión de la vocación cantora de mi divertido vecino y la procesión continuó su camino. Dos montoncitos de excrementos, uno paralelo al otro, señalaban el lugar donde los caballos habían estado esperando el final del incidente.

Yo diría que la tercera característica de La Piedad es el público que la contempla: son pandillas de jovencitas con el hermano de una de ellas como protección que degustan las mieles de la noche. ¡oh, pecado!; se ven las "manolas", tan españolas, tan mujeres, de la procesión de los jesuitas acabada un rato antes; extranjeros curiosos que fotografían, graban, contemplan en silencio...; amigos de los penitentes que señalan y hacen aspavientos; hay abrigos lujosos que llevan las mamás y pantalones tejanos descoloridos de sus hijas colgadas del brazo. Uno llega a pensar: "estamos los mismos del año pasado y tres franceses más". No, en realidad no estamos los mismos, pero las caras de los burgesitos son todas semejantes, tan inexpresivas y rebosantes de proteínas que se confunden.

Se dice que cada autor de teatro tiene su público: no podríamos comparar al de Paso con el de Buero. En las procesiones sucede lo mismo. El público de las Siete Palabras es dominguero, de corbata y traje nuevo, de cara sudorosa del sol del mediodía y niño sobre los hombros, mirando. El de los "gitanos" es esencialmente burgués, snob. Espera, espera distracción, algo nuevo: ¿la saeta?, ¿las calles pobres del Boterón?, ¿el desplante de un borracho?...

Me alejé del curso de la procesión. En la plaza de San Pedro Nolasco tropecé con un grupo de personas entre los que reconocí a dos de los cantantes.

—"Tú serás mi sucesor, Manolín", decía uno de ellos. El otro reía y respondía:

—Desde luego. Oye: ¿ahora tenemos que cantar después de los gitanos,, no? (En este punto me acordé de la libreta del jefe de tambores).

En la plaza de San Miguel vi esa noche a una pareja, hombre y mujer, de gitanos. El arrastraba un carrito y rebuscaban entre las basuras aún no recogidas. Lo aprovechable lo echaban sobre el carro y seguían su camino. Ella llevaba unos calcetines de lana sucios, llenos de tomates dentro de unas zapatillas viejas. Y miraba a su hombre con cariño.

Si no fuera por esa mirada les hubiera dicho que volvieran a su casa, a su barrio, que tenían visita, que llegaban "los gitanos".

ANTONIO EMBID IRUJO

El pasaporte

por **POLONIO**

Como ya es costumbre tradicional, el Domingo de Resurrección tía Etelvina nos invitó a comer a los náufragos familiares, supervivientes de los Royos y de los Alsinas, en una especie de toma de contacto con los antepasados, cosa que a ella le encanta.

Este año los supervivientes éramos, tío Ulpiano y su asma, mi prima Pilar, «la catalana» y sus ingenuos ojos desorbitados ante todo y un servidor. Como éramos tan pocos y ante el temor al vacío «El Ser y la Nada» decidimos traernos a casa al Acrata. Este no sólo aumentó la sensación de vacío, sino que la hizo corpórea hasta niveles increíbles. Por esta razón todos los juegos familiares como el beso en la mejilla, la palmadita en la espalda y la búsqueda de la torta con huevo pascual, resultaron de un soso insoportable. Y después de comer, a la hora del café, nadie sabía qué decir ni qué hablar. El ruido del aire en la calle dominaba por completo la reunión y yo andaba sufriendo, porque para tía Etelvina esta fiesta ha sido memorable y por culpa de mi amigo se le estábamos aguando. Pero nadie habíamos pensado en la insólita Pilar y ella fue la que animó el cotarro al hacer una pregunta tan tonta como la siguiente:

—¿Qué es realmente un pasaporte?

Nadie contestó a la pregunta. Ella entonces explicó que la hacía porque aquellos días andaba metida en el negocio de sacárselo por primera vez en la vida —¡oh la juventud!— y estaba nerviosa como una recién casada.

—Es una libreta —respondió el Acrata tocando madera—.

—¿Una libreta? —preguntó tía Etelvina— Hijo, qué dice usted. Es un gran documento.

—Efectivamente —aclaró mi tío Ulpiano— un gran y viejo documento inventado por los Hermanos Marco Polo en sus primeros viajes al Asia y luego adoptado por los mercaderes venecianos para sus viajes por el Mundo.

—¿Servía para eso? —pregunté yo—.

—Servía. Y servía, hasta tal punto, que veneciano que cogían sin pasaporte lo lanzaban al Gran Canal para pasto de los bichitos que allí vivían.

—A mí —refunfuñó el Acrata por lo bajini—, me sigue pareciendo una especie de Agenda ya en desuso.

—No entiendo casi nada —recriminó mi prima—. ¿Por qué no habláis más claro?

—Mira —se dispuso a explicar el Acrata— en la actualidad es un cuadernito que ya casi ni se usa. En Bélgica hay museos donde se pueden visitar vitrinas enteras llenas de estas libretitas desde los tiempos más remotos. En otros países, por el contrario, a esta libretita se le da casi un valor religioso y hay hasta habitantes de esos países que en sus tarjetas de visita ponen: «Fulano de Tal. Con pasaporte». Y los días de fiesta mayor se les reserva un sitio especial en las comitivas. En otros lugares el pasaporte es ni fu, ni fa. Y en otros es más fu, que fa.

—Pues sigo sin entender.

—Hija —refunfuñó tía Etelvina—, es que tú lo quieres saber todo.

—No olvides tía que soy de la generación televisiva y me lo explican todo, como en Cannon, o no entiendo nada.

—¡Qué juventud! —exclamó mi tío Ulpiano, que por culpa de su asma odia cada día más a los jóvenes que respiran hondo—.

—Yo —dije satisfecho— también tengo pasaporte.

Se hizo un silencio hondo, muy hondo. Empecé a ponerme nervioso, muy nervioso. No sabía a dónde mirar.

—Aunque se me acaba pronto —quise excusarme—.

No hubo manera. El Acrata se levantó y despidiéndose a la inglesa se nos fue. Nos quedamos los cuatro solos. Cuando se cerró la puerta, tío Ulpiano me recriminó:

—¿Pero cómo te has atrevido a decirlo eso en voz alta?

¿—Por qué? —pregunté sin entender nada—.

—Porque para tu amigo eres de los de la tarjeta de visita: Polonio Royo Alsina: Con Pasaporte.

—Y es que tú no...

—Lo tengo que renovar —respondió gruñón mi tío—.

—Yo sí lo tengo —rechinó tía Etelvina sacándolo del bolso— pero no voy por ahí diciéndolo en voz alta.

Cuando salimos a la calle mi prima Pilar me preguntó si había entendido algo. Le respondí que no, que yo casi nunca entendía nada y que a lo mejor por eso, tenía hasta pasaporte.

—Entonces me lo darán —dijo ella muy contenta—.

Y como domingo de Pascua nos metimos a ver un estreno. Una película de Landa y Vázquez de las que dan mucha risa.

radio
zaragoza
vive
al día
los problemas
de ARAGON

libros

EL PILAR DE ZARAGOZA

Acaba de aparecer en la colección Ibérica de Editorial Everest, una obra que para los aragoneses va a constituir una joya bibliográfica por doble motivo; de un lado una editorial de ámbito nacional dedica una monografía al Pilar de Zaragoza, lo que garantiza una amplia y cuidada cobertura geográfica en la difusión del libro; de otro, y esto ya es menos frecuente, se ha tenido el acierto de encomendar la redacción del texto a Federico Torralba Soriano, sin duda alguna la persona que a través de sus numerosas publicaciones y conferencias mejor ha sabido ver y exponer la trascendencia artística del Pilar dentro de la arquitectura monumental española.

De entrada ya se advierte rotundamente cuál es el propósito del libro y uno de sus mayores

logros: deslindar el aspecto devocional y religioso que el edificio siempre ha tenido para el devoto peregrino y cuya imagen va asociada a estampas y medallas, para destacar el valor que tiene como monumento dentro de la Historia del Arte. «A cualquier zaragozano se le puede oír decir que el Pilar no tiene interés artísticamente» y sin embargo «el edificio en su conjunto y la Santa Capilla de la Virgen son pieza de primer orden e insustituibles para el completo conocimiento del barroco español», dice Federico Torralba, con su autorizada palabra de investigador y catedrático de Historia de Arte de nuestra Universidad.

No se vaya a pensar por ello, que en el libro sólo se glosan los espacios, volúmenes y composiciones de la arquitectura; se estudian cuidadosamente las construcciones anteriores al templo actual, las numerosas piezas conservadas, y entre ellas lugar destacado para el retablo mayor de Damián Forment y el coro, cuya sillería es «una de las más espectaculares de España». La parte central del texto, dedicada al comentario arquitectónico, encuentra ecos orientalizantes y curiosos paralelismos con Santa Sofía de Constantinopla y constituye a nuestro modo de ver una de las más valiosas aportaciones de Federico Torralba a la interpretación del monumento; siguen las anotaciones sobre la imagen de la Virgen, talla en madera, del siglo XV, de características borgoñosas, sobre la decoración pictórica de los techos, y la prolija valoración de capillas, otras dependencias y añadidos recientes.

Si el Pilar de Zaragoza tiene ya la monografía artística de que estaba necesitado, con el enfoque más actual, profunda y desnuda de erudiciones, con Torralba, cuyas obras de tema artístico aragonés vienen siendo comentadas en ANDALAN, y cuya significación personal en los medios universitarios y artísticos de nuestra región en las últimas décadas no ha alcanzado aún la justa valoración que merece, tal vez por la proverbial desatención de nuestra tierra aragonesa para con sus hombres y sus cosas.

Para terminar añadamos que el libro fue presentado a la prensa y libreros de la ciudad en un acto íntimo y cordial, en la Sala Libros con presencia de la casa editorial, del autor, y del delegado provincial de Información y Turis, mo, Enrique González Albaladejo, quien se congratuló de la aparición de este libro y comentó el hecho social de la presentación del mismo, deseando los mejores augurios para este tipo de actos.

GONZALO M. BORRÁS

LA MASONERIA

JOSÉ A. FERRER BENIMELI: *Bibliografía de la Masonería. Introducción Histórico - Crítica.* Caracas - Zaragoza, 1974. 387 págs.

José A. Ferrer Benimeli defendió el 22 de febrero de 1972 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, su tesis de Doctorado sobre «*Historia de la masonería española en el siglo XVIII. Relaciones entre la Iglesia católica y la masonería*», obteniendo la calificación de sobresaliente «cum laude» y premio extraordinario de doctorado. La tesis se había realizado en el Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, bajo la dirección y ponencia del doctor don Carlos E. Corona, y estaba integrada por ocho gruesos volúmenes mecanografiados, de los que el autor, ante las manifiestas dificultades de todo tipo que encuentra el investigador en nuestro país para la publicación de monografías científicas, ha renunciado obligadamente a su edición en una obra conjunta y ha optado por desglosar el contenido, de manera que en la presente obra se recogen el Comentario crítico de la Bibliografía de la Masonería y el Apéndice Bibliográfico correspondiente, de su voluminosa tesis doctoral.

El trabajo realizado por José A. Ferrer Benimeli es abrumador y sorprende cómo este tipo de obras haya podido realizarse por una sola persona. Digamos de antemano que esta bibliografía ha sido elaborada dando preferencia al material existente en lengua castellana, no excesivo comparado con el de otros países, y siguiendo un criterio práctico, puesto que todas las obras reseñadas pueden consultarse en las bibliotecas especializadas como la *United Grand Lodge of England* o del *Grand Orient de France*, y en los principales Archivos y Bibliotecas Nacionales europeas, todos ellos consultados por el autor. Ferrer Benimeli, cuya obra sobre la masonería se ha convertido en un *clásico* del tema, al abordar con la metodología crítica de un historiador universitario uno de los problemas históricos más rodeados de literatura tendenciosa y de tabús, ofrece ahora al investigador un complemento indispensable como instrumento de trabajo u obra de referencia: la bibliografía crítica del tema masónico. El libro se estructura en dos partes, la primera crítica, como un auténtico estado de la cuestión, y la segunda bibliográfica, respetando los mismos epígrafes y sistematización que la parte crítica, recogiendo en total 3.451 obras. Facilita la consulta un índice alfabético de autores. La sistematización para ordenar todos estos aterradores vestigios bibliográficos recoge en primer lugar las bibliografías, católogos, diccionarios, enciclopedias y lexicones, tanto masónicos, como generales; en segundo lugar se recogen, clasificados como fuentes impresas, las publicaciones del siglo XVIII; finalmente el grueso bibliográfico general se ordena en ocho grandes grupos por temas: los orígenes de la masonería, la masonería en el siglo XVIII, historia de la masonería, diversos aspectos de la antimasonería, iglesia y masonería, organización interna de la masonería, varia y revistas masónicas.

En suma, una obra fundamental de referencia sobre el tema masónico, donde el investigador y el historiador pueden encontrar una valoración documentada y objetiva de la abundantísima literatura masónica. Libros de este tipo son cada vez más necesarios al estudioso, dada la especialización creciente y complejidad crítica que han alcanzado las ciencias históricas.

G. BORRAS

La tortura judicial

TOMAS Y VALIENTE, Francisco: **La tortura judicial en España (Estudios históricos),** Ariel quincenal, Barcelona 1974, 246 págs.

Práctica común, normalizada y regulada en el sistema judicial del antiguo régimen, fue el tormento como prueba. En este libro, cuya lectura impresiona y sobrecoge, el Catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Salamanca, quien, por cierto, hace sólo pocas semanas tuvo una actuación muy destacada en la Semana Jurídica organizada en Zaragoza por el C. M. Pignatelli, reúne una serie de trabajos sobre tan bárbaro sistema procesal. El libro es importante porque con claridad, brillantez, documentación y rigor, no sólo expone la atrocidad de tales prácticas, sino que evidencia, además, el enorme margen de error que conllevaban. Es importante, además, si se tiene en cuenta que todavía, aquí y hoy, hay quien sigue defendiendo y propugnando tal posibilidad judicial. Tal es el caso, no por insólito menos real, del Catedrático de Historia del Derecho de la Universidad Complutense de Madrid y Decano en funciones hasta hace poco de su Facultad de Derecho, Prof. Gibert.

Recoge el volumen dos documentos muy ilustradores: el espeluznante auto en el que la frialdad de un escribano de mediados del XVII expone todos los pormenores del tormento aplicado a una procesada por hurto; también, las instrucciones que un juez avezado —el licenciado Castillo de Bobadilla en su **Política para Corregidores**— da a quienes se inician en su profesión para evitar que la práctica del tormento pueda acarrearles complicaciones. Analiza el autor con detalle la posición de algunos autores cualificados, así como la dura lucha sostenida en pro de la abolición, terminando con un capítulo, muy lúcido, que lleva por título «La tortura judicial y sus posibles supervivencias».

Alianza Editorial, n.º 500

El año 1966, Alianza Editorial lanzaba su primer volumen: **Unas lecciones de Metafísica**, inédito, de Ortega y Gasset. En la primavera de 1974 la colección "El libro de bolsillo" llega a su medio millar de volúmenes con otro implícito homenaje al pensador madrileño, padre de la divulgación cultural en nuestras tierras y guía casi familiar de la inquietud internacional, de la inquietud internacional de la Editorial: la edición de sus **Discursos políticos.** La imagen de los volúmenes de Alianza, con sus espléndidas portadas de Daniel Gil, su grata tipografía, su grata frecuencia, se ha convertido en un importante episodio cultural que quizá tenga algún día su historiador. Los hombres de Alianza han demostrado que hasta en nuestro país puede ser un **best-seller** la esperada reedición de **La Regenta** de Clarín, la de las obras completas de Freud o la de la **Crónica del alba** de nuestro Sender. Atenta a la demanda de un público universitario en progresivo aumento, Alianza comenzó como una biblioteca del estudiante y, ya afianzada, actuó como una colección de divulgación cultural sin par, a lo que se me alcanza, en Europa: ha traído con singular oportunidad a los clásicos (hechos modernos por el simple prestigio del catálogo) ya fueran éstos las tragedias de Calderón, los poemas de Espronceda o las sátiras políticas de la Edad Media; ha cubierto un campo de primeras ediciones (cosa contradictoria con su condición de libro de bolsillo), para presentar ensayos de varia índole o bien escogidos panoramas generales de todo tipo de ciencias y saberes; pese a su orientación ensayística, ha sido una colección atenta a la actualidad de la creación literaria (en coediciones con Taurus, Lumen, Edhasa, Sudamericana, etc.)... Inclasificable, como decíamos, a niveles de los **papers-backs** usuales en Europa, Alianza Editorial en su colección "El libro de bolsillo", ha ejercido una misión de orientación y enlace enormemente fecunda: desde la **Historia de la mafia** o las opiniones sobre el Ejército del general Díez Alegría hasta los últimos relatos de Borges, la novela desconocida de Joyce Cary o el texto de un clásico del marxismo como Labriola, todo ha pasado por un catálogo que esperamos muy pronto ver doblado.

PAULINO MELLA

"Morfonovelística" en Madrid

El pasado 28 de marzo fue presentado en la librería Turner, Génova, 3, Madrid, el libro del catedrático de la Universidad de Zaragoza don Cándido Pérez Gallego, titulado «Morfonovelística». Ed. Fundamentos.

Andrés Amorós presentó al autor de la obra y a la obra en una exposición sólida y sinceramente laudativa.

El autor expuso los motivos y principios que le habían impulsado a trabajar durante cinco años en este libro, que le ha exigido profundo estudio en sociología, literatura y en lingüística, así como en un conocimiento que pocas personas poseen en España sobre los métodos más vanguardistas en análisis y crítica literaria.

Entre los asistentes, la mayoría universitarios, pudimos saludar a Benito Varela Jacome, catedrático de Santiago de Compostela; al doctor Azcárate, catedrático de Madrid; al doctor Franz Hecke, profesor de la Universidad de Michigan, acompañado de otros colegas y alumnos de universidades americanas; estaban igualmente Julián Gallego, profesor de la Universidad de Madrid y Juan Serraller, director de la editorial Fundamentos.

Comentamos con cierto detenimiento, en charla interesante con Pérez Gallego, corresponsal del Heraldo de Aragón en Madrid, el tema del trasvase del Ebro.

Fue una buena ocasión de encontrar y oír personas e ideas interesantes.

MARIO GAVIRIA

LO QUE USTED PODRA VER ESTA QUINCENA

ANDALAN RECOMIENDA:

En HUESCA:

Cineclub Zoiti:

2 de mayo, «Ivan el Terrible» (S. M. Eisenstein).
16 de mayo, «La conjura de los Boyardos» (S. M. Eisenstein).
6, 7, 8 y 9 de mayo: Ciclo de Nuevo cine Alemán.

En ZARAGOZA:

Cineclub Pignatelli:

1 de mayo, «Sed de vivir» (Ake Falk).

SELECCION DE LIBROS RECIBIDOS

En las últimas semanas hemos recibido un verdadero alud de libros —coincidían las fechas clásicas de la explosión editorial—, de los que ofrecemos, para información de nuestros lectores, una selección. En la medida de nuestras posibilidades irán apareciendo comentarios a los más interesantes de ellos.

ALIANZA EDITORIAL: Ultimas novedades de bolsillo y Alianza-3.

CUADERNOS PARA EL DIALOGO: M. Tuñón de Lara, F. Botrel y otros: Movimiento obrero, política y literatura en la España Contemporánea; J. Tusell: Historia de la Democracia Cristiana en España (I); M. Vázquez Montalbán: La penetración americana en España; A. de Miguel: Yo, critico.

FUNDAMENTOS: Paul Lafargue: El derecho a la pereza (Amplia introducción de M. Pérez Ledesma); F. H. George: Introducción a la semántica.

LABOR: S. Andreski: Elementos de sociología comparada; R. Doehaerd: Occidente durante la alta Edad Media; G. A. Becquer: Leyendas, apólogos y otros relatos; P. M. Sheppard: Selección natural y herencia.

LAIA: M. Tuñón de Lara: La España del siglo XIX; J. M. Arquedas: El sexto; Z. Muljacic: Fonología general. Y la colección "Biblioteca de la Escuela moderna".

NARCEA: Los diez primeros volúmenes de la nueva colección de narraciones para jóvenes (policíacas, de aventuras y de ciencia - ficción).

NOVA TERRA: J. Puig Ferrer: Servitud.

TEIDE: J. Llobera: El català bàsic; Serie UNESCO: La educación permanente.

ZYX: J. Gómez Casas: La primera Internacional en España; El Marxismo, su Historia en documentos: II, Economía; V. Pérez Sádaba: Los españoles y la Reforma de la empresa.

HESPERIA
LIBRERIA
PLAZA JOSE ANTONIO, 10
ZARAGOZA

música

En resumen, interesante quincena (y variada), a cargo de la Sociedad Filarmónica. Nada que decir de la segunda quincena: Con melancolía vemos las estupendas jornadas de música sacra que se celebran en tantas ciudades españolas: Cuenca, León... Aquí la música sacra —con excepción de los interesantes conciertos de órgano de La Seo por J. Broto y J. Vived— sigue de capa caida.

ALFREDO BENKE

UN DISCO INSOLITO:

un cantante zaragozano descubierto por la editorial más importante de Europa en música folklórica y popular: "Le chant du Monde".

Ya tenemos aquí, después de tantas aventuras y gracias al insustituible esfuerzo de Plácido Serrano, auténtico mago de la música folk en Zaragoza, el primer disco larga duración de J. A. Labordeta. Disco insólito en el panorama discográfico español. Disco con temas duros, no se encuentran en la selección del disco temas cómicos («El burguesito»), y con una instrumentación que, exceptuando algún detalle, apoya plenamente su intención.

La temática de J. A. Labordeta se centra principalmente en el campo aragonés («Todos repiten lo mismo», «Dónde se van...» etc.) y en experiencias subjetivas que al ser Labordeta un escritor, poeta, inciden en una experiencia universal («El poeta», «Canción para una larga despedida»). La eficaz herramienta de J. A. Labordeta, su potente voz, no violenta nunca sus propios textos, al contrario: con su dicción, rozando el preciosismo, con sus ligados y sus inflexiones de voz («Miguel dice que vabueno»), Labordeta propone el texto como lo más importante y comunicativo y el

resto, pura herramienta. Al igual ocurre con los arreglos, cuya magnífica realización se debe a Salvador Pueyo; cuando son apoyo e insistencia en el texto los resultados son magníficos. Los arreglos con violoncello y oboe son seguramente los más conseguidos. Lugar aparte merece la inteligente instrumentación (tan intencionada) de la canción «Palabras». La única canción a cuya instrumentación pondría reparos, sería a la titulada «Por el camino del polvo». No creo que el pandero sea un instrumento que le vaya a las canciones de Labordeta («Los masoveros», «Los leñeros») pero, en todo caso, no deja de subrayar un matiz que **existe** en el texto. Pero, ¿cómo comprender los alegres trinos de la flauta después de algo tan serio como «estarse toda la vida amorrao a los secanos»?

En definitiva, un disco importante, que puede serlo mucho más si la difusión se realiza a fondo. Entre todos los textos de Labordeta, apuntábamos ya su atención al agro aragonés: ahora que el campo se queda vacío («Todos repiten lo mismo»), ¿no es hora de abordar una temática urbana? Quizá sea Tuñón de Lara, en el lúcido comentario que acompaña al disco, el que mejor haya resumido la autenticidad de Labordeta: «Que nadie se engañe, estamos aquí muy lejos de cierta canción protesta de moda, superficial y no comprometida».

ALFREDO BENKE

cine

HUESCA: PELICULAS CORTAS

El nuevo certamen comenzado el pasado año con una muestra de cortometrajes de tres países, se ha consolidado, ampliando el número de sesiones y de países participantes. Toda una semana ha durado el certamen (del 15 al 20 de abril), con sesiones de tarde y noche la mayoría de los días.

Lo primero que se ha reflejado en el Festival es la subdesarrollada situación del corto en nuestro país, si lo comparamos con algunas pequeñas obras maestras que se programaron de otros países: Checoslovaquia, Canadá, Bulgaria, Italia..., países que están muy por encima en calidad artística y técnica, en imaginación y en producción. Esta realidad obligó a los organizadores a decidir que solamente participasen en concurso las películas españolas «para apoyar y promocionar el cortometraje en nuestro país». La situación del cortometraje español, es simplemente una consecuencia de la situación de nuestra cinematografía, a lo que hay que unir la dificultad de los jóvenes realizadores para dedicarse al cine. Algunos nombres de los autores que presentaron algo, vinieron a demostrar que lo que realmente hace falta para hacer cine es tener dinero, o un buen padrino, o unos amigos ricos. No alcanzamos a comprender cómo han sido producidos algunos bodrios presentados al festival, cuyos defectos partían ya de guiones endebles. Aún así se vieron obras de interés, abundando el film experimental o los temas que podían demostrar las cualidades y conocimientos de los realizadores y sus aptitudes ante el séptimo arte.

La gran ganadora del Festival fue «La Fábrica», de Ernesto Blasi, cortometraje de dibujos animados que nada tiene que envidiar a los extranjeros. Ella se llevó el premio del público y el premio de la Peña Zoiti (organizadores del Festival). El Jurado, ante el desconcierto de los espectadores, se decidió por dar el primer premio a «¿Qué se puede hacer con una chica?», de Antonio Drove, film del que se tenían precedentes y además no se mete con nadie. El premio del Ayuntamiento se repartió entre «Adiós, Pablo Ruiz», de Rafael Gordón, y «Lola, Paz y Yo», de Miguel Angel Díez. Hubo también otras menciones especiales a Guillermo de la Cueva («Arcos de la Frontera»), José María Carreno («Abismo), y Francisco Betriu («Bolero de Amor»).

El último día, en el acto de clausura, y por boca del Subdirector General de Cinematografía, se oyeron frases como éstas: «La censura se adaptará a las necesidades de 1974»... «Queremos un cine vivo y crítico... PERO INTELIGENTE, que sea testimonio de la realidad española («siempre que no atente con las bases y principios esenciales de nuestra sociedad», añadió en una rueda de prensa previa), que hable de nuestra paz, que salga al extranjero con dignidad...»

Por de pronto esta edición del Certamen se ha hecho con una programación de distribuidoras nacionales, con películas que tenían su «licencia de exhibición» y todo, sin que haya habido ni una sola película extranjera especialmente enviada al Certamen, lo que no nos ha impedido ver obras maestras de animación y fantasía.

Hay dos cosas positivas: La iniciativa y organización de la Peña Zoiti, y la ayuda del Ayuntamiento, respaldada por el resto de las autoridades oscenses. Creo que el sacrificio que supone la preparación de un Certamen de esta categoría, debería verse compensado con la posibilidad de conocer realmente lo último que se realiza en el mundo en cine de cortometraje. El Festival tiene un buen porvenir si son ciertas las normas anunciadas hacia una política de promoción del cine de cortometraje.

Alberto SANCHEZ

plástica

UNA EXPOSICION CRITICA

Recientemente ha tenido lugar en la Galería Atenas de Zaragoza una exposición de José Manuel Broto, Javier Rubio y Gonzalo Tena. Allí presentaban una serie de pinturas acompañadas de un catálogo, cuyo texto supone un notable esfuerzo teórico en un terreno tan inhabitual como la pintura. Las reacciones de crítica y público no han respondido a la, en mi opinión, indudable importancia que revisten tanto sus posiciones teóricas como el trabajo estrictamente pictórico que llevan a cabo. A pesar de su apremiante necesidad, no hay en España trabajo alguno en este sentido de unión de práctica y teoría de la pintura; por lo que nuestro interés por trabajos de este tipo, enfrentados a resistencias de toda clase, se reafirma. En un próximo número aparecerá una entrevista con ellos, ya hecha.

FEDERICO JIMÉNEZ LOSANTOS

GENTE VIVA

MAITE UBIDE

Nace en Zaragoza. De muy corta edad viaja a Venezuela en donde efectúa sus estudios. Posteriormente recorre Holanda y Yugoslavia con becas en donde perfecciona sus conocimientos en la técnica del grabado. Monta en Zaragoza un taller de grabado vinculado al Grupo Zaragoza y marcha nuevamente a Venezuela y luego a Barcelona.

Ha efectuado numerosas exposiciones individuales y colectivas: Caracas, Maracay, Zaragoza, Belgrado, Madrid, etc.

Está en posesión de varios premios internacionales y nacionales.

En la actualidad ha montado de nuevo un taller de grabado en Zaragoza en donde lleva a cabo una fructífera labor.

FOTO - ESTUDIO
TEMPO
Fernando el Católico, 14
Tel. 258176. — ZARAGOZA

NOTA SOBRE ENVIOS

Por diversas fuentes nos ha llegado la noticia de que el último número, extra dedicado a la Medicina aragonesa (y que tantas adhesiones nos ha motivado a las que respondemos muy agradecidos), no ha llegado bien a todos los médicos, a quienes se obsequiaba por delicadeza de unos laboratorios. Rogamos nos lo hagan saber quienes no hayan recibido y sean médicos en Aragón, y procuraremos subsanar las deficiencias. Igualmente a cuantos observen algún error en la dirección, retrasos o ausencias, para mejorar al máximo este servicio.

GALERIAS DE ARTE

PRISMA
JULIA DORADO
1 al 11 de mayo

La Taguara
exposición PRIMER ANIVERSARIO
25 pintores exponen
Mayo 74

BERDUSAN
Eduardo Roldán
EXPONE
Primera quincena mayo

LIBROS
María Carrera
del 2 al 13 de mayo

Galería S'ART
expone
Carlos Torroba
1 al 15 de mayo

Galería N'ART
exposición de Algunos ARTISTAS ARAGONESES del "Premio San Jorge" 1974
del 1 al 15 de mayo

ATENAS
PINTURA
GIRALT

FOTOGRAFIA
PEPE REBOLLO
Mayo

CUADERNOS para el DIALOGO.
Ultima novedad:
M. VAZQUEZ MONTALBAN
La penetración americana en España

PORTICO LIBRERIAS
Le ofrece la adquisición de sus libros en
DOCE MENSUALIDADES
SIN INTERESES
SIN GASTOS
SIN AVALES
«CREDITO CULTURAL» en colaboración con la CAJA de AHORROS de la INMACULADA
PORTICO 1 Costa, 4
PORTICO 2 Dr. Cerrada, 10
PORTICO 3 Pl. S. Francisco, 17
ZARAGOZA

«LA REPUBLICA»

portavoz de las izquierdas aragonesas

En los primeros días de un mayo de hace 43 años, primavera de 1931, aparece en Zaragoza el primer número de un semanario que se titula "LA REPUBLICA", y se define como "portavoz de las izquierdas aragonesas". La publicación, a lo largo de ocho páginas, y durante 29 números, es la única prensa propiamente republicana de la región aragonesa entre mayo y diciembre de 1931, fecha de su desaparición.

La Prensa republicana zaragozana

La historia del republicanismo aragonés es la historia de una debilidad, la de las clases medias de Zaragoza y de la región. En el nivel de la prensa, se puede comprobar esta afirmación por la existencia de numerosos intentos que no llegan a alcanzar continuidad, y en los que frecuentemente los mismos grupos de personas, se van disfrazando sucesivamente con la careta de una u otra fracción republicana. Parece que el mérito de la antigüedad lo tiene «El Republicano», *que se publicó durante la primera mitad de* 1869, *y se titulaba «Diario Federal de la antigua Corona de Aragón». En* 1873 *se publicaría* «El Estado Aragonés» *y su continuación* «La República». *Si en el pasado siglo los republicanos españoles procedían de dos corrientes distintas, unitarios y federales, en Aragón, dominaba totalmente la tendencia federalista y pimargalliana, y tras la breve experiencia de 1874 persistió principalmente un* Partido Federal, *que renació tras 1898 en el bisemanal* «El clamor zaragozano» *(1899-1906), y sobre todo durante la Gran Guerra y los primeros años siguientes hasta 1923. El fuerte renacimiento regionalista que vive el país entre 1914 y 1923, se manifiesta en nuestra región por la existencia de un Partido* Republicano Autónomo Aragonés, *directamente heredero del Federal, y que consigue sacar a la luz* «La Idea» (1915), y «El Ideal de Aragón» (1915-1920), *quizás el periódico republicano más interesante en el Aragón del primer tercio de siglo.*

Entretanto, el complejo fenómeno del radicalismo o del lerrouxismo *comenzaba a manifestarse débilmente en la región aragonesa. Y así entre* 1903 y 1907 *se publicaba* «El Progreso», *y de* 1917 a 1919, *otro semanal lerrouxista del mismo título. En el plano nacional, y en los años previos al nacimiento de la segunda República, surgen todavía, para añadirse a Federales y Radicales,* el Partido Radical Socialista, *creado en 1928 por Alvaro de Albornoz y Marcelino Domingo, más a la izquierda y más «jacobino»,* Acción Republicana, *de Azaña y Giral, y los* republicanos conservadores *de Maura y don Niceto. A sumar a la lista los republicanos, que ante el vértigo de la fragmentación se autollaman «independientes».*

1931. "De la guerrilla al ejército regular"

Esta única publicación republicana durante la segunda mitad de 1931, es quizás el principal instrumento para analizar el republicanismo de primera hora en Aragón. En su primer editorial, tras indicar que han pasado «de la guerrilla al ejército regular», explican los autores del semanario, que «no somos órgano de ningún partido republicano, aunque quienes redactamos esta hoja estamos afiliados a los de todas las tendencias». En los primeros números se publican sucesivamente los programas de las diferentes fracciones republicanas, empezando por la Radical Socialista, cuya implantación fue muy rápida y consistente, y siguiendo el programa del Partido Radical, del Partido Federal (el de Pi Margall de 1894), y el de la Derecha Liberal Republicana, que es el primer nombre con que se definen los republicanos conservadores de Alcalá Zamora. No obstante la declaración de independencia de todas las tendencias republicanas parece más bien teórica. El redactor-jefe Manuel Lázaro, Paco Almolda e Hilario Uriol, pertenecen al radicalsocialismo. El director Merino ingresa en este partido a los dos meses de iniciada la publicación. Hay también redactores del Partido Radical e independientes.

Los números de «La República» son un testimonio único para observar cómo tras el 14 de abril, cristalizan los diversos grupos y partidos republicanos. Llenan el 50 por ciento del periódico noticias sobre Asambleas, formación de Comités, manifiestos del Partido Radical y del Radical socialista especialmente, actos en los pueblos de la provincia y en las capitales hermanas, corresponsalías..., etc. El grueso de las ocho páginas semanales está constituido por información acerca del movimiento republicano en la región, ocupando menos espacio los artículos sobre política nacional, o los textos recuadrados del santoral republicano: Costa, Pi y Margall, Lerroux, Azaña..., etc. Personajes fundamentales del republicanismo zaragozano del momento son los radicales Gil Gil y Gil, don Manuel Marraco, *diputado en el Congreso,* Sebastián Banzo, *primer alcalde de la República, etc., y el radical socialismo parece girar en torno a la* familia Sarría. *El animador de la Derecha Liberal Republicana es* Agustín Pérez Lizano, *secundado por* Genaro Poza.

Ya durante el primer tercio del siglo era normal que las diferentes fracciones republicanas establecieran comités de actuación conjunta, «Consejo superior de inteligencia republicana» (1914), Alianza Republicana (1931)..., etc. Esta unión entre las diversas formaciones se mantiene durante los primeros meses de la República, y funciona con eficacia para las elecciones de junio de 1931 para la Cámara Constituyente. Hay una candidatura republicana conjunta, que será la ganadora, formada por tres radicales *(Gil Gil y Gil, Marraco y Darío Pérez), tres* radical-socialistas *(Alvaro de Albornoz, uno de los fundadores del partido, Venancio Sarría y Antonio Guallar), uno de* Acción Republicana *(Honorato de Castro), y Pérez Lizano* por los republicanos conservadores. *En el número 8 de la publicación puede leerse el manifiesto suscrito por los ocho candidatos. Y es curioso observar que su contenido, además de sus protestas de republicanismo, etc., se caracteriza por incorporar a nivel de propaganda, las antiguas tradicionales esencias federales:* municipalización *(«Los municipios darán a la región la extensión y atribuciones que crean necesarias...»),* impuesto único *(«...cesarán las contribuciones indirectas que puedan subsistir...»), ...etc. Es un programa teórico e histórico, muy lejos de la realidad, de una realidad en la que a nivel nacional y regional, había desaparecido,* entre los republicanos, *la antigua idea federal. El número del 13 de junio proporciona una escueta noticia: «El jueves tuvo lugar en el Salón de actos de la Diputación la Asamblea del Partido Republicano Autónomo..., y como el ambiente era francamente de disolución, así se acordó, decidiendo la mayoría el ingreso en el Partido Radical. La unanimidad no fue completa, pues señores como Hilario Uriol y Julián Trasobares manifestaron que ellos ingresarían en el Partido Radical Socialista...» El antiguo republicanismo federal se disuelve en el lerrouxismo, así como en Cataluña lo hace en la Esquerra, o en Galicia en la O.R.G.A. de Casares Quiroga.*

Un regionalismo fofo

Por todo lo cual no es extraño que en este semanario republicano no destaque especialmente el tema regional o del regionalismo, y cuando se escriba sobre él se haga en unos tonos falsos e incoherentes. A veces se habla de un posible Estatuto de Aragón, sin mucha fuerza ni consistencia, insistiendo en que «debe reclamar tanta suma de libertades como reclame la región que más». El concepto regional sigue siendo más económico que histórico, y un interesante artículo de Marín Sancho *en el número dos, explicita sus ideas sobre un «Estado Federal del Ebro». Cuando Cataluña comienza a moverse por su autonomía, los articulistas radicales o radicalsocialistas lanzan la acusación de «antiespañolismo». «El pleito no ha de tramitarse contra España —dice Marraco— sino contra las oligarquías». De cualquier manera es claro que no existe un concepto efectivo sobre los problemas regionales, ni el republicanismo aragonés deja traslucir durante la segunda República, un pequeño regionalista. En este sentido el contraste con los años veinte es bastante fuerte.*

El anticatalanismo es furibundo: «protestamos por la actitud antipatriótica que viene observando el llamado gobierno de la Generalidad de Cataluña, al imponer al resto de nuestra querida España un Estatuto, cuyo control es dudoso... del maridaje de los catalanistas con sindicalistas, comunistas y pistoleros de todas las clases...», etc.

Debilidad crónica de los republicanos. Muerte del semanario

De la misma manera la pequeña plana mayor del republicanismo zaragozano, tal como se expresa a través de este su único órgano de opinión, muestra, exageradas, todas las cegueras, debilidades e incoherencias de los republicanos ante los problemas obreros, sociales, ante el sindicalismo en general y la C.N.T. en particular, «cuya impaciencia es criminal», «que hace el juego a los de arriba con sus huelgas», «con una táctica que no tiene como fin el mejoramiento de las clases trabajadoras»..., etc..., etc. Abundan en cambio las declaraciones de tipo humanitario, abstractas, encantadoramente resumidas en los frecuentes textos enmarcados que recogen un... Código Moral Masónico. No hay sino concluir que el suelo social de los republicanos en Aragón fue muy especialmente débil y estrecho, limitado prácticamente a clases medias profesionales que destacaron unos cuadros políticos cuya indecisión se puede medir en sus crónicos cambios de bandera republicana, y se apoyaban en una burguesía media provinciana aplastada entre las oligarquías tradicionales, y un fuerte proletariado bien articulado y organizado.

«Ahora que el Ebro trae agua
inútil «pa» el menester
¡qué baño que le daría
a quien la deja perder!»

Dice una de las coplas semanales, ya en octubre, que firma un jotero del Rabal. Un Decreto de Albornoz (Radical-socialista) sobre las Confederaciones Hidrográficas, es el motivo de que la unión entre los republicanos aragoneses se desbarate. Lorenzo Pardo es destituido como director técnico de la Confederación del Ebro. Y las rivalidades entre radicales y radical-socialistas, rompen la unión republicana. En las elecciones para dos diputados en septiembre, ya las candidaturas se presentan separadas. Los editorialistas de «La República» expresan su dolor y amargura por la división. Su director, Merino, dimite tras ingresar en el radicalsocialismo. Parece que los radicales se dan de baja del periódico. El último editorial se titula «Increíble». «República agoniza... con un pequeño sacrificio de quienes pueden, continuaría prestando su apoyo a la causa liberal y republicana. No tenemos en Aragón, y menos en Zaragoza, un órgano de prensa que defienda con lealtad la política republicana. Y el único que lo hace tiene contados sus días.» El último número es de 10 de diciembre.

En agosto de 1932 aparecerá en Zaragoza «El Radical», *órgano de la juventud republicana radical, que heredará a «La República», convertido ya en prensa lerrouxista. Se mantendrá hasta finales de 1933. En enero y febrero de 1936, se publicará* «Resurgir», *periódico republicano de izquierda, de claro tinte azañista. La trayectoria de la prensa republicana zaragozana refleja el movimiento que ese fenómeno político cubierto bajo el nombre de lerrouxismo desarrolló desde su etapa de ascensión (1932-33) hasta la de su decadencia y desprestigio (tras 1934).*

Más allá quedaban otras dos empresas periodísticas, que sí consiguieron la continuidad. «Vida Nueva», *que se publicó como órgano de la U. G. T. ininterrumpidamente desde 1930 hasta julio de 1936, y* «Cultura y Acción», *quizás el periódico más jugoso para el historiador, que con interrupciones, es entre 1931 y 1936, la expresión hemerográfica de la Confederación* Regional *de Trabajadores de Aragón, Rioja y Navarra.*

C. FORCADELL

Heidelberg, 14 de abril de 1974.